

SUMARIO

5
**AMPLIADA
HASTA EL 29 LA
SOLICITUD PAC**

6
**ENTREVISTA A
LA COMISARIA
DE AGRICULTURA
DE LA UE**



10
**EL INSTITUTO
AGRARIO NO
QUIERE ASESORES**

11
**OJO CON LOS
CONTRATOS DE
TRANSPORTE DE
REMOLACHA**

12
**MOVILIZACIÓN
DE APICULTORES
EN MADRID**



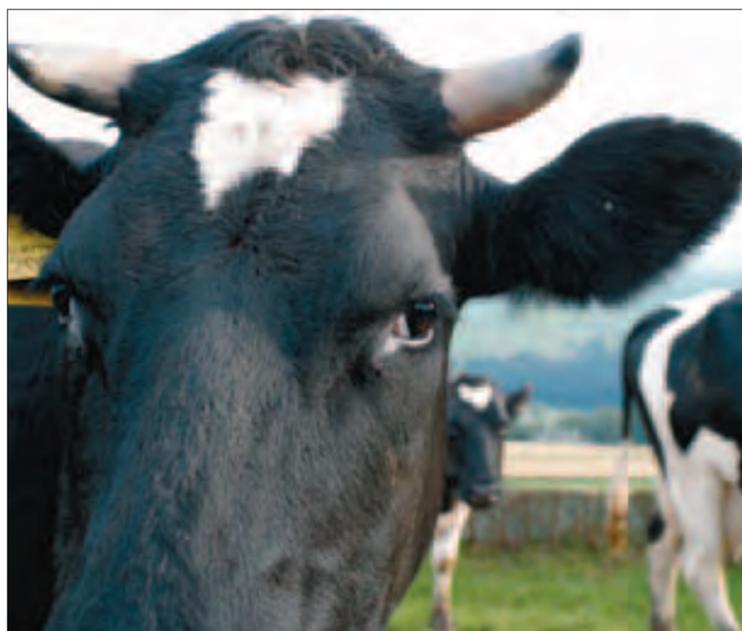
A golpe de expropiación

El MAPA arremete contra el mercado libre de cuota

Aunque a la chita callando, el Ministerio de Agricultura está dispuesto a cambiar el sistema de compraventa de cuotas lecheras. Primero lanzó a la opinión pública su intención de establecer un sistema de peajes en las transferencias de cuotas lecheras entre particulares, con el fin de impedir el libre mercado que venía funcionando desde la implantación del sistema en nuestro país.

Dado el rechazo que levantó esta propuesta, parece que ahora están buscando otra vía, tal vez no convocar el periodo de transferencias de cuotas entre particulares, para que el ganadero no tuviera más remedio que vender su cuota al Estado.

De las cerca de cuatro mil explotaciones lecheras existentes en Castilla y León, más de tres mil han comprado cuota a otros ganaderos en los últimos años, y han invertido en este concepto, a precios constantes, una cantidad superior a los 100 millones de euros. Los ganaderos han hecho un enor-



me esfuerzo para adaptarse a la legalidad, y este cambio que pretende el Estado repercutiría en una devaluación de su patrimonio.

Por otra parte, del 1 al 8 de abril, una semana, tienen los ga-

naderos que quieren hacer transferencias de cuota láctea sin ninguna limitación adicional para la campaña 2005/06.

INFORMACIÓN PÁG. 7
EDITORIAL PÁG. 2

Las ICM peligran

La CE quiere eliminar el criterio de despoblación para recibir la ayuda

ASAJA de Castilla y León ha denunciado que cerca del 40 por ciento de las explotaciones que reciben la ayuda a zona desfavorecida en Castilla y León pueden quedar excluidas. El nuevo Reglamento de Desarrollo Rural, que desde hace meses se elabora en Bruselas y cuya propuesta fue presentada ayer en el Consejo de Ministros de Agricultura propone, entre otras modificaciones, reducir drásticamente las zonas que reciben la ayuda a zo-

nas desfavorecida, que en Castilla y León perciben 33.931 explotaciones agrícolas y ganaderas.

Según el documento sobre el que está trabajando la Comisión Europea, la despoblación desaparecería como criterio básico, siendo sustituido por otros meramente productivos, que excluirían a todas las zonas cuyos rendimientos agrícolas superaran un índice establecido a partir de la media de la Unión Europea de los



25 (por lo que quedarían fuera varias comarcas de Castilla y León), así como a todas las áreas de regadío. En total, según los cálculos de ASAJA, más del 37 por ciento de la superficie agrícola de Castilla y León quedaría excluida.

PÁG. 9

Cambiada por fin la ley de arrendamientos

El pasado día 18 de marzo el Consejo de Ministros aprobó por fin un proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Arrendamientos Rústicos, un cambio demandado repetidamente por ASAJA. Entre otros puntos, se recoge el incremento de la duración de los contratos de arrendamiento de tres a un mínimo de cinco años y la recuperación de los derechos de tanteo y retracto.

El texto aprobado define la figura de agricultor profesional, estableciendo que los arrendamientos podrán realizarse entre personas físicas o jurídicas, pudiendo ser arrendatarias las cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra, las SAT y las comunidades de bienes.

Recupera asimismo la posibilidad de ejercer derechos de tanteo y retracto, para que los arrendatarios puedan incrementar su actividad económica, así limitaciones a la acumulación de grandes superficies en manos de un sólo arrendatario, lo que iría en detrimento de la movilidad de tierras que se pretende. No obstante, el Gobierno asegura que pretende dar las seguridades suficientes, tanto a arrendadores como a arrendatarios, de modo que la relación contractual sea lo suficientemente abierta y flexible para el libre pacto entre las partes.

La nueva Ley de Arrendamientos Rústicos modificará, cuando se culmine el proceso, a la que se aprobó el pasado 26 de noviembre de 2003 y que derogaba la disposición anterior sobre esta modalidad de arrendamientos, en vigor desde 1980.

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

La cuota lechera que dieron Loyola y Cañete la expropia Espinosa

En la historia moderna se ha demostrado que no tienen sentido, al menos en el sector agropecuario, esos clichés que colocaban a los más ricos o que tenían una explotación más grande en un lado de la política, y a los más pequeños o pobres al otro. Porque si fuera cierto, el gobierno actual sería el de los agricultores y ganaderos desheredados, los sin tierra, los de cuatro vacas que se sacan a pastar con cabezada y de los que ordeñan con cántaras. Y no es cierto, porque tanto en la izquierda como en la derecha, tanto en ASAJA como en Upa o en Coag, hay ganaderos de todo tipo, y los grandes, o si se quiere aquellos que han modernizado y redimensionado su explotación, se pueden encontrar en cualquier sitio del arco político o sindical. Por eso nadie o casi nadie entiende que el Gobierno socialista esté pensando en desarrollar una amplia batería de medidas dentro del sector lácteo que tienen por finalidad restar competitividad a las explotaciones más viables del país, a aquellas que con muchos trabajo y sacrificio económico han invertido en los últimos años en instalaciones, en genética, en maquinaria, en fincas, y sobre todo en adquirir cuota o derechos de producción.

Hasta ahora había una política que aunque tímida era acertada: favorecer explotaciones grandes y dar una salida por la vía del abandono incentivado y el cese anticipado a aquellas más pequeñas y menos competitivas con titulares de edades avanzadas. Y hablo de política tímida aunque acertada por el escaso apoyo económico que se ha destinado a esta medida, especialmente en el complemento del cese anticipado que ha sido raquítico y discriminatorio respecto al dinero público que se ha gastado en otros sectores en reconversión.

La política que ahora nos trae el Gobierno socialista es la de la expropiación: quitarle a los que lo tienen porque lo han comprado en los últimos años, y repartirlo no se saben bien a quiénes ni

con qué criterios. A esto y sólo a esto conduce una previsible medida que establecerá un peaje en las transferencias entre particulares que hará que en la práctica sea inviable que siga funcionando un mercado libre de compraventa de cuotas. Si a esto sumamos la potestad del Gobierno de abrir cuando quiera, incluso de no abrir en una campaña determinada, el plazo para hacer transferencias, podemos afirmar que se da al traste con el sistema que ha venido funcionando en los últimos 15 años.

No cabe duda alguna que si los planes del Gobierno salen adelante, los ganaderos más profesionales de Castilla y León verán seriamente disminuido su patrimonio y su capacidad de endeudamiento, y no tendrán en el futuro herramientas para seguir creciendo acorde con los tiempos y con las implacables reglas del libre mercado, un libre mercado que aunque logre acotar el Gobierno español, nos vendrá del otro lado de los Pirineos e incluso de la globalización mundial.

Y si grave es el fondo de la cuestión, no menos graves son las formas. Se gobierna a golpe de decreto, sin consultar con nadie, caiga quien caiga, y menospreciando a gobiernos autonómicos que no son de la cuerda y a organizaciones agrarias que no se consideran amigas.

Y mientras esto no ha hecho más que empezar, habrá que ver dónde se sitúan el resto de organizaciones agrarias, y dónde se sitúan las cooperativas tanto a nivel individual como de la propia organización que las integra a nivel regional y nacional. Y se está extendiendo como la espuma ese comentario de que Loyola me dio el disfrute de la cuota de la reserva nacional, Arias Cañete me la asignó en propiedad, y Elena Espinosa me la expropia. Y conste que, por razones distintas, ni Loyola ni Cañete eran santos de la devoción del que esto escribe.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Campo Regional

DIRECTOR
Donaciano Dujó

DIRECTOR EJECUTIVO
José Antonio Turrado

ASESORES TÉCNICOS
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

JEFA DE REDACCIÓN
Teresa Sanz Nieto

COLABORADORES
Marta Coloma, José M^o Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, Jesús Guerrero, Franca Velasco, M^o José L. Cerezo, Elena Villamediana, Javier Ruiz Nalda

CONSEJO DE REDACCIÓN
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carretón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujó, Marino Fernández, Guzmán Bayón

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS

Avda, Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155

■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781

■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entrecalle - C.P. 34100
Tel: 979 890 801

■ AGUILAR DE CAMPOO
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1^oB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361

■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500

■ VITIGUDINO
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1^oB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480

■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098

■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386

■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3^a - C.P. 47001
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511

■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289

■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Santa Ana, 5 entrecalle - C.P. 49002
Tel y fax: 980 532 154

■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

■ TORO
C/ Abrazamosas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968

■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078

■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

HUMOR

por JUÁREZ



CARTA DEL PRESIDENTE

Propuestas vendo y para mí no tengo



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

En los últimos días estamos teniendo conocimiento de las propuestas de populares y socialistas sobre la despoblación de Castilla y León. Siempre nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, y aquí lleva trocando unos cuantos decenios. Tenemos la comunidad más grande de toda Europa y, a la vez, una de las más despobladas. Las distintas administraciones han dado en los últimos años palos de ciego intentando aportar posibles soluciones a este problema, iniciado en los años sesenta y agudizado en los setenta, con la emigración de los castellanos y leoneses hacia el resto de las comunidades españolas favorecidas por la industrialización, de la que Castilla y León fue privada.

Agricultura y ganadería, industria, servicios. Esas son las tres patas económicas de cualquier sociedad, las que impulsan su actividad y la vida de sus ciudadanos.

Desde hace años vemos cómo nuestras tradicionales industrias poco a poco han ido cerrando sus puertas, desde la minería y sus derivados, a tantas fábricas clásicas de las capitales de provincia que no han podido renovarse para ser competitivas y que, una tras otra, cierran sus puertas, para convertirse en solares y pelotazos urbanísticos en la venta de pisos a precios cada vez más disparatados.

El sector servicios hace los esfuerzos que puede para seguir adelante, con una economía en crisis, y con un elevado coste de impuestos, sumando la amenaza de las grandes multinacionales o las distintas cadenas comerciales que hacen una competencia desleal, que dejan un mínimo espacio para

el avance a estos pequeños negocios familiares.

Y queda la agricultura. La nuestra no se parece en nada a la de zonas como el Levante español, con cultivos de huerta y por tanto, muy productivos, y con mucha necesidad de trabajadores. Debido a la altitud de sus tierras y al clima continental

“Hasta ahora, las administraciones sólo han dado palos de ciego”

con temperaturas extremas y pocas lluvias, Castilla y León tiene cultivos de poco valor, con grandes extensiones trabajadas por potentes maquinarias y escasa mano de obra. Cualquiera que pretenda iniciar una actividad en un pueblo sabe que tendrá todas las dificultades, y ninguna ventaja. A pesar de que se necesita más que nunca que surjan iniciativas en el medio rural, para ponerse en marcha se necesita de la misma burocracia que en las ciudades, e incluso las explotaciones ganaderas ubicadas desde tiempos atrás, reclaman desde hace años una solución para regularizar su actividad, siendo ignoradas por los políticos.

La política agraria comunitaria en cada reforma aplica más condicionantes burocráticos y más prohibiciones a la hora de hacer las labores agrícolas y ganaderas, y paralelamente, más recortes económicos, como la modulación, el artículo 69, correcciones

financieras o disciplinas económicas. Y si la situación es preocupante en estos momentos, se irá agravando cada vez más con motivo de las distintas políticas europeas y nacionales. Castilla y León deja de ser objetivo 1, y por lo tanto, mucho del dinero que viene desde Europa, desaparecerá.

Con este panorama tenemos a Castilla y León vacía y envejecida, y sin un futuro digno para los pocos jóvenes que hoy buscan un puesto de trabajo para sacar adelante una familia. Nuestros pueblos pequeños y sin servicios no tienen vida, están despoblados y los pocos ciudadanos que permanecen en ellos tienen una edad muy avanzada. Pesan demasiado condicionantes negativos, como las mayores distancias y difíciles comunicaciones, peores condiciones educativas, falta de infraestructuras médicas y sociales, de servicios como farmacias, tiendas, talleres, centros de ocio, etc.

Con estas condiciones no es raro que quien inicia su vida familiar y laboral busque lugares más propicios y menos depri-

“Den soluciones claras y más presupuesto, sin demagogia ni propaganda”

midos. Parece que nuestros políticos no tienen soluciones para los castellanos y leoneses residentes en el medio rural, pero sí para que vayan otros; y yo me pregunto, si las condiciones de vida son malas para

los de siempre, ¿cómo serán para los nuevos, malos o peores? De hecho, tenemos comprobado que muchos inmigrantes, cuando pasan el periodo de legalización y por lo tanto tienen los papeles, dejan la actividad agroganadera para irse a la ciudad. Pese a lo que cuentan, no es nada fácil fijar nuevos vecinos en nuestros pueblos, menos cuando no existen raíces.

Ante la magnitud del problema, el PSOE propone 125 medidas y el PP 143 para mejorar el mundo rural de Castilla y León, y conseguir ver corretear de nuevo a los niños y jóvenes por los pueblos de nuestra comunidad; y desde ASAJA, nada desearíamos más que unos y otros tuvieran éxito.

De todas estas medidas, la que más eco ha tenido en la prensa ha sido la realizada en Zamora por el secretario regional del PSOE, Ángel Villalba, que propone repoblar el medio rural con funcionarios “sin ocupación real”. Como presidente de ASAJA me pregunto: ¿serán muchos los funcionarios de Castilla y León sin ocupación real? ¿Será real que los funcionarios no tienen ocupación? ¿Es real que los políticos son funcionarios sin ocupación? ¿Querrá decir el señor Villalba que con la paridad de su partido, el PSOE, en futuras listas a las elecciones el 50 por ciento de los representantes serán del medio rural que tengan su actividad y vivan en él?

Señores políticos, den soluciones con ideas claras y con más presupuesto y no hagan demagogia y propaganda electoral para conseguir un puñado de los pocos votos que existen en el medio rural de Castilla y León.

Hace unos días fui al médico a hacerme una revisión rutinaria y en el centro de salud me encontré con una amiga, una antigua vecina a la que no veía hacía tiempo. Me contó que estaba intentando quedarse embarazada, un deseo que había aplazado hasta el momento por motivos laborales y económicos, ya que –entre otras cosas– el salario había convertido su maternidad en un lujo. Su ginecólogo le ha aconsejado que lo mantenga en secreto en el entorno laboral para evitar problemas, y ella piensa seguir la recomendación hasta que la noticia sea evidente.

El relato no me causa sorpresa, sino tristeza. La Constitución y las leyes recogen la igualdad entre los sexos, pero, en un país democrático como España, el empleo sigue siendo un inconveniente a la hora de dar el paso hacia la maternidad. Cuando los hijos nacen son las mujeres quienes abandonan mayoritariamente su puesto de trabajo para hacerse cargo de la responsabilidad familiar. Lo demuestran las estadísticas que indican que una de cada tres mujeres se ven obligadas a dejar su trabajo al convertirse en madres. Si bien es cierto que la baja maternal la pueden solicitar tanto el padre como la madre, hasta ahora es una excepción que sea el padre quien la demande. Es necesario que los gobiernos tomen medidas efectivas que permitan la conciliación entre el mundo laboral y familiar

El reto de la conciliación laboral

LOLA MERINO CHACÓN*

de hombres y mujeres, pero también es necesario un cambio de mentalidad en la sociedad para que los hombres asuman su corresponsabilidad.

Por primera vez en España, tenemos un Gobierno paritario. Un ejecutivo formado por el mismo número de ministros que de ministras. Hay quienes opinan que este hecho es una muestra de los avances españoles en materia de igualdad, frente a quienes opinan que “ser paritario” no significa “ser igual”. La paridad es que existan el mismo número de hombres que de mujeres en cualquier ámbito y la igualdad es que ese mismo número de hombres y de mujeres tenga las mismas oportunidades y gocen de los mismos derechos. Y es aquí donde fallamos. La incorporación de mujeres a la vida política es gran paso, sin lugar a dudas, pero está demostrado que no tenemos las mismas oportunidades. Prueba de ello es que el cómputo total de hijos que reú-

nen los ministros varones son 21, mientras que las ocho mujeres ministras suman tan sólo cinco hijos. Una vez más, el empleo coarta la maternidad.

Conciliar vida familiar y profesional es difícil para la mujer. El 75 por ciento de los 53.000 nuevos parados son mujeres, un dato que resulta contradictorio frente al número de licenciados universitarios que terminan su carrera cada año, de los cuales el 60 por ciento son mujeres y, en general, con expedientes académicos mejores que los de sus compañeros varones.

“Es necesario un cambio de mentalidad en la sociedad para que los hombres asuman su corresponsabilidad”

En el mundo rural los obstáculos para acceder a la formación y al empleo son mayores. La mentalidad es más conservadora, está más masculinizada y esto hace que los avances en materia de igualdad real sean más lentos. Con todo, el esfuerzo de la mujer rural por obtener una preparación formativa y profesional, para incorporarse al empleo está dando sus frutos y cada día aumenta el número de farmacéuticas, ingenieras, gestoras de cooperativas, profesoras o alcaldesas que desempeñan su función en los territorios rurales. Para ellas, conciliar su responsabilidad laboral con su vida familiar es todo un reto porque carecen de infraestructuras, guarderías y servicios sociales suficientes que faciliten la tarea.

En los últimos años se ha reforzado el respaldo legislativo hacia la mujer pero falta por completar la infraestructura que permita su acceso al empleo en igualdad de condiciones y que posibilite la conciliación a la mujer trabajadora. Modificar las formas de pensar de la sociedad y eliminar los roles que tradicionalmente han relegado a la mujer a una posición inferior es una tarea que todos debemos realizar cada día con nuestra palabra y con nuestra conducta.

*PRESIDENTA NACIONAL DE AMFAR (FEDERACIÓN DE MUJERES Y FAMILIAS DEL ÁMBITO RURAL)

LA CRIBA*Un año de ministerio florero*

CELEDONIO SANZ GIL*

El Gobierno socialista de España va a cumplir ya un año en el desempeño de su cargo, un año que se ha hecho muy largo por la cantidad de frentes abiertos, y llegará para todos la hora de los balances, en los que como siempre las cuestiones agrarias pintarán muy poco. Sin embargo, en nuestro campo de análisis hemos de circunscribirnos a la política agraria y para eso no podemos quedarnos solamente en el Ministerio de Agricultura. O tal vez deba ser éste nuestro primer punto de inflexión.

Sí, porque durante este año de ejercicio del Gobierno socialista se ha constatado la consolidación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como "Ministerio florero". En el momento de la configuración del Gobierno se rumoreó que Agricultura podría desaparecer como Ministerio, quedando como una Secretaría de Estado adjunta a Economía, y que la solución final fue prácticamente de emergencia, por cuestiones de cuota. Adjudicado a una ministra, para cumplir con la participación femenina del cincuenta por ciento en el Gobierno, y para equilibrar las fuerzas territoriales del PSOE, que reclamaban un elemento gallego en el Consejo de Ministros. Pero esta señora no tiene ni los conocimientos agrarios ni el peso político necesario para que Agricultura sea un departamento a tener en cuenta. Por eso, este Gobierno en Agricultura ha conseguido la cuadratura del círculo, de la ministra florero se ha pasado al Ministerio florero.

El Ministerio de Agricultura ha constatado una pérdida enorme en sus competencias. Así, en el ámbito veterinario y de inspección alimentaria se han traspasado al de Sanidad y Consumo; en materia forestal y de regadíos tiene mucho más implicación el Ministerio de Medio Ambiente; en cuanto a cuestiones agroindustriales y de distribución comercial el Ministerio de Industria ha cercenado cualquier desarrollo por ese lado e incluso se está introduciendo en temas de maquinaria agrícola (inspecciones, registros, etc.) y está planteando problemas a proyectos como el Plan Renove para este sector.

Esa pérdida de importancia, se multiplica por esa falta de peso político de la propia ministra y de su equipo, nunca se ha oído una palabra contundente que marque el camino, cualquier camino. Ocasiones han tenido, y siguen teniendo, en especial en la cuestión de los márgenes comerciales en los productos agrarios de consumo, dónde los precios de venta al consumidor multiplican por cuatro, por diez y hasta por mil lo que se paga al productor, sin que nadie haga ni diga nada por más observatorios que se creen.

Después de la primera metedura de pata en la negociación de las reformas agrarias en Bruselas la consigna ha sido no crear más problemas, no dar más que hablar, no significarse. Algo que, al parecer, le cuesta mucho, pues la gente que trata personalmente a la ministra asegura que tiene mucho genio (mala leche, dirían algunos), mucha capacidad de trabajo y de gestión, por lo que dicen que la mayor parte del



tiempo se lo pasa en su despacho estudiando informes y mordiéndose la lengua. Cuando sale de la intimidad del despacho tampoco ha mostrado carisma alguno, le cuesta mucho acercarse a la gente del campo. Aunque para eso ya está su secretario general, Fernando Moraleda, el hombre, el maestro, de la eterna sonrisa: nunca una mala palabra, nunca una buena acción.

Las principales decisiones plenamente agrarias en ese departamento, como la modulación de las futuras ayudas de la PAC, se han tomado de forma totalmente partidista, al amparo de la Conferencia Sectorial de Agricultura, según la opinión de los consejeros de las comunidades con gobiernos socialistas. En este caso el talante, el diálogo y el acuerdo han quedado aparcados por la mayoría cualificada. Un proceso perfectamente legítimo y democrático, por supuesto. Pero, entre todos, han sido incapaces de mostrar esa cercanía necesaria al sector, como ha quedado patente en la implantación del SIGPAC, donde se ha apostado directamente por el "trágala", a pesar de que la oposición a las mediciones es general, en todas las comunidades, socialistas, populares o nacionalistas.

Tampoco lo hicieron en el tema del gasóleo, donde firmaron un acuerdo de míni-

“Después de la primera metedura de pata en Bruselas la consigna ha sido no crear más problemas, no significarse”

“En el SIGPAC se ha apostado directamente por el “trágala”, a pesar de que la oposición a las mediciones es general”

mos con la única organización que les apoya, la que dirigía el propio Fernando Moraleda, y repitieron argumentos del Ministerio de Economía con los que resultaba que los agricultores no sólo no tenían que recibir ninguna compensación por la subida actual, sino que debían agradecer que se les mantuvieran las concedidas hace años. En cualquier caso, nadie de ese departamento fue capaz de mencionar siquiera la posibilidad de implantar un gasóleo profesional, como pedían algunos cuando eran oposición.

En cualquier caso, hemos de conceder que un año es poco tiempo, el justo para tomar contacto, y que será preciso esperar para valorar el trabajo y los logros de una legislatura. Unos logros que se deben centrar, como reconoce todo el mundo, en potenciar el relevo generacional en el campo español, afrontar la modernización de las explotaciones, potenciar los sectores con mayores posibilidades de mercado, crear un marco laboral adecuado a las necesidades de los empresarios agrarios, favorecer la jubilación de los agricultores mayores de 60 años y el traspaso de sus explotaciones.

No obstante, es este periodo sí han quedado patentes unas pautas de comportamiento que es preciso corregir. La Administración española ha puesto de manifiesto una sumisión absoluta a las instrucciones comunitarias, siempre temerosos a esos expedientes de sanciones en las ayudas que montan en Bruselas. Todo ello, cuando precisamente desde la UE se está potenciando la autogestión y autofinanciación de los programas por cada país miembro, lo que debería dejar un mayor margen para las actuaciones y proyectos propios.

En estos últimos años prácticamente el 80 por ciento de los presupuestos comunitarios que se han destinado al desarrollo rural en España han salido de los fondos de cohesión. Unos fondos que van a desaparecer en la próxima reforma financiera de la UE, tras la ampliación a los países del Este. El Ministerio de Agricultura debería haber previsto esta contingencia, debería haber puesto ya en marcha líneas de actuación que compensaran esa merma de ingresos en los próximos años, debería haber asegurado que ningún proyecto se va a quedar sin los presupuestos públicos precisos. Por el contrario, ya empiezan los recortes y los retrasos, sin que nada se mueva en las instancias oficiales, sin que nadie ose contestar a las imposiciones comunitarias ni a las proposiciones limitativas del Ministerio de Economía.

Ha sido un año, en fin, de tanteo. Un año con un verano en el que las flores resistieron por la inercia de crecimiento y por una cosecha buena en términos generales, pero el otoño ha sido caliente y el invierno muy duro, y todo se marchitara a no ser que aparezca alguien que lleve agua a este florero. ¿Será Espinosa una buena aguadora?

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Marzo-abril '05*Del 15 al 15***Cabañuelas*****Segunda quincena de marzo**

Del 16 al 23, cielos azules o muy despejados. Seguirá el viento flojo. Temperaturas placenteras en ligero ascenso. Podrían registrarse ligeras precipitaciones dispersas.

Del 24 al 31, veremos cielos más azules. Vientos apacibles.

Primera quincena de abril

Del 1 al 8, cielos azules o con escasa nubosidad. Vientos suaves, y agradables temperaturas.

Del 9 al 15, cielos despejados o parcialmente nubosos. Temperatura inestable variable. Pueden presentarse neblinas o bancos de niebla no muy intensa.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes multisectoriales, del 15 al 17 de abril en **Camponaraya (León)**, se celebra la **Feria de Medio Ambiente**, y en las mismas fechas, en **San Esteban de Gormaz (Soria)**, se organiza la **XX Feria de Muestras Agroalimentaria, de Maquinaria y Automoción y la IV Feria del Vino**. Respecto a los monográficos agroalimentarios, los días 19 y 20 de marzo coinciden la **I Feria del Parque Natural Arribes del Duero (Sobradillo, Salamanca)** y la **III Feria de la Matanza, en Villada (Palencia)**. En cuanto a los encuentros ganaderos, los días 20 y 21 de marzo es la **IV Feria de Botiguero, en Zamora**, organizada por la federación de Asociaciones de Ganado Autóctono. Y el día 2 de abril, la **XXXV Feria de Ganado, en Villatoro (Ávila)**. Por otra parte, fuera de nuestra Comunidad Autónoma, **en Zaragoza se celebra la FIMA**, concretamente entre los días 5 y 9 de abril (más información, www.fima-agricola.com).

En el apartado de fiestas populares, destacar el día de **San José**, por ejemplo en **Briviesca (Burgos)**, donde celebran la **Feria de los Novios**, y diversas romerías marianas que comienzan en estas fechas, como la de la **Anunciación en Uruña (Valladolid)** o la de **Nuestra Señora de Onecha (Palencia)**. La **Semana Santa** marca también el calendario festivo, con numerosas celebraciones de interés en la región. El **Lunes de Aguas** es una ocasión para resarcirse del ayuno cuaresmal (en algunos lugares se conoce como el Día del trago, de hecho). Y, al domingo siguiente al de Pascua, la cita está en la **procesión cívica del Ole, en Frómista (Palencia)**.

...y el Refrán

“No dure más el mal de mi vecina que la nieve Marcelina”.

*PRONÓSTICOS Y REFÉRAN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS.

MES A MES

LA REGULARIZACIÓN DE GRANJAS, YA

El pasado 17 de marzo será un día a recordar por cerca de 25.000 explotaciones ganaderas de la región, que desde hace años y años aguardan para ser legalizadas. El Partido Popular registró ese día en las Cortes una propuesta de ley para regularizar la situación de estas granjas, que sobreviven en una ilegalidad que les expone a sanciones e inspecciones injustificadas. El PP dice que esta normativa –que se aplicará en todos los municipios inferiores a 2.500 habitantes, excepto en aquellos que el ayuntamiento lo considere inconveniente– estará en vigor antes del verano. ASAJA ha pedido, una y otra vez, que las condiciones a cumplir sean sensatas y no impliquen inconvenientes para los ganaderos. En principio, según anunció el PP, esta regularización, que sería transitoria, afectaría sólo a aquellas ganaderías que se implantaron antes del 8 de abril de 2003, cuando entró en vigor la Ley de Prevención Ambiental. Para poder recibir esta licencia, las granjas deberán cumplir requisitos de evacuación de aguas pluviales, ventilación, iluminación, agua corriente y normativa en materia de ruidos, entre otros. Para el almacenamiento de estiércoles y residuos para su uso como abono, la ley obligará a realizar una zona debidamente adecuada, que se ubicará a una distancia no inferior a 500 metros del casco urbano y a una distancia mínima de 100 metros de corrientes naturales de agua.



El PP de Castilla y León invitó a ASAJA para hablar sobre despoblación.

FOTO C.R.

CON LA DESPOBLACIÓN A VUELTAS

El tema de la despoblación ha encendido últimamente el debate político. Cada formación intenta aportar sus soluciones para que el mapa regional no se quede cojo y descompensado. El pasado día 8 de marzo, fue el Partido Popular de Castilla y León el que nos convocó para establecer las bases de un gran acuerdo social para frenar la despoblación. ASAJA estuvo representada por Lino Rodríguez, presidente provincial de Valladolid, y Nuria Ruiz, gerente regional. José Antonio de Santiago, Juan Castaño, Narciso Coloma y José Antonio de Miguel asistieron por parte del PP.

GASÓLEO A PRECIO DE ORO

Tras unos meses de cierta estabilidad, otra vez el gasóleo se pone por las nubes. Un mes sí y otro no, está claro que la reclamación de un carburante profesional está de so-

bra justificada, y que cualquier medida compensatoria –como el lamentable acuerdo suscrito en 2004 por algunas organizaciones y cooperativas– sólo es un parche que no soluciona un problema muy grave. ASAJA, de nuevo, alza su voz para reclamar este gasóleo especial, a un precio que permita a agricultores y ganaderos tener explotaciones competitivas, no ruinosas.

AMPLIACIÓN DE LA PAC

Finalmente la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León anunció que el plazo de presentación de la PAC se prorrogaba hasta el día 29 de abril. Para ASAJA, esta ampliación estaba cantada, dada la complejidad de esta campaña, en la que se ha puesto en marcha el Sigpac contra viento y marea y, encima, se ha tardado tanto en disponer del programa informático para tramitar las ayudas. Es decir, esta ampliación más que una solución es un parche.

RIDÍCULO PLAZO PARA PEDIR DOSIS SEMINALES

Esta vez la protesta no sirvió de nada. ASAJA de Castilla y León pidió a la Consejería de Agricultura y Ganadería que emitiera rápidamente una rectificación de la orden publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León por la cual limitaba hasta el 15 de marzo el periodo de solicitud de material genético de las razas frisona y parda para explotaciones de vacuno lechero, una línea abierta a cerca de 4.000 granjas de la Comunidad Autónoma. Pero la Consejería no dio marcha atrás. La organización profesional agraria argumentaba que este mínimo plazo de apenas dos semanas “sólo puede obedecer a una errata administrativa, porque de lo contrario se podría pensar que *a la chita callando* se pretende que sólo se enteren de la convocatoria un par de amigos, más teniendo en cuenta de que no se trata de una orden que se publique todos los años, y que no existe en los ganaderos la costumbre de solicitarla”. Como referencia, en el año 2000 esta orden fue publicada en el Bocyl con fecha 14 de enero, y el plazo estuvo abierto hasta el 29 de febrero, prácticamente el triple de tiempo que el marcado en 2005. Hay que recordar que, en sus inicios, esta oferta no aparecía publicada en el boletín, y fue a raíz de la petición de ASAJA cuando la Consejería aceptó que se divulgara por este canal oficial.

NUESTRA gente

FRANCISCO V. LLORENTE
Agricultor



C.R. / Javier Ruiz Nalda

Con la mitad de su vida dedicada a la agricultura, el campo se vuelve como una especie de familia. Francisco Velasco Llorente, de Campillo de Aranda, se dedica desde los 23 años a cuidar una explotación de 190 hectáreas llenas de cereales y viñas. Su pueblo cuenta con 300 habitantes y está a una hora de Burgos. La despoblación que poco a poco va haciendo mella en los núcleos rurales no le preocupa “porque tenemos cerca Aranda de Duero y ofrece todo lo que aquí no tenemos”, aunque es consciente de que “este tipo de pueblos tiende a desaparecer”.

Lo que sí supone una preocupación para él es la situación creada por el Sigpac, Francisco comenta que “en varias parcelas que hacían 3,20 hectáreas se han quedado en 2,90, que al final, sumando esos pocos supone una variación total de 4 hectáreas”.

Otro escenario preocupante es el de los viñedos; vende su uva a las bodegas de Ribera del Duero, pero “el último año casi no me compensa, el coste del cuidado de la uva es de 80 pesetas el kilo mientras que en 2004 vendí el kilo a 100”. La gran producción hace que las bodegas compren a la baja, en relación con el 2003. Francisco comenta que el precio por el que vendió su uva ha decaído en un 30 por ciento.

Perteneciente a ASAJA-Burgos, ve en las asociaciones el único camino para avanzar. Francisco reclama más afiliación, ya que considera que un sector unido y “que se ponga de acuerdo frente a los problemas comunes es fundamental”. Y añade que “la gente quiere soluciones, pero luego no está dispuesta a meterse demasiado, pero es necesario comprometerse más”.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

HASTA EL 31 DE MARZO

- Solicitud de ayudas destinadas a financiar la adquisición de contenedores para el depósito de animales porcinos muertos en explotaciones y de congeladores para el depósito de animales de la especie aviar y cunícola muertos en explotación a efectos de su posterior retirada por empresas de transporte autorizadas para dicha finalidad.
- Solicitud de ayudas destinadas al fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y la mejora de los pastos comunales de Castilla y León.
- Solicitud de ayudas destinadas a la mejora de las estructuras productivas y de comercialización de las agrupaciones de productores de patatas de consumo, no destinadas a la industria feculera.
- Solicitud de ayudas destinadas a la reconversión varietal del lúpulo durante el año 2005 en las zonas no afectadas por el Pro-

grama aprobado por Decisión de la Comisión 89/479/CEE.

- Solicitud de ayudas a las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIAS), ubicadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para llevar a cabo un Programa de actuación destinado a la puesta a punto y aplicación de técnicas de lucha integrada y utilización racional de los productos y medios fitosanitarios.
- Solicitud de ayudas a las Asociaciones de Producción Integrada en Agricultura (APRIAS), con la finalidad de fomentar el desarrollo de este sistema de producción y la comercialización de los productos así obtenidos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2005.
- Solicitud de ayudas para el fomento de actividades ganaderas alternativas y para actividades de avicultura alternativa.

HASTA EL 29 DE ABRIL

- Solicitud de pagos por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2005/2006 y ayudas comunitarias al sector ganadero en el año 2005, así como ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2004/2005 y la indemnización compensatoria para el año 2005. (**ampliación PAC**).
 - Solicitud de ayudas directas al sector vacuno de leche por parte de los productores con cuota disponible a 31 de marzo de 2005.
 - Solicitud de ayudas a la producción de semillas para la campaña de comercialización 2005/2006 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
 - Solicitud de ayudas a titulares de superficies de frutos de cáscara, para el año 2005.
- ANTES DEL 30 DE ABRIL**
- Solicitud de ayudas para la renovación de tractores (**Plan Renove**).



¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.

DECLARACIONES DE MARIANN FISCHER BÖEL EN UNA ENTREVISTA CONCEDIDA A ASAJA

Una vez más, a los agricultores españoles se les ha escapado el tren, aunque esta vez los responsables tienen nombres y apellidos. En una entrevista concedida a ASAJA, la comisaria de Agricultura la Unión Europea, Mariann Fischer Böel, celebra que la reforma de la Políti-

ca Agrícola Común animará al sector a “convertirse en empresario, buscar nuevos mercados y ser más competitivos”, ya que, gracias al desacoplamiento total de las ayudas (del que no disfrutaremos los españoles), podrá “centrarse en producir lo que el mercado demanda”.

C.R. / Pedro Narro y Ángel Martín

Mariann Fischer Böel, se presenta como mujer de agricultor y, por tanto, conocedora de las necesidades y preocupaciones del sector. La que fue ministra de Agricultura de Dinamarca insiste durante este encuentro en que desde su cargo de Comisaria Europea para la Agricultura y el Desarrollo Rural defenderá los intereses del conjunto de los agricultores y ganaderos de la Unión, tanto en Bruselas como en los foros internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC). Cree firmemente en que la reforma de la PAC constituye un paso decisivo para garantizar un futuro competitivo para el modelo de agricultura de la Unión Europea, ya que, a su juicio, la antigua PAC se convirtió en víctima de su propio éxito pues su “caricatura popular” llegó a ser la de una política que incentivaba a los agricultores a cultivar para recibir las subvenciones. De cara a los próximos retos que debe afrontar, entre otros, la reforma de la OCM azúcar y, con toda probabilidad, las del vino y frutas y hortalizas, confía en que los Jefes de Estado y de Gobierno concedan la financiación suficiente para afrontarlos y consolidar una sólida política de Desarrollo Rural.

La PAC ha evolucionado desde sus orígenes en consonancia con las demandas de los consumidores. El nuevo sistema de Pago Único introduce un cambio importante en el sistema permitiendo la recepción de ayudas independientemente de la producción. ¿Cree posible que se pueda producir un nuevo fenómeno de deslegitimación de la PAC ante la opinión pública?

Por el contrario, creo que la reforma será un elemento vital en el aumento de la legitimidad de la Política Agraria Común. La antigua PAC se convirtió en víctima de su propio éxito. La caricatura popular de la PAC fue la de una política que incentivaba a los agricultores a cultivar para recibir las subvenciones en lugar de producir lo que el mercado y los consumidores deseaban. La reforma proporcionará al agricultor una renta garantizada, pero les animará a que se conviertan en empresarios, buscando nuevos mercados. También llegarán a ser más competitivos. Ahora bien, volviendo a las ayudas públicas, los agricultores tendrán que realizar un número de servicios vitales, preservando el paisaje, manteniendo las tierras en buenas condiciones, cumpliendo estándares ambientales y mejorando el bienestar ani-

La comisaria europea de Agricultura subraya que el desacoplamiento de las ayudas hace “más empresario y competitivo” al sector



mal. Ahora, más que nunca, los contribuyentes podrán ver exactamente que se está haciendo con su dinero. Por todo esto, creo que daremos a la PAC una nueva legitimación.

Recientemente la Comisión ha publicado el informe de las perspectivas de los mercados agrícolas de la UE en 2004-2011. ¿Cómo afectará la reforma de la PAC a mercados como el de la carne, los cereales o la leche?

A medio plazo, las perspectivas para los mercados europeos de ganado, cereales y leche son favorables. El desacoplamiento de las ayudas bajo la reforma de la PAC significará que los agricultores continuarán recibiendo la ayuda a la renta, pero pueden centrarse en producir lo que el mercado demanda, en lugar de tomar sus decisiones basadas en el nivel de subvención de las ayudas a producciones específicas. Esto ayudará a mejorar el equilibrio sobre

los mercados de la mayoría de materias primas

El debate sobre las perspectivas financieras está presentando una controversia al encontrar un frente de seis países (Alemania, Francia, Reino Unido, Holanda, Austria y Suecia) que están a favor de un recorte sobre el techo de aportación por Estado miembro dejándolo en el 1 por ciento de la RNB, frente al 1,27 por ciento propuesto por la Comisión. En este sentido, ¿cómo afectaría sobre las propuestas de Desarrollo Rural si se produjera tal recorte? ¿Se verían todos los ejes afectados de igual forma?

No tengo ninguna duda de que si finalmente el “club del 1%” consigue su objetivo, nuestra Política de Desarrollo Rural será la principal perjudicada. Esto conduciría a marginar al elemento con proyección de la nueva PAC, es decir, a la política que va a reportar grandes beneficios a la sociedad en su con-

QUIÉN ES

Marianne Fischer Böell a sus 61 años presenta un perfil en lo personal bastante relacionado con una agricultura muy específica, la danesa, y en un sector muy determinado, el porcino. En lo que se refiere a su formación y bagaje profesional, se encuentra bastante alejada del agro, pues sus estudios han sido Filología, algo de Economía y Conocimientos Comerciales; mientras que su experiencia profesional fue desarrollada en empresas de exportación entre 1965 y 1971. El comienzo de su carrera política tiene lugar en 1982 en el partido liberal conservador (Venstre) participando a en el municipio de Munkebo, y más adelante (en 1990) en el parlamento danés (Folketing) donde ocupó cargos de distinto tipo llegando a ser Presidenta de la Comisión Agricultura en el Parlamento nacional (1994-1998) y ministra de Agricultura (2001-2004). Actualmente ocupa la responsabilidad como comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural desde el 22 de noviembre de 2004.

junto en términos de crecimiento, nuevos empleos, protección medio ambiental y una perspectiva real para las zonas rurales a largo plazo para después de 2013.

No quiero realizar ninguna especulación sobre cuál sería el impacto específico en los diferentes ejes de la propuesta de la Comisión, sólo pretendo centrarme en defender nuestra propuesta de modo que la sociedad pueda entender que es la más adecuada.

La Constitución Europea supone un importante hito en el proceso de construcción de la Unión. ¿Cómo afectará al capítulo agrícola este nuevo Tratado Constitucional?

Los principales objetivos de la PAC permanecen inalterables en el nuevo Tratado Constitucional. Sin embargo, la dirección que ha tomado la nueva PAC refleja las recientes decisiones del Consejo Europeo y, de forma más concreta, sobre la protección del medio ambiente (Consejo Europeo de Goteborg) y el crecimiento y la creación de empleo (Agenda de Lisboa). El nuevo Tratado Constitucional extiende el procedimiento legislativo de la Codecisión a un amplio número de capítulos de la Política Agraria, reflejando la creciente importancia del Parlamento Europeo como co-legislador de las políticas de la Unión Europea.

Durante su etapa de ministra de agricultura de Dinamarca las divergencias con los representantes españoles han sido numerosas. ¿Qué puede esperar España de su futura labor como Comisaria?

En la actualidad desempeño el cargo de Comisaria Europea para la Agricultura y el Desarrollo Rural. Como tal, desempeño mi labor para el conjunto de la Unión Europea y represento los intereses de toda la UE. Mi trabajo consiste en proponer lo que es mejor para la Unión Europea, sus agricultores y ganaderos, de forma que se puedan alcanzar compromisos que los beneficien. Sinceramente, creo que la reforma de la PAC ha constituido un paso decisivo para garantizar un futuro competitivo para el modelo de agricultura de la Unión Europea. Todavía existe un gran trabajo a realizar pues la reforma esta inacabada. Necesitamos una reforma de la OCM azúcar y con toda probabilidad también de las OCM de frutas y hortalizas y del vino. Debemos asegurar que los Jefes de Estado y de Gobierno concedan la financiación suficiente para consolidar una sólida política de Desarrollo Rural. Como principal negociadora de la UE para temas agrícolas defenderé con rigor nuestro sistema de ayudas en la Organización Mundial del Comercio. No puede olvidarse que los agricultores son el elemento clave de la sociedad rural. Yo misma, que soy mujer de agricultor, les puedo asegurar que entiendo las preocupaciones de los agricultores y haré todo lo que esté en mi mano para lograr los mejores acuerdos en beneficio de la agricultura. Por último, me gustaría agradecer a ASAJA la labor que viene realizando en España y en Bruselas como organización agraria en defensa de los intereses del campo aprovechar estas líneas para enviar un fuerte abrazo al conjunto de los agricultores y ganaderos de España.

El Ministerio de Agricultura se propone suspender las compraventas de cuota láctea entre particulares

ASAJA advierte que esta medida provocará el caos en el sector y se devaluará su patrimonio

El Ministerio de Agricultura ha difundido intencionadamente una noticia relacionada con las cuotas lecheras, que ha sembrado una gran incertidumbre en el sector lácteo de Castilla y León. Sea a través de peajes o de otro sistema, el hecho es que parecen decididos a restringir el libre mercado de cuota, algo a lo que se opone radicalmente ASAJA.

C.R. / Redacción

Al Ministerio no le gusta el libre mercado de cuota que ha venido funcionando desde la implantación del sistema en España y especialmente en los últimos 15 años, pero no sabe todavía cómo cambiarlo. Primero lanzó un globo sonda que apuntaba que el ganadero que quisiera transferir cuota a otro perdería hasta un 50 por ciento de dicha cuota, que pasaría a ser titularidad del Estado, engrosando la llamada reserva nacional de cuotas. Ante el revuelo que esta posibilidad provocó, ahora estarían ideando otro sistema, tal vez congelar las convocatorias para transferir cuota entre particulares, para que cualquier ganadero que quisiera venderla se viera obligado a hacerlo al Estado.

De esta forma, el Gobierno aplicaría una política intervencionista en un sector en el que en los últimos años se ha reducido drásticamente el número de ganaderos, y en el que el tamaño de las explotaciones de los que se han quedado ha ido aumentando a base de comprar las cuotas o derechos de producción a los que han cesado o han reconvertido su explotación hacia otras producciones.

Se da la circunstancia que quienes han comprado cuota han sido las explotaciones más dinámicas, las de ganaderos más emprendedores, que son los que han hecho un tremendo esfuerzo por adaptarse a la legalidad vigente y no caer en la tentación de cometer fraude entregando leche por encima de su cupo. Si ahora el Estado de una forma indirecta impide la venta de cuotas entre particulares, estos ganaderos verían fuertemente devaluado su patrimonio, cometiéndose un agravio comparativo respecto a quienes no se han gastado un euro en la compra de cuotas y quizás hayan incumplido sistemáticamente la normativa en vigor.

Y encima, y dado que al parecer el Ministerio limitaría el acceso a la cuota de las explotaciones a partir de cierto tamaño, muchas de ellas que tienen necesidad de incrementar su producción para man-



Los cambios que el Ministerio quiere instaurar han despertado una enorme incertidumbre entre los profesionales.

FOTO C.R.

tener su rentabilidad no tendrían ninguna posibilidad de acceder a nuevas toneladas de cuota, lo que atentaría contra la libertad y la profesionalidad del ganadero.

De las cerca de cuatro mil explotaciones lecheras que existen actualmente en Castilla y León, más de tres mil han comprado cuota a otros ganaderos en los últimos años, y han invertido en este concepto, a precios constantes, una cantidad superior a los 100 millones de euros. La compra de cuota se ha converti-

do en la principal inversión a la que ha hecho frente el sector, por encima de la compra de ganado, de maquinaria o de instalaciones para el alojamiento de los animales.

ASAJA pide a la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, que, con urgencia, exprese su punto de vista sobre estas informaciones, dada su gravedad.

El fin no justifica los medios

La posible intención del MAPA es bajar el precio de la cuota láctea,

eso sí, a costa de que el Estado asuma el monopolio de intermediación en todas las compraventas, que se realizarán al precio que administrativamente se fije.

Las modalidades de aplicación y condiciones del abandono y la adquisición de la Reserva son por el momento desconocidas y no se sabe cuándo estarán disponibles, ya que ni siquiera la Administración parece tenerlas claras aún. Lo más probable es que esta normativa no se detalle hasta bien entrada la campaña, lo que contri-

buirá a aumentar más aún la incertidumbre en el sector.

Para ASAJA resulta excesivamente precipitado introducir en el sector lácteo un cambio tan drástico como el que se propone. Aun siendo conscientes de que el precio de las cuotas en el mercado libre es hasta ahora elevado, también hay que reconocer que el mercado libre tiene aspectos positivos como son el financiar una retirada digna del sector para aquellos ganaderos que no desean continuar en la actividad y el favorecer la necesaria reconversión del sector, que se viene produciendo desde hace años.

ASAJA no se opone a que el Estado tome medidas para que el precio de las cuotas disminuya, pero sí a que se haga de esta forma traumática, alterando radicalmente las normas que había hasta ahora y reduciendo de forma drástica el componente patrimonial de los ganaderos, especialmente de los que han apostado por la producción y su permanencia en el sector.

Por otra parte, y respecto a las pretensiones de la Administración de regular la generación del derecho a Pago Único de la cuota que se adquiera o se use durante la próxima campaña, ASAJA recuerda que la reglamentación comunitaria es clara, señalando que la cuota que genera Pago Único es la cuota prima disponible a 31 de marzo de 2006, y esto incluye la utilizada o adquirida aunque haya cambiado de manos en la campaña 05/06. En este sentido, ASAJA señala que cualquier otra interpretación distinta de lo dispuesto en la reglamentación comunitaria podría acabar en los tribunales.

Del 1 al 8 de abril, transferencias sin limitaciones

El pasado 18 de marzo el Consejo de Ministros ha aprobado un real Decreto que deroga y modifica otros relacionados con el sector lácteo. Destacamos como cuestiones de interés directo para nuestros ganaderos las siguientes:

► En lo sucesivo, las cuotas que se repartan de la reserva nacional no pasarán a ser propiedad del ganadero.

► Quienes reciban cuota de la reserva nacional no podrán ceder ni transferir cuota en las siguientes 5 campañas lecheras.

► En la próxima campaña, los plazos de transferencia y cesiones temporales de cuota no estarán abiertos el periodo de tiempo que estaban antes; es más, el Gobierno se dota de la facultad de



El plazo dado es ridículo, como ha denunciado ASAJA.

FOTO C.R.

establecer mediante Orden el plazo que estime oportuno, e incluso no abrir plazo en un año determinado. No obstante, y antes de entrar en vigor esta nueva política, entre el 1 de abril y el 8 de

abril se podrán hacer transferencias sin ninguna limitación adicional para la campaña 2005/06. ASAJA insiste en este plazo, extremadamente breve, para que todos los ganaderos lo conozcan.



Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León.

FOTO C.R.

Preocupación por la situación de los productores agrarios

Las heladas y la sequía empiezan a pasar factura al sector

C.R. / Redacción

La Junta Directiva de ASAJA, reunida el pasado día 17 de marzo en Madrid, ha analizado detalladamente la situación en la que se encuentran las diferentes producciones tras las graves heladas

sufridas en enero y febrero y la falta de precipitaciones en buena parte de España que hacen de este año el más seco de los últimos cuarenta. Mientras tanto, los máximos responsables del Ministerio de Agricultura no concretan las ayudas que solicitarán a Bruselas y re-

conocen que la situación de sequía grave solo se da en Portugal.

Según datos facilitados por el Ministerio de Medio Ambiente, la situación de algunas cuencas hidrográficas está por debajo de la medida de los últimos veinte años. En concreto, en Castilla y León los embalses están un 30 por ciento por debajo de lo habitual. Estos porcentajes tan alarmantemente bajos no se registraban desde hace muchos años en fechas como las actuales, tras acabar la estación del año donde más crecen las reservas de agua.

La situación de los cultivos no es menos preocupante. La falta de agua está provocando estragos tanto en cereales de invierno, como en pastos. En los cultivos herbáceos de invierno se da por perdida gran parte de la cosecha en Andalucía y Aragón, bien por la falta de nascencia o por el desarrollo deficiente de las plantas nacidas. En nuestra Comunidad Autónoma, la necesidad comienza a notarse ahora. Los terrenos no están receptivos para efectuar en buenas condiciones la siembra de cereal de primavera (quedan unas 200.000 hectáreas por sembrar, la mayoría de cebada de dos carreras y algunas de avena), girasol, maíz o remolacha. En algunas provincias, como Salamanca, se ha alertado sobre el peligro que corre el riego de nascencia de la remolacha.

Ante este panorama, la ministra de Agricultura, Elena Espinosa se atreve a declarar esta misma semana, a la entrada del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, que "aunque en España hay preocupación, la situación de sequía no es tan grave como en Portugal" y confió en que las previsiones meteorológicas acierten y llueva próximamente. Desde ASAJA, mucho nos tememos que éstas no son las declaraciones más afortunadas si el objetivo es solicitar ayudas extraordinarias a Bruselas para poder paliar la gravísima situación en la que están ya muchos agricultores y ganaderos.

Respecto a las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura para compensar los daños provocados por las heladas en los cultivos, la ministra Espinosa declaró ante el pleno del Senado que "son eficaces y absolutamente válidas". Esta justificación no parece muy válida cuando a continuación la ministra anima a las comunidades autónomas a desarrollar ayudas complementarias para los productores. Así, ASAJA se ratifica en su valoración negativa y totalmente insuficiente de las ayudas hasta ahora adoptadas y solicita del ministerio de Agricultura mayor rigor y una gestión más eficaz en defensa de los productores agrarios españoles.

OFERTA

Silver 130



- Motor Euro II de 6 cilindros Turbo con inyección a alta presión
- Potencia (2000/25 CE) : 135 CV
- Cambio 18Av/18Rm
- Velocidad 40 km/h
- Frenos de disco sobre las 4 ruedas
- T.d.F. de cuatro velocidades: 540/540E/1000/1000E y sincronizada
- Distribuidores auxiliares de 6 vías con enganche rápido
- Cabina original con aire acondicionado

Desde **36.999 €**

Silver 130 cabina aire acondicionado. IVA y gastos no incluidos.

Oferta válida desde el 1/12/04 al 31/3/05 en todos los concesionarios adheridos a esta campaña*

Financiación personalizada

SAME RENT-A-FINANCE

SAME lleva siendo la referencia del sector en la medio-grta potencia. Años de experiencia y de investigación para ofrecer un producto adecuado a sus necesidades. Toda la experiencia de esta gama única, está siempre disponible a un precio que no podrá mejorarse. Silver 130 la evolución de la especie.

SAME DEUTZ-FAHR Ibérica, S.A. San Rafael 7, 28100 Alcobendas (Madrid), www.samedeutz-fahr.es



* TALLERES RUIZ CALDERÓN S.L.
Avda. de Santander 3
34600 Aguilar de Campoo, Palencia
Teléfono 979 12 26 17

* HNOS GUTIÉRREZ DEL RÍO S.L.
Calle de la Balsa 10
47610 Zamora, Valladolid
Teléfono 983 35 05 41

* ABEL COMERCIAL AGRÍCOLA S.A.
Ctra. de Madrid 10
24227 Valdehoyote, León
Teléfono 027 25 06 51

* HNOS MATED LORENZO S.A.
Pta. Ind. Las Casas - Pta. 42
42006, Sorio
Teléfono 975 22 02 62

Cerca del 40 % de las ayudas a zona desfavorecida puede ser excluido

La Comisión Europea quiere eliminar el criterio de despoblación

C.R. / Redacción

El nuevo Reglamento de Desarrollo Rural, que desde hace meses se elabora en Bruselas y cuya propuesta fue presentada ayer en el Consejo de Ministros de Agricultura propone, entre otras modificaciones, reducir drásticamente las zonas que reciben la ayuda a zonas desfavorecida, que en Castilla y León perciben 33.931 explotaciones agrícolas y ganaderas.

Hasta ahora, los requisitos básicos para recibir este apoyo —cuya cuantía media es de unos 800 euros por explotación— son estar ubicada en zona de montaña, prioridad que permanecerá con el nuevo reglamento, y/o en un área despoblada, criterio por el que la mayor parte del territorio de Castilla y León está actualmente recibiendo esta ayuda. Sin embargo, según el documento sobre el que está trabajando la Comisión Europea, la despoblación desaparecería como criterio básico, siendo sustituido por otros meramente productivos, que excluirían a todas las zonas cuyos rendimientos agrícolas superaran un índice establecido a partir de la media de la Unión Europea de los 25 (por lo que quedarían fuera varias comarcas de Castilla y León), así como a todas las áreas de regadío.

En total, según los cálculos de ASAJA de Castilla y León, cerca más del 37 por ciento de la superficie agrícola de Castilla y León quedaría excluida, lo que significaría que nuestra Comunidad Autónoma perdería cerca de 10 millones de euros cada año. Pero no se trata sólo del obvio recorte económico que supondría para miles de explotaciones de la región: la catalogación de zona desfavorecida es determinante a la hora de recibir complementos en ayudas como la de incorporación de jóvenes agricultores o la de modernización de explotaciones, entre otras, y también se considera en otros capítulos, fiscales o de otra índole.

ASAJA considera que sería injusto no tener en cuenta el criterio de la despoblación, especialmente en un territorio como el nuestro donde las densidades poblacionales están ya por debajo del límite de lo sostenible. “Además, atender sólo a criterios productivos, y dar la espalda al medio rural, iría en contra de todo lo que hasta ahora se ha pretendido lograr con la política comunitaria”, recalca ASAJA, que añade que sería absurdo eliminar una ayuda que directamente llega al corazón de los pueblos, a los verdaderos profesionales de la agricultura y la ganadería, justo en un momento en el que administraciones y políticos luchan por hallar el “huevo de colón” que permita remontar

el índice de población rural en nuestra región.

Curiosamente, y a pesar de la trascendencia de un cambio que supondría un vuelco en los criterios hasta ahora mantenidos en la política de desarrollo rural europea, este tema está pasando prácticamente desapercibido; sólo a principios

de marzo, tras el Consejo de Ministros de la UE, Elena Espinosa hizo un comentario en este sentido, solicitando la incorporación de los criterios socioeconómicos, en particular el despoblamiento, para las zonas desfavorecidas, tal como se recoge en la nota divulgada por el Ministerio de Agricultura.



Los regadíos quedarían excluidos de la ayuda.

FOTO C.R.

OFERTA

Iron 185

- Motor Euro II de 6 cilindros Turbo Intercooler con bombas de alta presión
- Potencia (2000/25 CE) - 176 CV
- Cambio 40Av/40Rm
- Velocidad 40 km/h
- 4 velocidades bajo carga
- T.d.F. de cuatro velocidades: 540/540E/1000/1000E
- Distribuidores auxiliares de 8 vías con enganche rápido
- Cabina original con Aire Acondicionado e Inversor hidráulico bajo carga.

Desón

52.199 €

Iron 185 cabina serie actualizada. IVA y gastos no incluidos.

Oferta válida desde el 1/12/04 a 31/3/05 en todos los concesionarios adheridos a esta campaña

Financiación personalizada

SAME DEUTZ FAHR FINANCE

Compruebe la calidad de acabados y detalles de un tractor nacido para la agricultura moderna. Iron tiene todas las características que Ud. le exige a un tractor de altas especificaciones: Versatilidad, potencia, confort, fiabilidad ahora a un precio sin comparación. IRON la tierra a sus pies.

SAME DEUTZ-FAHR Ibérica, S.A.
San Rafael 7, 28108 Alcobendas (Madrid), www.samedeutz-fahr.es

* TALLERES RUIZ CALDERÓN S.L.
Avda. de Santander 3
38800 Aguilar de Campoo, Palencia
Teléfono 978 12 26 12

* HNOS GUTIÉRREZ DEL RÍO S.L.
Calle de la Balsa s/n
47619 Zaratán, Valladolid
Teléfono 983 33 66 41

* ABEL COMERCIAL AGRÍCOLA S.A.
Ctra. de Madrid 13
24227 Valdeolmillos, León
Teléfono 987 25 66 91

* HNOS MATED LORENZO S.A.
Pol. Ind. Las Casas - Parcela 42
47000, Salamanca
Teléfono 975 22 22 82

SAME

Fiabilidad



Numerosas competencias de la Consejería han sido transferidas al ITA.

FOTO C.R.

Un Instituto Agrario sin asesores

A pesar de que así lo establece la normativa, el ITA no ha creado ni convocado nunca al Consejo Asesor que representa al sector

C.R. / Redacción

Transcurridos más de dos años desde la puesta en funcionamiento del Instituto Tecnológico Agrario, todavía no se ha creado ni convocado ninguna vez uno de sus principales órganos, tal como establece la Ley que lo regula (7/2002 de 3 de mayo). Se trata del Consejo

Asesor, que debe estar integrado por representantes de la industria agroalimentaria, cooperativas agrarias, universidades públicas, centrales sindicales, organizaciones agrarias y Administración, tal como lo indica la normativa.

Según el reglamento que desarrolla el funcionamiento y competencias del Instituto (Decreto

121/2002 de 7 de noviembre), el Consejo Asesor se debe reunir al menos dos veces al año. Sus funciones son asesorar al Instituto sobre sus objetivos y actividades, apoyar la coordinación entre universidades y centros tecnológicos y de investigación y el sector productivo y empresarial, emitir informes y conocer la memoria anual sobre las actuaciones del organismo.

ASAJA de Castilla y León considera que, dada la creciente importancia del Instituto Tecnológico Agrario, que está asumiendo numerosas competencias en materias clave para el futuro del sector primario, como las estructuras agrarias o la investigación agroalimentaria, este órgano debería constituirse y convocarse con carácter de urgencia.

Y, puesto que el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, es el presidente del Consejo del ITA (el órgano directivo máximo del Instituto), la organización agraria le pide que tome cartas en el asunto y acelere los mecanismos precisos para que se acabe con esta situación irregular, que se prolonga desde hace más de dos años.

Múltiples funciones

Hay que recordar que el objetivo con el que nació el ITA es potenciar la actividad del sector agrario y de sus industrias de transformación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mediante el desarrollo tecnológico y la dinamización de iniciativas que comporten nuevas orientaciones productivas o de adecuación al mercado y a sus exigencias de calidad y competitividad.

Actúa el Instituto como medio propio de la Administración autonómica en áreas básicamente tecnológicas, como pueden ser la investigación, la certificación de calidad, el desarrollo de infraestructuras agrarias o la promoción de iniciativas de desarrollo específicas.

SERVICIO AGRARIO Y GANADERO

Te facilitamos ayuda



Miles de agricultores y ganaderos no tienen ninguna duda a la hora de tramitar la P.A.C., porque confían en la entidad financiera de Castilla y León que más solicitudes tramita: **Caja España**. Y para que puedas comprobarlo, ponemos a tu disposición nuestra gran experiencia y la más amplia red de oficinas y profesionales.



Además, por tramitar tu P.A.C. 2005, te llevas un Seguro Gratuito de Responsabilidad Civil para el ganado con derecho a percibir las ayudas y este magnífico juego de herramientas de regalo.



Caja España 
Damos Soluciones
Linea España 902 365 024
www.cajaespana.es

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C02+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Ya se han empezado las siembras de la nueva campaña remolachera

**C.R. / Sectorial Remolachera
ASAJA-CNCRCA Castilla y León**

A pesar de las duras condiciones climáticas sufridas en febrero, los remolacheros han decidido empezar sus siembras, pues saben que en remolacha cada día de retraso en la fecha de siembra supone una merma importante en la producción final.

Para esta campaña 05/06 se espera una contratación entre las dos industrias que operan en la zona norte por encima de las 450.000 toneladas, entre la remolacha de cuota y la de reporte.

Por su parte, y al margen del AMI que regula el sector, AE ha contratado en torno a 300.000 toneladas de una remolacha extra a 36,00 € y ACOR ofrece para esta campaña dos opciones, una que es como todos los años la contratación de remolacha mixta A+B+C, y otra alternativa, contratando a pleno precio los derechos A+B y un porcentaje para reportar al precio que establezca la Unión Europea para la próxima campaña.

Contrato de transporte

Un año más Azucarera Ebro vuelve a exigir contraprestaciones al remolachero que quiera acogerse al transporte por fábrica. Esta dinámica la empezó esa empresa el pasado año obligando al remolachero que se acogiera al sistema de transporte por fábrica a entregar la remolacha antes del 31 de enero, hecho que ASAJA denunció en su momento. Este año han decidido ir más allá. Por encima del derecho del agricultor de contratar y/o entregar la remolacha de franquicia, la industria ha puesto un imperativo mayor para todo agricultor que quiera que la empresa le realice el transporte y no le cobre por ello, el de entregar como mínimo el 65 % de la remolacha de franquicia a que le dan opción sus derechos de contratación, de la que no se sabe el precio por ser en principio remolacha de reporte y por tanto al precio que marque la Unión Europea para 06/07.

La rentabilidad de gestionar el transporte de casi el 100 por cien de remolacha contratada no parece suficientemente justificada con el control absoluto de los cupos, entregas y abastecimiento de sus fábricas, así como la negociación en condiciones de semi-monopolio con los transportistas; los ilustres accionistas de esa empresa quieren cada día más beneficios exigiendo reducir costes al máximo, sin tener en cuenta que algunos gastos reportan unos beneficios infinitamente mayores al propio gasto y de suprimir el coste se eliminaría también el beneficio.

El agricultor debe ser consciente plenamente de los derechos (pocos) y obligaciones (muchas) que contrae al firmar el contrato de transporte con Azucarera Ebro, sopesar ambos y si el resultado es positivo aceptarlo, si es al contrario no debe firmarlo pues la ayuda por compensación de portes está garantizada por el AMI y siempre tie-

ne la posibilidad de negociar con el transportista e incluirse en alguna agrupación de entrega con otros remolacheros que le garantice la posibilidad de entregar su remolacha en un período no demasiado largo de tiempo.

Ante todo el agricultor debe saber lo que firma y tener copia de todo documento que suscriba.



Un campo de remolacha de la región.

FOTO C.R.



La seguridad del líder
en el cultivo de remolacha



Bayer CropScience



Apicultores de Salamanca en la reciente manifestación nacional.

FOTO C.R.

Los apicultores de ASAJA demandan soluciones urgentes

Miles de productores se manifestaron frente al Ministerio

C.R. / Redacción

Miles de apicultores de las comunidades autónomas de Extremadura, Valencia, Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha se concentraron el pasado día 16 de marzo frente a las puertas del Mi-

nisterio de Agricultura para exigir medidas que hagan frente a los graves problemas que soportan y que están sumiendo al sector en una profunda crisis. El aumento de las importaciones de miel procedentes de terceros países, la creciente competencia desleal con la

consecuente bajada de precios, la mortalidad de la cabaña apícola y los efectos negativos de la sequía y las heladas en la producción de miel y polen son los problemas más acuciantes que afectan a los productores.

El sector apícola español reclama que la Administración adopte una serie de medidas urgentes. En primer lugar, relacionadas con el mercado, por un lado, para paliar la importante caída de precios que pone en peligro la rentabilidad de las explotaciones y, por otro, para controlar que se cumplan todos los requisitos de seguridad alimentaria y de calidad.

Las importaciones de miel procedentes de terceros países tienen un doble efecto sobre el mercado interior. De una parte, presionan los precios a la baja y ponen en peligro la rentabilidad de las explotaciones españolas, y de otra introducen en el mercado español partidas de miel de dudosa calidad, con productos sucedáneos que estás haciendo que la imagen de la miel española se esté deteriorando. En este sentido, ASAJA demanda que la Administración realice un seguimiento del mercado con especial vigilancia a las importaciones procedentes de países como Uruguay, Turquía o Vietnam y que se actúe enérgicamente contra los productos sucedáneos etiquetados de forma engañosa y contra aquellos operadores que colocan mezclas de mieles de mala calidad en el mercado europeo.

En segundo lugar, ASAJA exige la adopción de medidas destinadas a paliar la mortalidad de las colmenas y el despoblamiento de las abejas. En este sentido, es necesario poner en marcha el Plan Nacional de Lucha contra la Varroa con financiación específica; mejorar la investigación en materia de sanidad apícola; arbitrar ayudas directas para la repoblación de la cabaña apícola y prohibir el uso de algunos productos fitosanitarios sistémicos.

Igualmente, los productores de miel de ASAJA demandan la inclusión del sector apícola en el nuevo Programa de Desarrollo Rural 2007/2013 y que puedan acogerse tanto a la Indemnización Compensatoria de Montaña como a todas aquellas líneas de ayudas y medidas de carácter excepcional que se adopten para paliar las pérdidas de renta de los productores como consecuencia de las adversidades de sequía y heladas.

En Castilla y León hay un total de 391.336 colmenas, 368.242 de ellas movilizadas. La producción de miel asciende a 5.017.989 kilos (datos 2004), lo que significa una media de 12,8 kilos por colmena y año.

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE RECOGES EL FRUTO DE TU ESFUERZO.



P.A.C. 2005

DOMICILIE SUS AYUDAS en Caja Duero
y **CONSIGA** una práctica **RADIO**.

Le ayudamos a tramitar su expediente.
Anticipamos el importe de su solicitud.



901 31 31 31 | www.cajaduero.es

Caja Duero

LONJAS



Movimiento en vacuno

Andrés Villayandre

Después de un largo periodo de monotonía en el mercado de la carne vacuno, que algunas clases de ganado venían soportando desde mediados del año pasado, se han empezado a producir repuntes de las cotizaciones. Estas alzas se deben fundamentalmente a la reducción de la oferta, que está produciendo en toda la Unión Europea un incremento del déficit de carne de vacuno, incrementándose las importaciones y descendiendo las exportaciones.

Ahora bien, estos aumentos de precios podrían ser mayores si la demanda aumentase, tanto para exportación como para consumo nacional. Pero en este sentido, los recientemente conocidos datos de consumo referentes a 2004 no son muy esperanzadores: en la Unión Europea se ha producido un descenso del 1 por ciento en el consumo de carne de vacuno, siendo más acusado en España, con un 2,3 por ciento, después de dos años consecutivos de ascenso.

Otro factor que ha podido influir en esta subida de cotizaciones es que ya se ha recortado el margen de precios que registraban las carnes en los nuevos Estados miembros que se incorporaron, y que dio lugar, en principio, a un aumento de las exportaciones de animales y carne a los antiguos Estados miembros.

En otro orden de cosas, estoy sorprendido del espíritu tan dadivoso de las empresas de distribución de alimentación, que van a reducir sus márgenes comerciales para que la repercusión del clima sobre las producciones y los precios afecte en la menor medida a los consumidores. Aunque habrá que estar vigilantes, no vaya a ser que para mantener los precios de venta al público lo que hagan sea reducir los precios pagados a los productores, que son los que siempre pagan el pato.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	8ª	9ª	10ª	TEND.	8ª	9ª	10ª	TEND.	8ª	9ª	10ª	TEND.
AVILA	12,80	12,80	12,80	=	12,00	12,00	12,00	=	11,80	11,80	11,80	=
BURGOS	12,17	12,17	12,17	=	11,27	11,27	11,27	=	-	-	-	=
LEON	12,50	12,50	12,50	=	12,00	11,40	11,40	-	11,40	11,40	11,40	=
PALENCIA	12,22	12,26	12,27	+	11,47	11,45	11,45	-	11,28	11,31	11,31	+
SALAMANCA	13,70	13,70	13,70	=	12,40	12,30	12,30	-	12,40	12,40	12,40	=
SEGOVIA	12,35	12,35	12,35	=	11,70	11,70	11,70	=	11,30	11,30	11,30	=
SORIA	12,47	12,47	12,62	+	11,12	11,42	11,42	+	11,12	11,23	11,23	+
VALLADOLID	12,62	12,62	12,62	=	11,71	11,71	11,71	=	11,30	11,30	11,30	=
ZAMORA	-	-	-	-	11,00	11,00	11,00	=	-	-	-	=

Semana/tendencia	AVENA				MAIZ				ALFALFA			
	8ª	9ª	10ª	TEND.	8ª	9ª	10ª	TEND.	8ª	9ª	10ª	TEND.
AVILA	11,80	11,80	11,80	=	13,00	13,00	13,00	=	13,50	13,50	13,50	=
BURGOS	11,42	12,02	12,02	+	-	-	-	-	13,82	13,82	13,82	=
LEON	11,40	11,40	12,02	+	12,30	12,30	12,30	=	13,20	13,20	13,20	=
PALENCIA	11,39	11,50	11,50	+	12,40	12,40	12,30	-	13,90	13,89	13,80	-
SALAMANCA	12,40	12,40	12,40	=	12,90	12,90	12,90	=	13,50	13,50	13,50	=
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	11,72	11,53	11,53	-	12,40	12,62	12,62	+	13,42	13,52	13,52	+
VALLADOLID	11,42	11,42	11,42	=	12,68	12,71	12,71	+	13,50	13,50	13,50	=
ZAMORA	-	-	-	-	12,30	12,30	12,30	=	-	-	-	=

GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO							
	Medina del Campo				Zamora			
	27-feb	6-mar	13-mar	TEND.	1-mar	8-mar	15-mar	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,98	3,88	3,88	-	3,20	3,20	3,20	=
Lechazos 12-15 kgs.	3,45	3,35	3,35	-	2,50	2,50	2,50	=
Corderos 15-19 kgs.	3,35	3,25	3,25	-	2,20	2,20	2,20	=
Corderos 19-23 kgs.	2,85	2,75	2,75	-	1,90	1,90	1,90	=
Corderos 23-25 kgs.	2,35	2,25	2,25	-	1,80	1,80	1,80	=

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO							
	Salamanca				Lerma			
	28-feb	7-mar	14-mar	TEND.	23-feb	2-mar	9-mar	TEND.
Añojo extra	2,74	2,86	2,89	+	3,00	3,00	3,00	=
Añojo primera	2,58	2,70	2,73	+	2,88	2,88	2,88	=
Vaca extra	2,16	2,19	2,19	+	1,98	1,98	1,98	=
Vaca primera	1,83	1,89	1,89	+	1,29	1,29	1,29	=
Temera extra	3,34	3,34	3,34	=	-	-	-	=
Temera primera	3,22	3,22	3,22	=	-	-	-	=
Toros primera	1,74	1,80	1,83	+	-	-	-	=
Tem. Carne blanca	-	-	-	-	3,60	3,60	3,60	=
Tem. Carne rosada	-	-	-	-	3,12	3,12	3,12	=

Fecha/tendencia	PORCINO							
	Segovia				Zamora			
	24-feb	3-mar	10-mar	TEND.	1-mar	8-mar	15-mar	TEND.
Cerdo Selecto	1,11	1,11	1,12	+	1,13	1,13	1,13	=
Cerdo Normal	1,09	1,09	1,10	+	1,12	1,12	1,12	=
Cerdo graso	1,15	1,15	1,17	+	1,13	1,13	1,13	=
Lechones Selecto	2,35	2,25	2,30	-	2,15	2,15	2,20	+
Lechones	2,30	2,20	2,25	-	2,00	2,00	2,05	+



José Valín estuvo acompañado por todos los responsables de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

FOTO C.R.

Que no quede ni un céntimo de ayudas sin solicitar

Valín dice que hay líneas que aún son desconocidas

Aunque parezca mentira, hay líneas de ayudas al sector que se quedan sin cubrir. Lograr que no se pierdan estos fondos es el objetivo de la campaña de divulgación de las líneas existentes promovida por la Consejería. Claro que, como apunta ASAJA, a veces esa falta de respuesta obedece a más causas que al desconocimiento de los recursos existentes.

C.R. / Redacción

El pasado día 9 de marzo el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, acompañado por la plana mayor de su departamento –secretario y directores generales– presentaba las Ayudas 2005 para el sector agrario. Como es habitual, estas líneas aparecen recogidas en una publicación, de la que se han editado 12.000 ejemplares, distribuidos por centros oficiales, ayuntamientos, organizaciones profesionales agrarias, cajas de ahorros y bancos. También está disponible esta información en la web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es)

En total, son cerca de 1.160 millones de euros los que llegan a Castilla y León con estas ayudas, de los que 900 proceden de la Política Agraria Común, y el resto, alrededor de 260 millones, a medidas inversoras, tipo incorporación de jóvenes, modernización, mejora genética, apoyo a la industria agroalimentaria, investigación, etc.

El consejero justificó este año se realizara una presentación “oficial” del catálogo de ayudas (invitaron a medios de comunicación y todos los agentes implicados, desde organizaciones agrarias a grupos de acción local) en el hecho de que hay líneas que no se cubren totalmente. En concreto, citó la de incorporación de jóvenes y la de modernización de explotaciones. No obstante, ASAJA ha puntualizado que en este hecho no influye sólo el conocimiento de las ayudas, si-

no otros factores más complejos, como la dificultad de tramitación y la tardanza en el abono del dinero, o el desánimo general existente en el sector, que repercute tanto en las escasas incorporaciones como en el deseo de mejorar las existentes.

Agotar todos los fondos disponibles, ciertamente, es im-

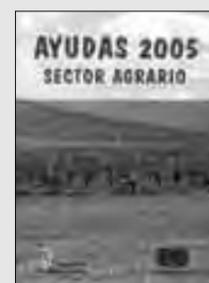
portante, especialmente en este momento, en el que se está modificando el escenario presupuestario europeo, tal como apuntó José Valín.

A continuación, reproducimos las principales líneas de ayudas convocadas. Para más información, acudir a cualquiera de las oficinas de ASAJA en Castilla y León.

PRINCIPALES LÍNEAS

SECTOR AGRÍCOLA

- Promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos
- Reestructuración y reconversión del viñedo
- Agrupaciones de productores
- Producción integrada
- Agrupaciones de tratamientos integrados
- Producción de semillas de calidad
- Erradicación de la bacteriosis en patata
- Frutos de cáscara
- Reconversión varietal del lúpulo.



sectoriales agroalimentarias gestoras de D.O.

- Programas de Carne de vacuno
- Mejora de los sistemas de trazabilidad en el sector hortofrutícola

COMUNES

- Suscripción de pólizas de seguros agrarios combinados
- Mantenimiento de la competitividad
- Planes de pensiones para agricultores y ganaderos
- Mejora de las estructuras agrarias y modernización de las explotaciones
- Formalización de aval bancario a través de SAECA

SECTOR GANADERO

- Reposición de reses sacrificadas en campañas de saneamiento ganadero
- Mejora de los programas sanitarios y recogida de cadáveres
- Fomento de las ADS
- Ayudas directas al sector lácteo
- Programas de mejora de la calidad de la leche cruda
- Control rendimiento de hembras lecheras

- Adquisición de cuota láctea del Fondo Nacional Coordinado
- Abandono voluntario de la producción lechera
- Explotaciones apícolas
- Actividades ganaderas alternativas
- Reposición de animales de razas autóctonas
- Explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de pastos
- Asociaciones de razas ganaderas en peligro de extinción

INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

- Transformación y comercialización de los productos agrarios
- Aportaciones a los Consejos reguladores y asociaciones

POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

- Cultivos Herbáceos
- Primas Ganaderas
- Agroambientales
- Indemnización Compensatoria
- Forrajes y otras



SEGUROS #6



Protección para tu salud las 24 horas

La amplitud del territorio de Castilla y León hace que las distancias con los centros asistenciales y hospitales sean grandes. Puedes estar conectado vía telefónica las 24 horas del día para que te asesoren médicos profesionales ante cualquier duda o problema médico, mediante la póliza de salud que puedes conseguir en cualquiera de tus oficinas de ASAJA.

Además, ya han surgido dos casos en que, con motivo de querer conocer una segunda opinión médica cualificada ante enfermedades complejas, se ha contactado con los mejores especialistas mundiales que residen tanto en Francia como en Estados Unidos.

Todo esto y mucho más es posible con la póliza de Salud que se ha conseguido para el colectivo de ASAJA. Pregunta en tu oficina ASAJA y te sorprenderás.

Preparados en los momentos difíciles

Vienen tiempos difíciles para nuestro sector. Los precios de las materias básicas que debemos utilizar para realizar nuestro trabajo suben, mientras que los precios de los productos que nosotros ponemos en los diferentes mercados bajan.

ASAJA y su Correduría se han puesto en marcha rápidamente para que todos podamos tener varias opciones ante esta situación y que tengamos nuestro patrimonio y ahorros a salvo.

Asesoramiento en pólizas ya suscritas

Dentro de unos días recibirás en tu casa una carta en la que te vamos a pedir que nos dejes asesorarte en tus pólizas de seguro. Deja que solicitemos a las Compañías tus pólizas; a partir de entonces, nosotros estudiaremos tus seguros; te informaremos de lo que tienes cubierto y de lo que no; te daremos las opciones posibles para que tú valores; pondremos en tus manos los mejores precios y colocaremos sobre tu mesa todas las Compañías existentes en el mercado. ÚNETE A LA FUERZA

■ EL FRÍO Y EL CALOR PASAN FACTURA A PRODUCCIONES, EXPLOTACIONES Y VIVIENDAS

El clima se rebela y nos obliga a asegurarnos

Debido a las variaciones climáticas que estamos sufriendo desde el pasado noviembre, con bruscos descensos de temperaturas y continuas olas de frío, se están poniendo en situación de riesgo tanto las cosechas de todo tipo, como los materiales, instalaciones y viviendas.

Como dato importante, desde Agroseguro señalan que en 2004 se han abonado 113,35 millones de euros en indemnizaciones. Las heladas, con más de 9.500 siniestros, junto con el pedrisco y la falta de cuajado fueron los riesgos que mayores daños causaron.

Por todo ello, desde todos los ámbitos del sector asegurador se aconseja para este año 2.005, que nos protejamos de posibles siniestros, ahora por los temporales de frío y en las épocas estivales por los daños climáticos y posibilidad de incendios. Es decir, se aconseja y en algunas zonas, como Castilla y León, se pide que se aseguren tanto las cosechas con Agroseguro en sus plazos fijados, como las instalaciones, los materiales,



los diversos bienes en el campo y las viviendas con ASAJA Correduría como vuestro mediador.

Infórmate, asesórate, sé previsor y ten tu patrimonio y tu futuro asegurado. Pasa por tu oficina ASAJA más cercana y pregunta. EN ASAJA HACEMOS LAS COSAS BIEN.

Póliza para tu cosechadora

Cada vez está más cerca el momento en que vamos a empezar a cosechar. No esperes hasta el último momento; en ASAJA ya tenemos la mejor póliza del mercado para tu cosechadora, tanto si es para tu uso personal, como si es para realizar trabajos a terceros. Y con todas las coberturas que desees contratar. Pregúntanos.

■ HEMOS DETECTADO PRIMAS QUE DUPLICAN EL PRECIO DE MERCADO

Precios abusivos en los seguros de las hipotecas

Muchos asociados están solicitando el servicio de asesoramiento en seguros y, dentro del análisis de todas las pólizas, nos estamos llevando grandes sorpresas, y desagradables, al ver los seguros de Vida-Riesgo de cualquiera de nuestras provincias.

La gran mayoría de dichos seguros están contratados como garantía de una hipoteca y nos obligan a realizarlos con los Bancos o Cajas; no nos queda otro remedio, pero SOLO EL PRIMER AÑO. A partir del mismo, tráenos las pólizas y te sorprenderás; Hemos detectado primas que duplican el precio de mercado.

Igualmente, déjanos examinar tu póliza de Hogar, ya que también suele tener una prima exagerada.



El 6,5% de los vehículos circulan sin seguro

Un total de 1,73 millones de vehículos circulan sin seguro por las carreteras españolas, lo que supone el 6,5% del parque automovilístico, según datos del Consorcio de Compensación de Seguros y de la Dirección General de Tráfico. El Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA) tenía 24,59 millones de vehículos en 2004, mientras que la DGT contabilizaba 26,32 millones de vehículos. El Consorcio abonó 13,16 millones en 2004 en indemnizaciones por accidentes con responsabilidad de conductores sin seguro, lo que supone una bajada del 77,3% respecto a 2003.

“UNA PÓLIZA DE SEGURO NO ES BUENA NI MALA; SIMPLEMENTE ESTÁ BIEN O MAL HECHA. EN ASAJA HACEMOS LAS COSAS BIEN”



Da igual que vengan de Galicia, Sevilla o más allá de nuestras fronteras, da igual que sea hombre o mujer. Lo que les delata es su mirada aviesa, su apariencia impecable, y cómo no, una tarjeta de su

empresa en la mano. El afán por mostrar una buena imagen es característica propia de todos los stands de Alimentaria, feria clave para el sector agroalimentario regional.

El mercado de las tarjetas

Una visita a Alimentaria 2005 deja claro que los negocios también se degustan

C.R. / Javier Ruiz Nalda

El pasado 10 de marzo Alimentaria 2005 cerró sus puertas con varios éxitos –el alto nivel de calidad de los productos, el área de producción ecológica o las visitas de empresas extranjeras– pero con varias incógnitas sobre su futuro, como el excesivo número de días y la caída de visitantes. En los 30.000 metros cuadrados se han dado cita expositores de todos los sectores relacionados con la alimentación, desde los más tradicionales de carne o pescado, hasta empresas de etiquetado o fabricación de bolsas con logotipos de empresas.

Unas 40.000 personas, según la organización, se acercaron a la Feria de Muestras de Valladolid para poner los cinco sentidos en el disfrute de esta exposición bienal. En ella, los productores luchan para obtener un stand que les permita ser el centro de atención de todas las miradas –aunque sea por tener la azafata más guapa o llamativa–, por ofrecer una buena imagen sus productos o servicios y por hacerse un hueco en el siempre dificultoso mercado de la alimentación. Todo, para lograr que ese esfuerzo, económico y humano, no quede yermo.

Los distribuidores son ojeadores desde la distancia, se les nota en seguida, miran los stands desde un par de metros más atrás que el resto –la imagen que ofrece el puesto también es fundamental– y si les interesa lo visto se acercan, tarjeta en mano, para charlar amistosamente con el propietario. Los negocios son los negocios, deben pensar ambas partes, porque el intercambio de números de teléfonos e información sobre las marcas que representan es la seña de identidad de cualquier profesional que se pasara por Alimentaria.

Curiosidad

La palabra clave para los que acudieron a la feria sin afán comercial es curiosidad. Todos los puestos despiertan gran interés visual, olfativo y gustativo. La curiosidad sensorial se aviva cuando te ofrecen queso de Toro con su olor tan especial, te riegan el gaznate con vino con Denominación de Origen o te saltan los ojos con unas olivas propias del vermú dominical soñado. Los visitantes que se acercaron, tras conseguir una cotizada entrada, disfrutaron del gran espectáculo que es la Feria. Sorprendente es que hubiera una taberna de cerveza en medio de un pasillo, los puestos que se ase-



Uno de los stands más concurridos, el de la Junta de Castilla y León.

FOTO C.R.

mejaban a quioscos repletos de caramelos o el gran pabellón de agricultura ecológica, que fue la gran novedad de esta edición.

Por el contrario, se ha criticado la longitud de la Feria: cin-

co días parecen excesivos ya que los compradores se relajan y se acaba por perder mercado. Para la edición del 2007 puede que se suprima un día o que se establezcan dos días propios para los

profesionales, pero de momento son sólo visiones lejanas, todavía hay que disfrutar del gusto que ha dejado esta feria. En el 2007 se verá, se olerá y se degustará.

ÁNGEL RUIZ MANTECÓN, director de la Estación Agrícola Experimental de León

“El control de calidad da tranquilidad al productor”

Ángel Ruiz Mantecón es el director de la Estación Agrícola Experimental, en la provincia de León, y tras presentar en Alimentaria la jornada sobre “Calidad, Salud y Alimentación”, incluida en el ciclo organizado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), analiza para Campo Regional temas tan importantes como la trazabilidad o la relación entre la investigación y el sector primario.

¿Qué supone para Castilla y León un espacio como Alimentaria?

Es un punto de encuentro necesario para la región. La industria agroalimentaria tiene que mostrarse al público no como un ambiente reducido y específico, tiene que romper la lejanía y acercarse al público.

¿La investigación de los laboratorios tiene ver-

dadera repercusión en el sector primario?

Yo creo que sí, y una buena muestra es el proyecto que estamos desarrollando en nuestras instalaciones, donde un proceso de investigación de 9 años se ha concretado en una producción ganadera de carne de calidad.

Pero la cuestión es, ¿todas las empresas se pueden permitir estos procesos?

Está claro que la mayoría de las empresas de Castilla y León, por su propia naturaleza y tamaño, no pueden soportar la carga de dinero que suponen estos procesos. La Administración debería estar más involucrada a favor de la investigación, ese coste debería venir de sus arcas para favorecer el desarrollo de estas medianas empresas.

El sistema de control de calidad, ¿es una medida efectiva?



Desde luego es una forma de diferenciar los productos, es una especie de valor añadido. La trazabilidad garantiza todo el proceso de elaboración del producto, es una calidad certificada en todo momento. Para el consumidor es una ventaja saber con exactitud lo que está comprando.

Los agricultores, ¿son reacios a estos sistemas?

El problema es que la mayoría no se pueden permitir el coste de los sistemas de control de calidad. Pero en absoluto son reacios, una vez que se implantan estos métodos sienten que sus explotaciones son distintas, que tienen a los animales más controlados. Sienten cierta libertad en el sistema de producción. Pero lo cierto es que un ganadero mediano ve inviable pagar de su bolsillo este proceso, que encarecería su producto de manera brutal.

Por último, ¿cómo reacciona el consumidor final ante este sistema?

Poco a poco se irá implantando gracias a la presión del propio mercado. El consumidor final, entre 4 productos, dos con su etiqueta de control de calidad y dos sin ella, se irán a las que la tienen, la gente quiere calidad aunque la tenga que pagar.

Productos ecológicos: la gran novedad

La décima edición de Alimentaria ha sido la primera donde han tenido un espacio propio los alimentos llamados ecológicos. La atención a este tipo de cultivo ha englobado 2.000 metros de expositores así como todo un día de charlas sobre los nuevos retos de los productos ecológicos organizada por el CSIC. La demanda de este tipo de productos va en aumento, según el MAPA, el año pasado la comercialización del sector alcanzó los 250 millones de euros, lo que demuestra la línea ascendente de las explotaciones que apuestan por el cultivo natural.

La agricultura convencional, no obstante, sigue ocupando el 99,2 por ciento de la extensión total de superficie en España. Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Castilla y León es la duodécima Comunidad Autónoma por superficie de cultivo ecológico, con cerca de 1.184 hectáreas aprovechadas. La mayoría de esta extensión se sigue dedicando al cultivo de secano, con el cereal ocupando una extensión del 95 por ciento.

La agricultura ecológica es también un Indicador de Calidad Ambiental, lo que determina la buena salud de una Comunidad Autónoma. Según Miguel Ángel Díez Rojo, director del Centro de Ciencias Medioambientales, los retos de la agricultura ecológica en Castilla y León pasa más por cambiar las prácticas culturales “como las épocas de siembra, los sistemas de fertilización o el uso de plantas trampa contra las plagas” para así poder optimizar la producción ecológica. Y es que los agricultores deben superar retos como la menor vistosidad de los productos naturales, una menor cantidad de frutos por siembra y la lucha contra agentes agresivos para el cultivo sin usar insecticidas.

Las jornadas del CSIC sobre los productos agrícolas y las mejoras en los cultivos fueron bien acogidas entre los agricultores que se dieron cita en la sala de conferencias de la Feria de Muestras, aunque cuando tuvieron la oportunidad de hablar, reclamaron más información para poder optimizar esta forma sana de producir, que como dijo Antonio Bello, Vicepresidente de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, “practicar la agricultura ecológica es amar la vida”.

LA UE AUMENTA SUS MIEMBROS Y SUS COMPROMISOS, PERO ALGUNOS PAÍSES QUIEREN RECORTAR GASTOS

A pesar de que en principio los fondos para financiar la Política Agraria Común están fijados hasta 2013, cada vez se alzan más voces cuestionando su cuantía. Para disipar polémicas y temores, en Bruselas se están intentando llegar a un acuerdo al respecto antes del

mes de junio. Pero “es difícil hacer más Europa con menos presupuesto” tal como ha advertido el Consejo Económico y Social Europeo, en el que participa ASAJA, en su último congreso, celebrado el 4 de marzo en Segovia.

El milagro de los panes y los peces

C.R. / Redacción

¿Habrá dinero para todo? La incorporación aún no concluida de nuevos países miembros, el nuevo Reglamento de Desarrollo Rural, la Red Natura... los compromisos financieros de la Unión Europea son cada vez más. Pero los recursos no crecen. Por el contrario, los países que son “contribuyentes netos” (los que aportan más fondos a la UE de los que después reciben), entre los que están Alemania, Francia, Reino Unido, Holanda, Austria y Suecia, apuestan por recortar del 1,24 al 1 por ciento del Producto Interior Bruto de cada país la contribución al fondo común. Italia, hace pocas semanas, apuntaba que en caso de recortes, no estaba dispuesta a dar ni un duro más y que, en caso de apuros, se redujeran los gastos de apoyo a los mercados y rentas agrarios, recorte que supondría introducir la cofinanciación de los Estados miembros para completar los fondos UE. Noticias que multiplican la incertidumbre de los agricultores y ganaderos españoles, puesto que nuestro país difícilmente podría asumir esa financiación complementaria.

Con este telón de fondo se celebró el pasado 4 de marzo en Segovia el Congreso Europeo sobre la Financiación de la Política Agraria Comunitaria, capítulo clave para la UE, puesto que concentra un 45 por ciento de su presupuesto. Organizado por el Consejo Económico y Social Europeo, en el que participa activamente ASAJA, reunió a numerosos especialistas comunitarios, y también a los máximos responsables nacional y regional de política agraria, la ministra Elena Espinosa y el consejero José Valín. Jaime Montalvo, presidente del Consejo Económico y Social de España, acompañado por José María Espuny, presidente de la Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del CES europeo, fue el encargado de recoger las conclusiones de este encuentro, de las que a continuación ofrecemos un resumen.

Sobre la financiación de la PAC

► En el ámbito agrario es especialmente difícil “hacer más Europa con menos presupuesto”, teniendo en cuenta la mayor dependencia del sector primario en los nuevos miembros.



Los recursos financieros que la Unión Europea dedica a la PAC, un tema siempre polémico.

FOTO C.R.

► El nuevo régimen de pago único ha debilitado la función de producción y ha reforzado la gestión territorial y ambiental, por lo que se hace necesario un ajuste estructural de las explotaciones.

► Los recursos financieros destinados a la PAC son una parte importante (aunque decreciente) del presupuesto general de las Comunidades Europeas, de ahí la necesidad de hacerlos comprensibles y aceptables para la sociedad.

► La gestión a través de dos fondos (FEAGA y FEADER) con una clara separación de contenidos es acertada y contribuirá a la simplificación administrativa.

► La mayor corresponsabilidad financiera de los estados miembros es positiva, siempre que no incidan en complicaciones administrativas suplementarias. Los pagos deben llegar a los beneficiarios finales con la menor reducción posible.

Sobre el Desarrollo Rural

► El segundo pilar de la PAC se creó para ser el acompañamiento del sector agrario en su adaptación para responder a los cambios estructurales de las expectativas de los ciudadanos. La actividad de producción agraria es factor indispensable para un campo vivo, puesto que genera y mantiene el tejido social y económico de las zonas rurales.

► Los tres objetivos de la Comisión en su propuesta de Reglamento deben ser complementados con consideraciones más generales, como el éxito de la ampliación, el mantenimiento de elevadas exigencias de seguridad alimentaria, el mantenimiento del modelo multifuncional y la importancia de la industria agroalimentaria.

► El desarrollo de los territorios rurales forma parte de la política de cohesión territorial, y debe ser por tanto incluida en las prioridades de la política regional.

► La determinación de zonas desfavorecidas debe tener en cuenta criterios socioeconómicos, como

el despoblamiento o la insularidad.

► Los recursos financieros asignados a la política de desarrollo rural deben ser adecuados. Su gestión debe evitar los problemas de infrautilización sufridos hasta el momento.

► Las medidas específicas que promocionan un valor añadido no se pueden limitar en función del tamaño de la empresa. Las medianas empresas, cooperativas y grupos de productores deben incluirse en tales beneficios.

► La contribución de la industria agroalimentaria al desarrollo ru-

ral debe ser convenientemente reconocida, al ser elemento de unión entre los sectores primario y terciario y añadir valor a la producción agropecuaria.

► La inclusión de LEADER como eje de pleno derecho de la política de desarrollo rural permitirá perpetuar la participación de la sociedad civil en el desarrollo de los territorios rurales

► El incremento del apoyo a la instalación de jóvenes agricultores, así como la clarificación y simplificación de las medidas de fomento del desarrollo rural son dos respuestas acertadas a necesidades concretas.

► La inclusión de Natura 2000 en el FEADER sólo es creíble si incorpora nuevos recursos financieros y un instrumento financiero separado.

Sobre Natura 2000

► Las estimaciones financieras para los nuevos estados miembros parecen claramente insuficientes, si se tiene en cuenta la amplitud del territorio y sus limitadas capacidades de cofinanciación.

► Las instituciones deben hacer lo posible para que Natura 2000 se perciba por los propietarios de las



La ministra de Agricultura fue la encargada de clausurar el Congreso.

FOTO C.R.

tierras como un beneficio, y no como una limitación sin compensación definida.

► Es necesario garantizar a los propietarios o usuarios de terrenos privados al menos una indemnización justa, aunque lo deseable es fijar incentivos para la adopción

de iniciativas favorables a la protección de la naturaleza.

► Para la delimitación de los lugares de interés comunitario y su posterior gestión es imprescindible la participación de los representantes de los principales gestores de las áreas rurales

(agricultores, ganaderos, propietarios forestales).

► La continuación de los sistemas de explotación tradicionales, como la dehesa de la Península Ibérica, suponen un ejemplo de sostenibilidad ambiental que merece ser protegida. ■

Nuevos nombres

A partir de ahora, tendremos que familiarizarnos con estas siglas, que responden a la nueva estructura del fondo de financiación de la PAC.

FEAGA

El nuevo FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) es similar al actual FEOGA-Garantía. Como ocurre hasta ahora, se utilizará a financiar medidas de intervención, restitución a la exportación, pagos directos, información y promoción de la comercialización de productos agrarios.

FEADER

En el futuro, todas las medidas de desarrollo rural se financiarán con cargo al nuevo Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Englobará los recursos del FEOGA-Orientación y parte de los recursos (los que destinaba a desarrollo rural) del FEOGA-Garantía. A este fondo irán a parar los fondos procedentes de la aplicación de la modulación.



La modernización de los regadíos es imprescindible para la incorporación de los jóvenes a una agricultura sostenible y competitiva.

- Ahorro de horas de trabajo
- Ahorro de agua, energía y fertilizantes
- Aumento de la productividad y de la rentabilidad



BURGOS



Negativas consecuencias para el campo de los temporales de nieve y frío

ASAJA ha solicitado la ampliación voluntaria de la retirada hasta el 50% para Merindades y Páramos

Cuando vamos por el sexto temporal de nieve y frío, los agricultores de la provincia de Burgos empiezan a valorar como afectan a nuestros cultivos estas inclemencias meteorológicas y, aun-

que es pronto para cuantificar la situación, lo que sí que está claro es que las consecuencias no van a ser buenas. Y, a la vez, preocupan las escasas lluvias registradas en los últimos meses.

ASAJA-Burgos

Lo primero que debemos decir es que los efectos van a ser diferentes, según las distintas comarcas de nuestra provincia. En general y hablando del cereal, las heladas han producido que los cultivos no se desarrollen y en los casos más extremos que la propia planta se llegue a perder. Además, aún con las nevadas que han caído, en la mayoría de las zonas necesitamos las lluvias, ya que realmente no cae agua desde el mes de diciembre.

Otra es la situación de las comarcas de Merindades y Páramos, donde los productores de cultivos herbáceos han encontrado serias dificultades para realizar las labores de siembra en las fechas previstas. Por este motivo, ASAJA ha solicitado a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León que permita un incremento de la retirada voluntaria de tierras hasta el 50 por ciento para que estos agricultores dispongan de mayor flexibilidad para ajustar sus planes de siembra y puedan cumplir con los requisitos a los que les obliga la normativa comunitaria.

En estas dos comarcas son muchas las parcelas que aún no se han sembrado y que permanecen con una espesa capa de nieve que impide su cultivo. ASAJA considera que resulta imprescindible permitir a estos agricultores que aumenten la superficie de retirada y de esta manera compensar la imposibilidad de realizar una siembra correcta en dichas parcelas.

ASAJA ha enviado un escrito al jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería para que apoye esta medida, y además solicitamos que se apruebe con carácter de urgencia, ya que los agricultores necesitan conocer lo antes posible este dato para poder realizar la declaración de pagos compensatorios de cultivos herbáceos de la presente campaña.

Los ganaderos sufren también las inclemencias del tiempo, es-

pecialmente los ganaderos de ovino y vacuno extensivo; los pastos están absolutamente helados, con lo cual se encarece el coste de alimentación. Además las producciones de leche vienen siendo más bajas y las parideras mucho más complicadas; en muchos lugares han soportado temperaturas de muchos grados bajo cero y terneros recién nacidos no han soportado estas temperaturas. También las olas de frío siguen causando estragos en las producciones hortofrutícolas, y también en los invernaderos y plantaciones leñosas, sin que al día de hoy en el Ministerio de

Agricultura y en la Junta de Castilla y León exista una evaluación de los daños provocados por las sucesivas heladas que hemos padecido.

En definitiva, como en estos meses de marzo no remitan las heladas y no empiece a llover con alegría, la situación será verdaderamente preocupante, no sólo para los agricultores cerealistas sino también para los cultivadores de patata y remolacha, ya que en breve se iniciarán las labores de siembra en estos cultivos y también para los frutales y viñedos, ya que en breve empezarán a germinar.



El campo no muestra estos días su mejor aspecto.

FOTO C.R.

Un campo más moderno y más joven para Burgos

Tramita tus expedientes de modernización y mejora en nuestras oficinas

ASAJA-Burgos

Recientemente la Junta de Castilla y León ha publicado la normativa que regula los expedientes de ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos así como los expedientes de modernización de las explotaciones (en nuestro boletín provincial hemos realizado un amplio resumen de todas las líneas de ayuda). Se trata de una normativa que pretende establecer un sistema de medidas de aplicación para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones, para que puedan ser competitivas.

Fundamentalmente se trata de dos tipos de expedientes: unos, los de primera instalación, en los que agricultores y ganaderos menores de cuarenta años solicitan una serie de ayudas a fin de iniciarse en la actividad, y otros se corresponden con las inversiones que hacen los agricultores ya instalados para las que se solicitan diferentes tipos de ayuda, por lo general un plan de mejora.



ASAJA es el colectivo que mayor número de expedientes tramita en Burgos.

FOTO C.R.

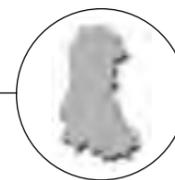
Se trata de expedientes complejos, en los que hay que acreditar la viabilidad económica de la inversión, por lo que te recomendamos que consultes con los técnicos de ASAJA que te asesorarán y representarán ante la Junta de Castilla y León, evitándote engorrosos trámites

que en algunos casos pueden llevar a presentar más de cuarenta documentos diferentes, por lo que te ofrecemos la posibilidad de facilitarte todos estos trámites.

ASAJA es el colectivo que mayor número de expedientes de este tipo tramita en la pro-

vincia de Burgos, en algunas líneas como la de jóvenes hasta el 80 por ciento, lo que avala nuestra profesionalidad a la hora de gestionar este tipo de ayudas. Además en la pasada campaña de los expedientes de jóvenes tramitados desde nuestra oficina han sido todos aprobados.

PALENCIA



La directora general de la Mujer, Rosa Urbón, flanqueada por el delegado territorial de la Junta, José María Hernández, y la presidenta de ASAJA-AMFAR en Palencia, Teresa Taranilla.

FOTO S.A.



Mujeres de la provincia presentes en la celebración del 8 de marzo

FOTO S.A.

La directora general de la mujer participó en las jornadas de ASAJA-AMFAR

El acto se celebró con ocasión del Día de la Mujer Trabajadora

ASAJA-Palencia / S. Arnuncio

Rosa Urbón habló de las posibilidades de elección de la mujer en el medio rural en la jornada del 8 de marzo organizada por ASAJA-AMFAR. Durante su intervención, la directora general de la Mujer de la Junta de Castilla y León anunció la ampliación de la red de orientación para el empleo femenino en el medio rural, con nuevas oficinas, que en el caso de la provincia palentina acogerá la localidad de Guardo. Los otros ponentes de las jornadas fueron la educadora Marian Fernández Gómez; el director del programa de ASAJA en Canal 4, José Ma-

ría Ruiz Ortega, y Sonia García Villegas, responsable en Palencia de Médicos del Mundo.

Precisamente a través de esta organización ASAJA-Palencia va a hacer llegar hasta las zonas de Asia castigadas por el maremoto la aportación económica que consiga con una campaña que ha puesto en marcha coincidiendo con el 8 de marzo. Esta iniciativa se desarrolla a través de la venta de papeletas para un sorteo que se celebrará el 20 de abril y entre cuyos premios figura un fin de semana gratis en una casa rural de la Montaña Palentina, así como con aportaciones en la cuenta de Caja España 2096 0301 33 2063709704 de ASAJA



Las ayudas forman parte de los compromisos adquiridos por AE cuando se cerró Monzón.

FOTO C.R.

ASAJA anima a los remolacheros a pedir las ayudas de Ebro para riego

Designados los primeros agricultores que se benefician de estas compensaciones tras el cierre de Monzón

En cumplimiento de los acuerdos pactados tras el cierre de la Azucarera de Monzón, el viernes 11 de marzo se reunía en las oficinas de ASAJA-Palencia la comisión de seguimiento que

garantiza tal cumplimiento, para designar a los primeros beneficiarios de las subvenciones comprometidas por la compañía en compensación por el cierre.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

La comisión ha acordado destinar 85.000 euros a un total de 16 agricultores de la provincia que han invertido en nuevas tecnologías para la mejora de infraestructuras de riego. Se trata sólo de una parte de la cantidad comprometida por Ebro en un plazo de cinco años, que asciende a un millón de euros, y cuyo objetivo es un plan de tecnificación y mejora de las instalaciones de riego para remolacha en la provincia.

Este plan tiene como fin facilitar las inversiones necesarias en las explotaciones remolacheras de Palencia para modernizar sus regadíos, con objeto de garantizar una producción remolachera sostenible, rentable y de calidad. En resumen, pretende fomentar la mejora del cultivo de la remolacha a través de subvenciones a los agricultores que afronten inversiones en mejora de los regadíos, tales como adquisición de instalaciones de riego tecnificado, ejecución de drenajes agrícolas en parcelas donde se hagan difíciles las labores de cultivo, la construcción de pozos nuevos, la adquisición

de equipos de seguimiento de consumo en el cultivo u otras líneas especiales.

Línea abierta

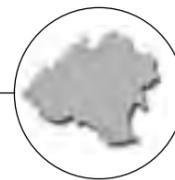
ASAJA-Palencia anima a los cultivadores de remolacha a solicitar estas subvenciones y les recuerda que las ayudas siguen abiertas para los agricultores de la provincia contratantes con la empresa Azucarera Ebro que acometan alguna de estas mejoras.

La organización agraria, que aglutina al colectivo de remolacheros más importante y profesional de la provincia, es consciente de la importancia de mejorar las prácticas de riego para incrementar los rendimientos de producción. Además, en el seno de la OPA es creciente la preocupación por una mejor utilización de los recursos hídricos que optimicen su uso evitando pérdidas mediante sistemas de riego tecnificado, que permitan programar los riegos, controlar los volúmenes gastados y en definitiva, ahorrar costes y colaborar en el mantenimiento de los recursos de agua superficiales y subterráneos que existen en la provincia.

El presidente de ASAJA-Palencia, Donaciano Dujo, recuerda que la remolacha es uno de los cultivos que hacen un uso más eficiente del agua y en los últimos años se han puesto en práctica en este sector numerosas medidas encaminadas a un manejo óptimo de los recursos hídricos, lo que requiere instalaciones adecuadas para su distribución.

La comisión de seguimiento del plan de tecnificación y mejora de las instalaciones de riego para la remolacha de la provincia, integrada paritariamente por los sectores agrícola e industrial, recibe la información sobre las solicitudes realizadas y las subvenciones concedidas, y propone en su caso las medidas que se estimen necesarias para conseguir estos objetivos.

Además propone y gestiona ante las administraciones provinciales o regionales con competencias en materia hidráulica, las iniciativas precisas para la mejora de las dotaciones de agua para el riego de la remolacha, y en concreto promover la disponibilidad de agua para riegos de nascencia de la remolacha lo antes posible.

SORIA

ASAJA expone al PP los riesgos de la reforma PAC y la reducción de las ayudas compensatorias

La aplicación del artículo 69 costaría a la provincia cerca de 9 millones de euros anuales

En un encuentro celebrado el pasado 24 de marzo, la Junta Directiva de ASAJA-Soria expusieron a los responsables provinciales del Partido Popular los riesgos que para la provincia suponen tanto la reforma de la PAC como la reducción de las indemnizaciones compensatorias para la provincia. ASAJA ha alertado sobre los riesgos que supondría la aplicación del artículo 69 del reglamento que rige la reforma.

ASAJA-Soria / José Á. Juez

El artículo 69 es un precepto que permite a un Estado de la UE restar hasta el 10 por ciento de los derechos que corresponden al agricultor para el cobro de la futura PAC desacoplada para destinarlo a otras políticas. Hasta el momento, el Gobierno ha sido el único que ha declarado su disposición de aplicar este artículo, que mermaría las rentas agrarias sin asegurar ningún mecanismo de retorno. ASAJA-Soria, como demostró en el caso de la modulación, rechaza todo recorte en

las ayudas de la PAC toda vez que son un sostén fundamental para las explotaciones agrícolas y ganaderas de la provincia.

En cuanto a las indemnizaciones compensatorias (ICM), ASAJA-Soria recuerda que si la Comisión Europea lleva adelante la idea de retirar el criterio de despoblación para conceder esta ayuda quedarían fuera todas las explotaciones agrícolas situadas por debajo de los 1.100 metros, cerca del 80 por ciento del total de la provincia. ASAJA-Soria advierte que esto sería una pérdida de



Leoncio Asensio y otros miembros de ASAJA con responsables del PP en Soria.

FOTO J.A.J.

unos 1.000 euros por explotación profesional que no esté en esta cota. Esta organización repudia la supresión del criterio de despoblación como porque

perjudica a la provincia, toda vez que se elimina uno de los pocos incentivos a la residencia del agricultor en el medio rural, falta de servicios.

Así mismo, ASAJA-Soria ha recordado otras problemáticas del campo provincial, como la limpieza de ríos y los daños producidos por la fauna salvaje.

Paramos la protesta y damos una oportunidad al diálogo y al trabajo ante el problema del Sigpac

La Junta promete reuniones periódicas para corregir los fallos del sistema

ASAJA-Soria / J.A.J.

ASAJA-Soria, junto a Unión de Agricultores y Ganaderos UAG-COAG SORIA y UPA-Soria, ha logrado el compromiso de la Junta de Castilla y León de realizar reuniones periódicas para corregir los fallos del Sigpac. Este es el principal resultado del encuentro de los responsables de las tres organizaciones –respectivamente, José María Rupérez, Mariano López Llorente y Leoncio Asensio– con el delegado territorial, Carlos de la Casa, que ha transmitido la respuesta del consejero de Agricultura a las propuestas planteadas la semana pasada.

Ante el hecho, por una parte, de que el Sigpac viene impuesto de manera nacional –por una decisión impulsada por la ministra y los consejeros de Agricultura de toda España–, pero la Consejería está dispuesta a negociar ante los errores específicos que se han cebado con la provincia de Soria, las tres organizaciones suspenden por el momento los actos de protesta



ASAJA-Soria junto a los responsables de las otras organizaciones.

FOTO J.A.J.

y dan por ahora una oportunidad al diálogo y el trabajo para sacar adelante la situación. Esta apuesta se basa en la responsabilidad, con el fin de buscar soluciones factibles ante el problema que el Sigpac plantea.

Las reuniones periódicas – a las que se invitará a la Gerencia Territorial de Catastro– tendrán como objetivo trabajar en la resolución de incidencias y en el intercambio de información sobre la aplicación del Sigpac en la provincia.

Las organizaciones, además, han insistido a la Consejería en la necesidad de ser tolerantes en

la aplicación del Sigpac, con el consiguiente proceso de recursos, y en la tramitación del Sigpac, una tolerancia a la que la Junta se debe toda vez que el proceso del Sigpac se ha desarrollado hasta ahora de manera precipitada. Dentro de esta tolerancia, las organizaciones han recordado el problema de los ganaderos, que se ven obligados a inmovilizar durante 100 días su explotación desde la presentación de su solicitud de ayudas. Las organizaciones reclaman que la aplicación de este requisito se haga a partir del 11 de marzo, con independencia

de la fecha efectiva de presentación de la solicitud.

Las organizaciones han reclamado a la Administración el máximo de atención a los municipios de la provincia que concentren problemas importantes con su parcelario Sigpac. En este sentido, se han interesado por la respuesta que dará la Junta a estos municipios, recordando el compromiso de la Consejería de atenderlos con un refuerzo de sus medios e incluso con el envío de técnicos a estas localidades.

Las organizaciones consideran que la posibilidad de celebrar reuniones periódicas de trabajo ofrece al sector agrario soriano la posibilidad de abordar sus problemas propios, cosa que de otra forma no se podría hacer, lo que permite apoyar la defensa de los agricultores y ganaderos. Por ello, estas organizaciones no comparten las maniobras de Coordinadora Agraria de regionalizar el problema, un error que diluye la excepcionalidad soriana en la aplicación del Sigpac.

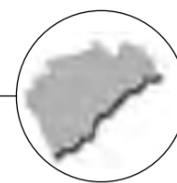
Ojo con la teledetección en El Burgo

ASAJA-Soria

La Junta Directiva de ASAJA SORIA, encabezada por su presidente Leoncio Asensio, se reunió recientemente con los alcaldes de la comarca de El Burgo, con el fin de repasar el problema originado por las inspecciones por teledetección en la zona emprendidas el pasado mes de noviembre. Durante la reunión, celebrada en la Casa Consistorial de la Villa burgense, la organización ha pedido a los ayuntamientos que presten especial atención a procesos como el de las renovaciones catastrales y de parcelaria, por las consecuencias que pueden tener para los agricultores de sus términos municipales.

Los resultados de la teledetección afectaron en su día a más del 90 por ciento de las solicitudes de la PAC de la comarca. La organización recurrió las sanciones aplicadas a sus socios en la zona, reclamando que los datos de Catastro (vigentes hasta el pasado uno de enero con la llegada del SIGPAC) tengan preeminencia a la hora de calcular las superficies en la PAC.

SEGOVIA



El falso debate sobre el desarrollo rural

La Administración debe admitir el fracaso del modelo actual e implicar a la población

ASAJA-Segovia

Incluso en el último mes tuvo lugar en Segovia una reunión del Foro de Opinión Europeo sobre este tema, con la participación de diversos expertos, en la que se pusieron de manifiesto todas las contradicciones que esconde este debate y la propia marcha de los instrumentos del desarrollo rural en la Unión Europea y en concreto en comunidades como Castilla y León.

Por eso, desde ASAJA-Segovia, desde el punto de vista de los agricultores y ganaderos, queremos plantear una serie de cuestiones que responden al interés social general en el medio rural y deben quedar muy claras, por encima de cualquier derrotero que tome el debate actual.

En primer lugar, debe quedar muy claro que las líneas seguidas hasta ahora por la Unión Europea no favorecen un verdadero desarrollo rural. No se puede generalizar, pero en su mayor parte, la línea seguida por los programas LEADER y PRODER en los últimos años se ha dedicado a subsidiar a proyectos y gentes que no están implicadas directamente en la vida de los pueblos. Ha creado estructuras que están al margen de su población real y que durante unos años han servido para alimentar, y muy bien, a unos pocos de los que a medio plazo nada se sabe.

Habría que seguir el balance que hacían sus responsables cada año. Esos miles de millones de inversión ¿dónde están?, esos cientos de puestos de trabajo ¿dónde están?, esos proyectos innovadores y de vanguardia ¿dón-

En el ámbito agrario se está potenciando de nuevo el debate sobre los instrumentos y la financiación del desarrollo rural. Un debate artificial, propiciado por las más altas esferas de la Administración, tanto en la Unión Europea como en

el Ministerio de Agricultura. Y es que ambas deben de reconocer el fracaso de su modelo actual, implicar de verdad a la gente de los pueblos y tratar a los agricultores y ganaderos como verdaderos protagonistas no como estorbos.



La gente de los pueblos no ha tenido suficiente protagonismo.

FOTO C.R.

de están?. ¿Quién se ha aprovechado de todo eso?.

Fracaso actual

Por eso, los responsables de la Unión Europea y de las diferentes Administraciones en España deben asumir el fracaso sufrido hasta ahora. A partir de ahí, todas esas mentes pensantes, que cobran por ello, deben dar un giro absoluto a sus planteamientos. Reconocer que no tienen ideas originales, que todos los Libros Blancos, o de cualquier color, re-

alizados hasta el momento no son más que una sucesión de tópicos vacíos, a los que no han sabido o no han querido, dotar del contenido, de la iniciativa necesaria.

En segundo lugar, alguien debería explicar que el florecimiento actual de este debate no es casual. Surge al lado de la reforma de la Política Agraria Común y de esa tendencia impuesta por las negociaciones internacionales en la Organización Mundial de Comercio de eliminar las ayudas directas al cam-

po a cambio de trasladarlas a proyectos indirectos de desarrollo del medio rural.

Esta explicación sí que se puede considerar un engaño total y absoluto. Los recortes continuos de las ayudas de la PAC no se han correspondido ni por asomo con los incrementos en las ayudas al desarrollo rural. Lo que se ha producido es un drástico recorte en el presupuesto agrario, que irá a más en los próximos años, y estos foros lo único que pretenden es salvar la cara a esas Administraciones.

En tercer lugar, y lo que es más importante desde el punto de vista agrario, este debate se está llevando de una forma maniquea, manipuladora para los agricultores y ganaderos, su papel en esta sociedad y la importancia fundamental que siguen teniendo en cualquier iniciativa de desarrollo del medio rural.

Por un lado, se insiste en todas estas reuniones en la existencia de un presupuesto muy elevado, de mucho dinero, que se destina a una cantidad muy pequeña de personas. A todos ellos, habría que contestarles con los números en la mano. Del presupuesto agrario comunitario ni siquiera el cincuenta por ciento va a los agricultores y ganaderos, la mayor parte se dedica a las restituciones y ayudas a diferentes empresas del sector agroalimentario, sin que eso redunde siquiera indirectamente en los pro-

ductores, que siguen soportando esa posición predominante del sector de distribución y la industria, que fijan los precios que les da la gana, tanto a los propios productores como a los consumidores, siempre elevando sus márgenes de beneficios.

“Apestandos agrarios”

Por si esto fuera poco, llega un momento en estos debates en que los agricultores y ganaderos empezamos a sentirnos como apestandos. Ya no es solamente que seamos cada vez menos importantes, sino que parece que el campo, que los agricultores y ganaderos, van a molestar para casi todo. Esas líneas que diseñan los nuevos ideólogos de la subvención comunitaria parecen enfrentarse al trabajo del campo, a su evolución moderna, tan sólo parecen vernos como elementos decorativos, como figuras de un Belén, para que podamos ser observadas por los visitantes, para dar color, como si ya no se considerará el enorme valor del sector agrario como elemento económico fundamental de un país, como si ya no se molestaran si quiera en evaluar la fuerza laboral y productiva que se mueve a su alrededor, como si eso estorbaba en realidad.

Sin embargo, cualquier planteamiento de desarrollo rural que quiera servir para algo, debe tener a los agricultores y ganaderos como verdaderos protagonistas, implicados hasta el fondo en todos sus proyectos, porque se quiera o no se quiera los únicos que aguantan en los pueblos, de verdad, para toda la vida, son los hombres del campo, aunque, para desgracia de todos, seamos cada vez menos.

Igualdad de oportunidades

Cuando hablamos de un falso debate en esto del desarrollo rural no lo hacemos por afán de polemizar o de llevar siempre la contraria. No, lo hacemos porque la realidad es tozuda y cuanto más oímos más estériles nos parecen todos esos planteamientos. Desde ASAJA-Segovia siempre hemos defendido, y seguimos creyéndolo firmemente, que el verdadero desarrollo del medio rural se conseguirá cuando sus habitantes gocen de las mismas oportunidades, en su trabajo y en su vida cotidiana, que el resto de los ciudadanos. Cuando tengan unas carreteras adecuadas, cuando sus hijos puedan acu-

dir a unos centros educativos adecuados, cuando tengan unos servicios sanitarios adecuados, cuando tengan unas infraestructuras de comunicaciones adecuadas, todo en calidad, precio y rapidez adecuado a la media de la Unión Europea, todo ello compatible con la conservación del medio ambiente y de sus hechos diferenciales. Entonces llegará el verdadero desarrollo rural, porque aunque algunos se empeñen en difundir lo contrario, sus gentes no son acomodaticias ni apegadas a la subvención, al contrario son, como han sido siempre, trabajadoras y sacrificadas.

A la ganadería extensiva le retrasan los pagos

En todos los foros sobre desarrollo del medio rural se insiste en que las actividades agrarias más complementarias con esas líneas de la nueva cultura son las prácticas extensivas. En Segovia todavía se mantiene una importante cabaña de ganado extensivo, fundamentalmente vacuno, en las zonas cercanas a la Sierra. Vacas que pastan en sus fincas valladas, sin estabular.

Un sector que este año, precisamente, está pasando un verdadero calvario, ya que entre las nieves y las sequías los ganaderos se están viendo obligados a realizar gastos extras para alimentar a los animales. Todos han debido elevar la dosis complementaria de piensos y de paja porque no hay pastos naturales para alimentar al ganado, e inclu-

so en algunos casos ha sido necesario trasladar agua también.

Pues todo su esfuerzo no se ve recompensado para nada. En estos momentos todavía no se sabe si la prima para vaca nodriza, que supone un complemento fundamental en la renta de estas explotaciones se pagará durante el mes de marzo, o habrá que esperar uno o dos meses más. Ni se sabe porqué se ha producido este retraso.

Esto significa un contratiempo muy grave para los ganaderos que ya están hasta el cuello de asumir nuevos gastos, y que ya tenían planificado su calendario de pagos como todos los años.

Un ejemplo más de la falacia del debate sobre el desarrollo rural.

SALAMANCA



Pedro Barato: "El próximo reto, desacoplamiento total en el 2007"

El presidente nacional clausuró la Asamblea de ASAJA-Salamanca

El presidente nacional de ASAJA nacional, Pedro Barato clausuró la asamblea ordinaria de ASAJA-Salamanca e insistió en la necesidad de presionar al Gobierno para determinar el destino de los fondos de desarrollo rural hacia los que verdaderamente constituyen el entretejido social del campo: agricultores y ganaderos.

ASAJA-Salamanca
M^a José Luis Cerezo

La asamblea ordinaria de socios de ASAJA-Salamanca se cerró con un balance muy positivo del último ejercicio 2004. El presidente nacional, Pedro Barato, felicitó la labor de ASAJA-Salamanca como una provincia clave en el futuro del campo español y arengó a los presentes para hacerse con la bandera de las reivindicaciones.

Barato subrayó, en su intervención, los cambios de la nueva PAC que se han puesto en marcha esta campaña y apostó, como reto del colectivo para el futuro, por el desacoplamiento total de las ayudas a partir del 2007 al mismo tiempo que criticó la intención del MAPA de llevar a la práctica el famoso artículo 69.

Barato invitó a los presentes a presionar a la Administración central para que este artículo no llegue a aplicarse e insistió además en que los fondos para el desarrollo rural deberían destinarse hacia el verdadero entretejido de la vida en el campo que no son otros que los agricultores y ganaderos, "el verdadero desarrollo rural sería invertir en agricultura y ganadería". Señaló también que aunque la reforma intermedia está fijada hasta el 2013 ya en el 2010 habrá más cambios.

El máximo responsable de ASAJA criticó la "amenaza" del ministro de Trabajo, Jesús Caldera, a los empresarios sobre el endurecimiento de las inspecciones a los empresarios que contraten trabajadores ex-



Más de 200 socios asistieron a la asamblea general.

FOTO M.J.L.



De izquierda a derecha, Dujó, Barato y de la Peña tras el acto de clausura.

tranjeros ilegales. No es justo cuando "nosotros hemos sido los primeros que hemos venido insistiendo en dotar de facilidades a estos procesos de regularización pero con esa ley no se pueden hacer maravillas".

Los abusivos márgenes comerciales en los precios de destino de los productos agrarios después de las últimas heladas fueron otra de las críticas que Pedro Barato expuso en su intervención, un encarecimiento que se ha cuadruplicado en los últimos días y no ha repercutido en los precios de origen por lo que el consumidor debería conocer quién es el ver-

dadero responsable de la inflación. El presidente de ASAJA abogó por el doble etiquetado de los productos con el que dar a conocer la verdadera situación que viven los agricultores produciendo muy por debajo de los costes de producción.

Barato también recordó la promesa incumplida del equipo de Espinosa en torno al certificado veterinario, "en vez de retirarlo, al final vamos a tener más de uno" y de seguir así la política del MAPA ante las crisis agroganaderas, como es el caso de la lengua azul, "también desaparecerán las ferias de ganado en España".

Defensa de la remolacha

Por otra parte, en la clausura de la asamblea de ASAJA-Salamanca, el presidente regional, Donaciano Dujó, insistió en reclamar y exigir la atención de todas las administraciones públicas en la reforma de la OCM del azúcar y hacer un frente común para evitar la propuesta de Bruselas, "es obligación de Zapatero y Espinosa lograr el apoyo de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido para evitar la catástrofe". Tampoco, dijo, "valen soluciones intermedias y no aceptamos una bajada de precios" manifestó.

Tanto Dujó como Barato transmitieron sus felicitaciones al presidente provincial de ASAJA, Vicente de la Peña, por el esfuerzo "sobrehumano" realizado en los últimos tiempos por la organización agraria para informar y acercar las novedades a los profesionales del campo en un año de cambios. Los tres dirigentes coincidieron en resaltar la unión de ASAJA frente a la desunión de las Coag y el desatino de las políticas llevadas a cabo tanto por las Coordinadoras como por Upa cuando ambas se hicieron valedoras de la modulación con carácter social, una filosofía según la cual los profesionales del campo recibirán un 3 por ciento menos de las ayudas.

Cautela de los apicultores salmantinos

ASAJA-Salamanca

Posteriormente a la celebración de la manifestación frente al Ministerio de Agricultura, los apicultores de ASAJA-Salamanca realizaron un balance de los logros alcanzados, y coincidieron en mostrarse relativamente esperanzados. No obstante, confían en que los compromisos de la director general de Ganadería, Mariá Echevarría, se concreten de forma inmediata con el fin de paliar cuanto antes la situación de crisis por la que atraviesan.

ASAJA-Salamanca espera que las buenas palabras acogidas por el MAPA no se queden en propósitos y de una vez por todas la apicultura española tenga el respeto que se merece en la cadena alimentaria europea, evitando al mismo tiempo la intromisión ilegítima de terceros países. Por ello, considera de vital importancia hacer realidad la apuesta del Ministerio para promocionar la miel española y contribuir a la creación de una comisión de seguimiento que vele por la seguridad alimentaria.

Los remolacheros piden el adelanto del riego

ASAJA-Salamanca

LA nascencia de la remolacha empieza a peligrar si la CHD continúa haciendo oídos sordos a la petición de los agricultores para adelantar el riego antes de que se abran los canales a principios de abril. Para hacer frente a esta situación, la Sociedad Cooperativa Remolachera Salmantina ha insistido una vez más en la petición que ASAJA-Salamanca realizara el pasado 22 de febrero tras la celebración de la sectorial de cultivos de regadío cuando ya se instó a la Confederación a adelantar la campaña de riego al 15 de marzo en el canal de Villoria y Babilafuente.

Ante la falta de interés de la CHD por aceptar las peticiones de los agricultores, la Remolachera Salmantina ha solicitado al responsable provincial de este organismo, Ambrosio de Prada, y a la presidenta regional, Helena Caballero, el adelanto del riego de forma urgente en la provincia de Salamanca. ASAJA-Salamanca reitera su respaldo a esta petición y subraya el frágil momento que atraviesa este sector, pendiente aún de flexibilizar la reforma de la OCM del Azúcar en Bruselas.

SALAMANCA



La propuesta de la Diputación para las granjas ilegales debería derogar la circular provincial

ASAJA pide también a la Delegación Territorial solución para el tema de las distancias

ASAJA-Salamanca espera que la iniciativa de la Diputación Provincial para buscar una situación a las explotaciones ganaderas ilegales fuera del casco urbano derogue definitivamente la circular provincial. Desde esta OPA, se instará de la misma manera a la Delegación Territorial de la Junta para que se implique en el problema de las distancias ganaderas.

ASAJA-Salamanca espera que la iniciativa de la Diputación Provincial para buscar una situación a las explotaciones ganaderas ilegales fuera del casco urbano derogue definitivamente la circular provincial. Desde esta OPA, se instará de la misma manera a la Delegación Territorial de la Junta para que se implique en el problema de las distancias ganaderas.

ASAJA-Salamanca
M^a José L. Cerezo

La situación que están viviendo muchos ganaderos a consecuencia de las denuncias de otros vecinos por un problema de distancias necesita de una solución de la que hasta ahora la Junta se ha desentendido a pesar de que la propuesta para la modificación de la circular provincial está sobre la mesa desde el pasado mes de junio y tan sólo bastaría una firma para dar salida al problema.

A la espera de que estas normas subsidiarias propuestas por la Diputación provincial se apliquen antes de que finalice el 2005, ASAJA-Salamanca ha recordado a la Delegación Territorial de la Junta que también es su responsabilidad respaldar la paralización de las multas a los ganaderos afectados y por ello debe implicarse institucionalmente en iniciativas conjuntas como la que La Salina llevará a la práctica.

Después de un primer encuentro, y a pesar de que el consenso entre la Diputación y los servicios técnicos de las OPAS ha sido la tónica general a la hora de aceptar las modificaciones que se plantearon el pasado mes de julio para modificar la circular provincial de 1978, ASAJA-Salamanca sospecha que la aprobación de estas normas subsidiarias por parte de la Diputación Provincial no servirán de nada pues entran en confrontación directa con las competencias del Servicio Territorial de Sanidad.

La única solución al problema, exigida desde esta organización agraria, es que se derogue la circular sanitaria del 78 en la que están implicadas directamente las consejerías de Sanidad, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Fomento. Sólo así las modificaciones acordadas para las explotaciones situadas fuera del casco urbano tendrían sentido.

Entre las alegaciones que ASAJA-Salamanca expuso se incluía la necesidad de que se contemplen las explotaciones intermedias ya que éstas son mayoritarias en nuestra provincia. Finalmente, se ha aceptado que las explotaciones pequeñas incluyan las 80 cabezas en el caso del vacuno y las 400 en ovino; las medianas abarcarían el margen de 80 a 200 animales de vacuno de leche y 80 a 400 en vacuno de carne mientras que el número de ovinos incluidos en esta clasificación oscilarían entre los 400 y 1500; por último, las explotaciones industriales partirían de las 200 cabezas de vacuno de leche, 400 de carne y 1500 en ovino.

Por otra parte, ASAJA-Salamanca ha lamentado el desacuerdo con la Diputación Provincial en torno al número de habitantes que, finalmente, ha quedado fijado en 500 aunque, al parecer, se deja abierta la posibilidad al ayuntamiento del municipio para que varíe ese límite.



Ejemplares de vacuno de carne.

FOTO C.R.

Tablas de distancias acordadas entre la Diputación y las OPAS para las explotaciones fuera del casco urbano

Clasificación según el tamaño de la explotación

Especie animal	Explotac. Peq.	Explotac. mediana	Explotac. industrial
Vacuno carne	80 animales	80- 400 animales	Más 400 animales
Vacuno leche	80 animales	80- 200 animales	Más 200 animales
Ovino-caprino	400 animales	400-1500 animales	Más 1500 animales

Distancias de las explotaciones fuera del casco urbano a los núcleos de población

Especies	MENOS DE 500 HAB.			MÁS DE 500 HAB.		
	Peq.explot	Med.explot	Explot.ind	Peq.explot	Med.explot	Explot.ind
Ovino-capri.	100 m	200 m	500 m	250 m	300 m	500 m
Vacuno	150 m	300 m	500 m	250 m	400 m	500 m
Équidos	100 m	300 m	500 m	250 m	400 m	500 m
Aves	150 m	300 m	500 m	250 m	400 m	500 m
Conejos	150 m	300 m	500 m	250 m	400 m	500 m
Perros	300 m	500 m	500 m	350 m	500 m	500 m
Otras especie	300 m	500 m	500 m	350 m	500 m	500 m

ASAJA califica de insuficientes y confusos los datos de brucelosis presentados en la mesa ganadera

Pedimos que se abone un lucro cesante a los afectados

ASAJA-Salamanca / M.J.L.C.

La falta de transparencia en los datos oficiales de positividad por brucelosis presentados tarde y mal en la mesa ganadera celebrada el pasado 22 de febrero han causado mayor preocupación entre los ganaderos de la provincia.

El hecho de que el director de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández Mardomingo, se planteara por primera vez la vacunación contra la brucelosis a partir del mes de abril o mayo, una vez que concluya la primera vuelta de la campaña de saneamiento, cuando hasta ahora

siempre se había mostrado totalmente contrario choca directamente con los datos supuestamente optimistas que hablaban de una reducción de un 1 por ciento de la positividad.

A pesar de que Fernández-Mardomingo se ha comprometido a enviar los datos, ASAJA-Salamanca ha exigido una información rigurosa y clara sobre las localidades con un alto índice de positividad de brucelosis en las que se podría aplicar la vacunación atenuada con B19 a las novillas de reposición a partir de mayo.

También se ha reclamado a la Junta una salida a la situación de

indefensión que están padeciendo algunos ganaderos cuando, días después de enviar sus animales al matadero, les están retirando la tarjeta verde sin previo aviso al saltar algún positivo.

Política de vacunación

Otra de las reivindicaciones que se han expuesto afectan directamente a la política de vacunación. Desde ASAJA-Salamanca se ha insistido en que el control de movimientos no sea tan estricto en las explotaciones con tarjeta verde ubicadas dentro de municipios con un alto índice de positividad ya que la declaración de zonas de



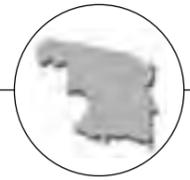
Los miembros de la sectorial de vacuno.

FOTO M.J.L.

especial incidencia, consideran, no debería llevar implícito un cierre total de las fronteras en comarcas enteras durante tres años. Para paliar en parte el perjuicio económico que ocasiona esta enfermedad en la cabaña ganadera se ha solicitado a la Administra-

ción regional una ampliación presupuestaria por sacrificio durante la campaña de saneamiento y la creación de un lucro cesante además de la inclusión como animales indemnizables de todos aquellos que sufren accidentes a consecuencia del saneamiento.

ZAMORA



ASAJA-Zamora organiza con éxito una manifestación contra la precipitada implantación del SIGPAC

Los agricultores protestaron frente a la Delegación Territorial de la Junta en la capital

El pasado miércoles 23 de febrero ASAJA-Zamora convocaba a sus asociados a una manifestación ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para poner de manifiesto a la administración regional el desacuerdo de esta Organización, con la aplicación en este momento del Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas SIGPAC.

ASAJA-Zamora

En la concentración contra el Sistema de Información Geográfica (SIGPAC) participaron agricultores y ganaderos de Zamora que, tras permanecer varios minutos frente a la Delegación Territorial de la Junta, se adentraron en el vestíbulo, donde celebraron una asamblea. Vicente Calzada, presidente de ASAJA-Zamora, señaló que el nuevo sistema "ha pasado por alto todo lo que ya se había actualizado en los últimos 14 años en el catastro, por lo que incluye multitud de errores".

Los manifestantes solicitaron ser recibidos por el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para transmitirle las demandas de agricultores y ganaderos, pero este intento resultó vano, ya que ese día en concreto Óscar Reguera no se encontraba en su despacho de la Plaza de la Marina, siendo recibidos por el secretario de la Delegación Territorial, quien prometió transmitir estas inquietudes al delegado territorial.



La implantación del Sigpac, continua fuente de problemas.

FOTO C.R.

Además, Vicente Calzada, acompañado de miembros de la Junta Directiva en Zamora, remitió sendos escritos dirigidos a la ministra de Agricultura Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, y al consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, José Valín.

En dicho escrito se demandaba la paralización de la aplicación del SIGPAC para el año

en curso, ya que el sistema está plagado de errores, que no ha sido posible subsanar debido a la tardanza de la administración regional en enviar a los agricultores y ganaderos afectados los datos del SIGPAC, con lo que ha resultado imposible interponer los recursos correspondientes y depurar los errores que pudieran existir.

Total desacuerdo con el arbitrario reparto de remolacha realizado por Azucarera Ebro

Se fija un precio ridículo que tendrá graves consecuencias para la OCM

ASAJA-Zamora

ASAJA-Zamora se muestra en total desacuerdo con el reparto que Azucarera Ebro ha hecho con la remolacha que ha puesto en la calle a 36 euros por tonelada, pues la ha repartido de forma arbitraria entre los cultivadores de forma que ha creado grandes agravios comparativos. Además, al ser una remolacha que procede del sur, (que no va a cubrir el cupo que tiene asignado debido a las malas condiciones climáticas), está sobradamente justificado que valiera 48 euros por tonelada, tal como ha pedido ASAJA-Zamora.

Ebro tenía unas previsiones de contratación para esta remolacha, y estimaba que iba a ser escasa. Sin embargo y como consecuencia de la situación crítica por la que atraviesa el sector agrícola, la demanda de la misma ha sido grande, y la industria se ha visto desbordada. Esto ha creado una situación de tensión entre los cultivadores porque no ha podido satisfacer todas las peticiones, situación de la que ASAJA-Zamora no es responsable, porque para nada han contando con nuestro colectivo a la hora de fijar los criterios para hacer el reparto.

Asimismo ASAJA estima que la contratación de remolacha no es rentable en modo alguno, pues el porte, la pulpa y los agios los cobrarán siempre y cuando en-



treguen el 95 por ciento de la franquicia de su contrato, en el caso de que tenga contrato con anterioridad; y en el supuesto de que se trate de un joven agricultor han de entregar el 100 por cien de la remolacha contratada para cobrar el porte.

Por otra parte, la contratación de esta remolacha de segunda avala las posiciones de la Comisión Europea en la Organización Común del Mercado del Azúcar, quedando pocas alternativas a la posición negociadora defendida por nuestro sector, reclamando un precio sensato que asegure la continuidad del cultivo en nuestro país.



!!! VISITE NUESTRA GRANJA !!!
PREVIA LLAMADA TELEFÓNICA

GANADERO, GESTIONAMOS SU CUOTA Y ORDEÑAMOS SUS VACAS EN NUESTRAS INSTALACIONES. OLVÍDESE DE HORARIOS, PERSONAL, BAJAS, PAPELEO...

GRANJA DE PRODUCCIÓN LÁCTEA, S.L.
JUNTO A LA A- VI
C/ EL PALOMINO, 2
05215 PALACIOS DE GODA (ÁVILA)
TLFNO. 615 975461

VALLADOLID



ASAJA reclama ayudas para hortícolas afectadas por heladas

El Junta debe completar las medidas del Ministerio

El durísimo invierno que está viviendo la provincia de Valladolid, con temperaturas nocturnas que descienden en el campo de los 10-15 grados bajo cero, ha provocado daños irreparables en los cultivos hortícolas de buena parte de nuestra geografía, lo que supone la necesidad urgente de que la Administración Regional habilite ayudas para los afectados.



Un invernadero de la provincia.

FOTO C.R.

ASAJA-Valladolid / Franca Velasco

Hectáreas de zanahorias, puerros y patatas de las zonas de Iscar, Pedrajas, Olmedo, y la huerta de Laguna y Puente Duero se han estropeado a causa de las fuertes heladas, prácticamente en un 100 por cien, de modo que se está empezando a vaticinar un desastre económico importante para los productores, que auguran además una falta de abastecimiento en los mercados casi segura en los próximos meses.

Incluso en los invernaderos, que son cada vez menos en la provincia (41 actualmente frente al centenar de hace 8 años), las lechugas, coliflores, berzas, repollos, acelgas y espinacas están creciendo con dificultad —algunas de hecho no llegan a brotar— a pesar de las mantas térmicas que los cultivadores están utilizando para evitar que el intenso frío afecte a las plantas.

En el Mercado Central, la escasez ha empezado a notarse, de

modo que los precios, indefectiblemente, se ven sensiblemente alterados al alza. Como ejemplo, una pieza de coliflor, que no superaba los 50 céntimos, se está vendiendo actualmente a 2 euros y medio, mientras la berza ha pasado de 40 céntimos a 1,20 euros.

Los hortelanos de Valladolid afirman que cuando el sur deje de abastecer nuestros mercados, a partir de junio, no va a haber producto de la tierra para ofertar, puesto que el hielo está impidiendo no sólo recoger y utilizar los frutos de la pasada campaña, que se han echado a perder, sino también interrumpiendo el ciclo de lo recién plantado.

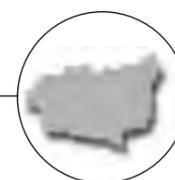
Ante esta caótica situación, que supone pérdidas millonarias para los agricultores de la provincia, ASAJA-Valladolid exige que la Junta de Castilla y León siga los pasos de otras Administraciones Regionales, en

concreto, los gobiernos de Murcia, Andalucía o la Comunidad Valenciana, que han aprobado ayudas directas, como indemnizaciones por daños, medidas fiscales y sociales y subvenciones para la contratación de seguros agrarios, entre otras.

ASAJA considera imprescindible que el Gobierno regional se plantee la necesidad de complementar las medidas del Ministerio de Agricultura, que a todas luces son insuficientes, y extender esas ayudas a todos los cultivos afectados y a todos los productores, tengan o no seguros contratados.

Del mismo modo, ASAJA entiende que por lógica, las ayudas deben ampliarse más allá del mes de Enero, que es el único al que ha accedido a relacionar las ayudas la ministra Espinosa, por el período íntegro en el que se sigan produciendo las heladas.

LEÓN



Reunión de representantes de ASAJA-León con el PP.

FOTO C.R.

Reivindicaciones para el Partido Popular leonés

Remolacha, ganadería de montaña, PAC y regadíos, algunos de los temas tratados

ASAJA-León

El pasado día 25 de febrero, la organización agraria ASAJA-León celebró una reunión con el Partido Popular, a petición de este partido y en su sede social, para abordar cuestiones relacionadas con el sector agropecuario provincial y por extensión con el medio rural.

Por parte de ASAJA, asistieron los miembros de la Junta Directiva casi al completo, con el presidente Marino Fernández grande y el secretario general, José Antonio Turra-

do. Por parte del PP asistió, además de la presidenta y senadora Isabel Carrasco, diputados provinciales y procuradores en las Cortes regionales.

Se abordaron cuestiones como el sector remolachero, los problemas de la ganadería de montaña, la aplicación de la PAC, los criterios para la zona desfavorecida, el relevo generacional en el campo, y la política de regadíos, entre otras cuestiones.

Puede consultarse el documento completo de reivindicaciones transmitidas al PP en nuestra web, www.asajacyl.com/leon.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

www.asajacyl.com

- Reivindicaciones
- Artículos de opinión
- Mercados
- Informes
- Ayudas
- Anuncios
- Asesoramiento técnico
- Seguros
- ...



Conecta tu explotación con internet



AMFAR pide medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar de la mujer rural

“Los varones deben compartir el cuidado de hijos y casa”, subraya Merino

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el pasado 8 de marzo, AMFAR ha demandado la aplicación de medidas que posibiliten a la mujer conciliar su vida laboral y familiar. Según las estadísticas oficiales, una de cada tres mujeres se ve obligada a abandonar su trabajo en la actualidad por motivos familiares, circunstancia que afecta más al mundo rural por la falta de infraestructuras y servicios sociales.

C.R. / Redacción

La presidenta nacional de AMFAR (la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural), Lola Merino, ha recordado que “el envejecimiento de la población rural es una de las máximas a las que se enfrenta hoy nuestra sociedad, haciendo más urgente el relevo generacional en los territorios rurales. Por un lado, aumenta la longevidad de las personas, mientras que por otra parte, los índices de natalidad se mantienen muy bajos”.

Estas son dos de las circunstancias que han llevado a AMFAR a alzar la voz y reclamar un apoyo firme a la mujer trabajadora para que no se vea en la obligación de abandonar o en la imposibilidad de acceder a un empleo por atender a sus mayores, a sus hijos y personas dependientes de su entorno familiar. Paralelamente, denuncia que la mujer siga encabezando las listas del desempleo y ocupando los puestos de trabajo más



Las obligaciones domésticas muchas veces frenan las posibilidades profesionales de las mujeres.

FOTO C.R.

precarios. “El análisis de las cifras del paro del mes de febrero del 2005 así lo demuestran, ya que el 75 por ciento de los 53.000 nuevos parados, son mujeres”, ha señalado Merino.

Las estadísticas, además, no recogen la realidad de las mujeres rurales ya que su labor, en pleno siglo XXI, continúa sin estar reconocida en la sociedad. El trabajo de muchas mujeres que viven en el campo está íntimamente ligado con la agricultura, un sector que el pasado mes aumentó en volumen de desempleo, registrando 2,98 por ciento parados más. La máxima responsable de AMFAR subraya que “la presencia de las mujeres en el sector agrícola aún no está

considerada como le corresponde; oficialmente están registradas unas 300.000 agricultoras en nuestro país, aunque se estima que existen más de un millón de mujeres que realizan labores, como colaboradoras en la explotación familiar, sin figurar en ninguna estadística”.

AMFAR exige a las instituciones una sólida defensa de los derechos de la mujer rural a partir de la promoción de su independencia económica, con medidas que respalden el acceso al mercado de trabajo y el autoempleo, respetando unas condiciones de trabajo dignas. “Las políticas de igualdad no pueden quedarse en una equiparación de sexos formal sino que deben

contribuir al necesario cambio de la estructura política, económica y social que permita a las mujeres acceder al empleo y desempeñar su trabajo en idénticas condiciones al hombre”.

AMFAR hace una llamada de atención a las instituciones y a las empresas para que respalden salarios igualitarios y una mayor flexibilidad en los horarios laborales de las madres que les permita conciliar la vida familiar y profesional. “Para lograr el reto de la conciliación, es preciso que los varones se impliquen en las tareas del hogar y admitan su corresponsabilidad en las mismas, compartiendo el cuidado de los hijos y de la casa”, sentenció Merino.

Aportación de la Junta

El día 7 de marzo se reunía la Comisión Interconsejerías de Igualdad de Oportunidades, el órgano creado por la Junta de Castilla y León para coordinar actuaciones entre todos los departamentos del Gobierno regional. En total se presentaron ese día 41 medidas que se suman a las 178 ya comprometidas en 1999, cuando se aprobó la Estrategia de Igualdad de Oportunidades.

Entre ellas, la Junta realizará una encuesta socioeconómica de la situación de la mujer en el medio rural. Paralelamente, se ampliará la red de orientación para el empleo en diversos municipios rurales, y se intentará potenciar que las mujeres artesanas se inscriban en el registro Artesano de Castilla y León y que se incrementen los talleres artesanos integrados por mujeres.

Otra medida anunciada con calado social es la de crear una línea de apoyo económico para que las mujeres cuidadoras de personas dependientes mayores de 65 años puedan contrastar a alguien que les sustituya.

En marcha la co-titularidad

Precisamente en Segovia la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, anunció el pasado 4 de marzo que su departamento está trabajando en reconocer la co-titularidad de las mujeres en las explotaciones agrarias familiares, haciendo que tengan acceso a todos los beneficios de cotizar a la Seguridad Social. Con esta medida se pretende favorecer la incorporación de jóvenes y reforzar el papel de las mujeres en el mundo rural.

Más flexibilidad para contratar a los trabajadores extranjeros

Podrá suscribirse un contrato inicial inferior a tres meses

C.R. / Redacción

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha anunciado que los trabajadores extranjeros del sector agrario podrán ser regularizados con el compromiso del empresario o empresarios de ser contratados durante tres meses seguidos o interrumpidos en el plazo de un año.

Este anuncio se realiza tras las peticiones del sector, ASAJA incluida, para que se tuviera en cuenta que los tiempos de contra-

tación son sensiblemente inferiores a los tres meses como norma general.

Así pues, los empresarios agrícolas deben ofrecer al trabajador extranjero un contrato inicial, dado que para que la autorización de residencia y trabajo sea válida es indispensable que el empresario dé de alta al trabajador en la Seguridad Social. El periodo que no se sustancie en el contrato inicial podrá ejecutarse en contratos posteriores a lo largo del año de vigencia de la autorización de tra-

bajo y residencia del extranjero. Como para el resto de contrataciones, la fecha límite en la que los empresarios agrícolas pueden contratar al trabajador será el 7 de septiembre. Este plazo se cumpliría, en todo caso, si presentaran la solicitud el último día del proceso, el 7 de mayo, y la Administración agotara los tres meses máximos de plazo que tiene para responder a la solicitud. Después, el empresario tendría otro mes para dar de alta al trabajador en la Seguridad Social.



La mano de obra para agricultura y ganadería escasea.

FOTO C.R.

De cualquier forma, al final se debe haber completado el periodo de contratación de tres meses, que no es casual, sino que coincide con el plazo mínimo de coti-

zación a la Seguridad Social que se exige a un trabajador extranjero para poder renovar su autorización de trabajo y residencia inicial.

En este nuevo artículo y como complemento al anterior, se pretenden comentar las posibilidades que tendrían las aguas residuales depuradas de ser empleadas en la agricultura, convenientemente tratadas y controladas químicamente, con las consiguientes ventajas que se derivarían por el aumento o consolidación de las superficies de riego existentes en Castilla y León.

Como se viene observando cada vez más en los últimos años, el agua dulce es un bien escaso e imprescindible para el desarrollo de la vida. La obligación de la depuración de las aguas residuales comenzó a ser una necesidad bastante importante cuando la naturaleza perdió la posibilidad de autodepuración. Fue a partir de entonces cuando se empezaron a depurar las aguas residuales en lugares habilitados al efecto, próximos a los municipios, zonas industriales, etc. en España, sobre todo a partir de la publicación, en el año 1991, de la Directiva Europea sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, y su transposición a la normativa española en el Real Decreto-Ley de diciembre de 1995 y el Real Decreto marzo de 1996, que desarrolla el anterior.

Una vez que las aguas son tratadas en mayor o menor medida en función de la carga contaminante que posean y del destino posterior que se le vaya a dar, se plantean varias opciones dependiendo de las posibilidades que se tengan y del entorno existente. Una de esas opciones es la utilización de las aguas residuales tratadas en la agricultura, tal y como se va a analizar a continuación.

Principios generales

Las aguas residuales, una vez que se producen, pueden ser reutilizadas de dos formas: se puede hacer una *reutilización directa*, que supone un aprovechamiento directo de aquéllas con un menor o mayor grado de tratamiento previo sin devolverse posteriormente al Dominio Público Hidráulico (siendo este concepto distinto al de *reciclaje*, que supone la reutilización de dichas aguas para los mismos fines que los iniciales), así como una *reutilización indirecta*, que significa el aprovechamiento de las aguas residuales tras su incorporación al Dominio Público Hidráulico y su posterior mezcla con aguas no usadas (para ello es necesario que la carga contaminante no sea demasiado alta y no tenga compuestos tóxicos como los metales pesados, o bien que el volumen de vertido sea pequeño).

Cuando se habla en este artículo de la utilización de las aguas residuales en la agricultura, se refiere principalmente al primer concepto, es decir, al de reutilización directa, ya que las mayores cantidades de aguas residuales susceptibles de aprovechamiento posterior se producen en concentraciones urbanas (más aun a partir del año 2005 con la entrada en vigor de la legislación mencionada anteriormente), tras recibir una serie de tratamientos previos, aunque hay una excepción de la reutilización indirecta que se comentará más adelante.

La reutilización

Las aguas residuales tratadas pre-

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XIV

El empleo de aguas residuales depuradas en la agricultura

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



viamente pueden tener varios usos: agricultura; acuicultura; uso recreativo (campos de golf, jardines, estanques artificiales, etc.); industria, y otros usos (municipales, etc.)

De la misma forma que las aguas residuales con una carga contaminante no excesivamente alta y con ausencia total de elementos tóxicos se pueden incorporar al terreno donde haya especies forestales plantadas para su depuración, conocido como *filtros verdes*, las aguas residuales tratadas también se pueden incorporar de tal forma que se tiene un doble aprovechamiento: por una parte las aguas tratadas son empleadas y por otro el aprovechamiento maderero de dichas especies. Esta opción, además de ser factible en los pequeños núcleos rurales castellanos y leoneses por la disponibilidad generalmente de terrenos libres adecuados a los lugares de depuración actuales o futuros, también es posible en los terrenos aledaños, si fuera el caso, de las estaciones depuradoras de las capitales de provincias y de los municipios con más habitantes de la Comunidad.

Asimismo, una buena opción para llevar a cabo en los municipios rurales e incluso en aquellos casos en los que las depuradoras de capitales o de núcleos grandes de población tengan en su proximidad terrenos de cultivo, es su aplicación como riego de especies agrícolas. Este aprovechamiento se podía tener en el riego de huertas, viñas, cultivos forrajeros, cultivos indus-

triales, cultivos para consumo después de su elaboración y cultivos de consumo en crudo, todo ello dependiendo del agua residual que se tenga y de los tratamientos que se realicen posteriormente. En este caso es preceptivo la realización de análisis químicos muy frecuentemente para que los consumidores de esos cultivos no se vean perjudicados por el empleo de aguas no suficientemente adecuadas. En este caso, si el agua cumple con las premisas iniciales, podría ser distribuida con cualquiera de los métodos de riego existentes en la actualidad, quedando únicamente su elección en función de la infraestructura existente, costes de riego, dotación, etc., aunque a continuación se comentan una serie de recomendaciones que se pueden tener en cuenta en función del sistema de riego (aspersión, superficie, goteo) y de la especie cultivada.

- En cereales, leguminosas y oleaginosas, los métodos de aspersión y de superficie se pueden emplear, aunque vigilando en el caso de la aspersión los problemas de deriva consecuencia de una excesiva velocidad del viento.

- En cultivos hortícolas, la aspersión puede dañar la parte aérea, y puede estar restringido si el destino es para consumo en fresco. En el riego por superficie, habría que evitar el contacto con la parte comestible, y por ello el riego por goteo sería el mejor método.

- En cultivos forrajeros, la as-

persión y los métodos de superficie pueden dañar las hojas y tallos, necesitando también un tiempo de espera desde la aplicación del riego hasta el pastoreo.

- En cultivos leñosos, la aspersión se podría utilizar si el agua no llega a la copa de los árboles. Los métodos de superficie serán válidos, y por supuesto el mejor de todos sería el riego por goteo.

- En cultivos forestales, cualquiera de los métodos de riego empleados serían adecuados, vigilando la deriva en el riego por aspersión.

- En ornamentales, los métodos de aspersión y de superficie pueden dañar a las plantas, por lo que en este caso lo más recomendable sería el riego por goteo.

Por otra parte, y como excepción a los métodos de reutilización directa, la inyección de las aguas depuradas en acuíferos subterráneos es una opción muy interesante en aquellos municipios rurales castellanos y leoneses que se encuentren donde hay acuíferos y con terrenos apropiados para realizar una recarga de los mismos de forma artificial, si fuera el caso. Con esta opción, dependiendo de la carga contaminante de las aguas residuales, los tratamientos de depuración pueden ser menores, ya que el suelo existente encima del acuífero puede realizar también las correspondientes labores de depuración natural, siempre y cuando no se haga una inyección directa, que se realizaría cuando se conocen muy bien los análisis químicos de las aguas ya tratadas.

A pesar de todo lo comentado anteriormente, se pueden producir en determinados casos una serie de efectos negativos de las aguas residuales tratadas sobre los cultivos, que o bien pueden ser directos (por contacto, como quemaduras, daños físicos; por absorción foliar, afectando a las partes más sensibles de las plantas; por absorción radicular) o indirectos (como por ejemplo la acumulación de determinadas sustancias por encima de los valores que requieren las plantas, o bien la retención o inmovilización de determinados elementos imprescindibles

para el crecimiento de los cultivos como es el caso del fósforo), por supuesto no son generalizables.

Ventajas e inconvenientes

La utilización de las aguas residuales depuradas supone una serie de ventajas e inconvenientes que a continuación se comentan.

Ventajas

a) Mejor planificación y utilización de los recursos hídricos existentes, sobre todo por la dispersión de las precipitaciones en determinados momentos.

b) Desde un punto de vista agroambiental, supone el aprovechamiento de determinados terrenos de cultivo con los consiguientes beneficios paisajísticos o la consolidación de zonas de riego ya existentes por aumento en la dotación, así como el aumento de empleo y de rentas rurales.

c) Dependiendo de los análisis realizados a las aguas, puede ocurrir que no sea necesaria la aplicación de fertilizantes químicos u orgánicos a las tierras donde se aportan aguas residuales depuradas, o al menos en menores dosis, por llevar determinados elementos nutritivos disueltos, con los consiguientes ahorros económicos derivados.

Inconvenientes

a) Para realizar una correcta aplicación hay que llevar a cabo unos análisis químicos adecuados para que se ajusten las características del agua depurada a su posterior utilización.

b) El método de riego aplicado debe adaptarse a las condiciones del agua y a la infraestructura de riego del lugar existente.

c) No siempre es posible la utilización del agua depurada con fines agrícolas, ya que depende obviamente de la localización de la estación depuradora y de su entorno.

Conclusiones

Tal y como se ha visto, la utilización de aguas residuales en la agricultura es una opción muy factible para Castilla y León, sobre todo por las consecuencias socioeconómicas que de ello se derivan, siempre y cuando no sea indispensable la aportación de dichas aguas al Dominio Público Hidráulico en aquellos casos en los que haya que mantener el caudal ecológico de determinados cauces en los años en los que no haya una precipitación adecuada. Si éste no fuera el caso, los productos obtenidos con aguas residuales tratadas serían idénticos en calidad y cantidad a los conseguidos de forma tradicional, siempre y cuando se lleven a cabo de forma escrupulosa los correspondientes análisis químicos de las mismas.

* JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS
ES INGENIERO AGRÓNOMO



Durante mucho tiempo, las áreas lacustres no fueron suficientemente valoradas, a pesar de la riqueza natural que encierran.

FOTO CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Cuaderno de campo



El ave amenazada

Carricerín Cejudo: esta ave es una especie mundialmente amenazada, que tiene en La Nava uno de sus más importantes lugares de paso postnupcial de toda Europa. El carricerín cejudo es un especialista del hábitat, que utiliza como lugares de nidificación humedales con vegetación baja. El carricerín cejudo es un migrante transahariano, que parece canalizar buena parte de su migración otoñal por los países del centro-norte de Europa.

La mayor población

Ánsares: los ánsares son anátidas de gran tamaño y marcado comportamiento social y monógamo que, en grandes grupos, se cobijan en invierno en la Península Ibérica, donde llegan huyendo de los extremos fríos de los países del Norte Europeo. Poseen atractivo y variado plumaje y gran colorido. Se elevan a grandes alturas, pudiendo llegar a los 8.000 metros, en busca de corrientes de aire que les lleven a su punto de destino.

La tercera nidada

La Aguja Colinegra: por tercera vez en la península, eligieron para su pollada Fuentes de Nava. Anida normalmente en colonias establecidas en marismas y campos húmedos. El nido está construido con hierba y la puesta suele ser de cuatro huevos piriformes de color amarillo verdoso, con manchas pardas y marrones, que ambos adultos incuban alternadamente por veinticuatro días. En el paso primaveral es regular por todas las costas ibéricas, y frecuentemente se la puede observar lejos de la costa formando grandes bandos.

El más grande

Tritón jaspeado: es el mayor tritón de la Península Ibérica, las hembras, algo mayores que los machos, pueden alcanzar los 16 cm. Esta especie de tritón se caracteriza por disponer de un cuerpo alargado y ser su cola aplanada lateralmente, terminada en punta y de igual o mayor longitud que cabeza y cuerpo juntos. La cabeza es igual de larga como ancha, con un hocico corto y redondeado. Presentan las cuatro extremidades muy desarrolladas, las patas anteriores terminan en cuatro dedos y las posteriores en cuatro o cinco dependiendo de las especies.

Nueva vida para el antiguo “Mar de Campos”

Las lagunas de La Nava y Boada se recuperan con un plan conservacionista

La recuperación de los humedales, zonas de alto valor ecológico, se ha intensificado en los últimos años. Ejemplos son las lagunas de La Nava y de Boada, en Palencia, en las que la Consejería de Medio Ambiente está gestionando un programa, cofinanciado por los fondos europeos Life, para permitir la conservación de la zona, de un modo compatible con los usos tradicionales.

El plan de recuperación de la laguna de La Nava se inició en 1990 gracias a la iniciativa local y la participación de la organización proteccionista Global Nature, con el ánimo de restaurar una parte del antiguo “Mar de Campos”.

Hasta los años cuarenta la zona era uno de los mayores humedales de España, con una superficie cercana a las 2.500 hectáreas que, cuando las lluvias eran copiosas, alcanzaba las 5.000 hectáreas. Esta laguna esteparia fue desecada en la década de los años 40 y 50 para su uso en cultivo y el aprovechamiento de los pastos. Actualmente la laguna recuperada ocupa 411 hectáreas.

Por su importancia faunística, botánica y ecológica, La Nava ha sido reconocida como Humedal de Importancia Internacional, incluido en el Espacio Natural de “La Nava y Campos de Palencia”, que se extiende por una amplia zona de la comarca palentina de Tierra de Campos.

Gestión del espacio

La gestión del espacio está marcada por los periodos biológicos y estacionales. Así, de octubre a marzo, se introduce el agua en La La-

guna coincidiendo con la llegada de miles de gansos y patos para invernar en el Humedal. De marzo a mayo, la laguna se mantiene con niveles altos de agua para favorecer la cría de las especies que se reproducen en el humedal. Es también el momento de los pasos migratorios primaverales de limícolas (avefría, chorlito, chocha...), que exigen la existencia de praderas superficialmente encharcadas. Por ello, se realizan riegos de poca profundidad en algunos sectores de las praderas gestionadas.

Finalmente, de junio a septiembre se deja secar la laguna aprovechando las altas temperaturas y la escasez de precipitaciones. Es la época del final de la cría y el inicio de los pasos migratorios otoñales.

El hábitat de las especies que allí se concentran es otro de los puntos importantes del proyecto. Para conocer la respuesta de la fauna a la gestión que lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente se realizan trabajos de seguimiento de las especies adaptados a las características específicas de La Nava, con especial seguimiento al Carricerín Cejudo, una especie amenazada mundialmente.

Junto a este humedal, se iniciaron las gestiones para la recuperación de la laguna de Boada, distante a tan sólo 11 kilómetros de la Laguna de La Nava y con unas características ecológicas muy similares a la laguna. En la actualidad están ya inundadas 60 hectáreas del humedal y en noviembre de 1999 se inauguró el observatorio de aves “Los Ánsares”.

Humedal y agricultura

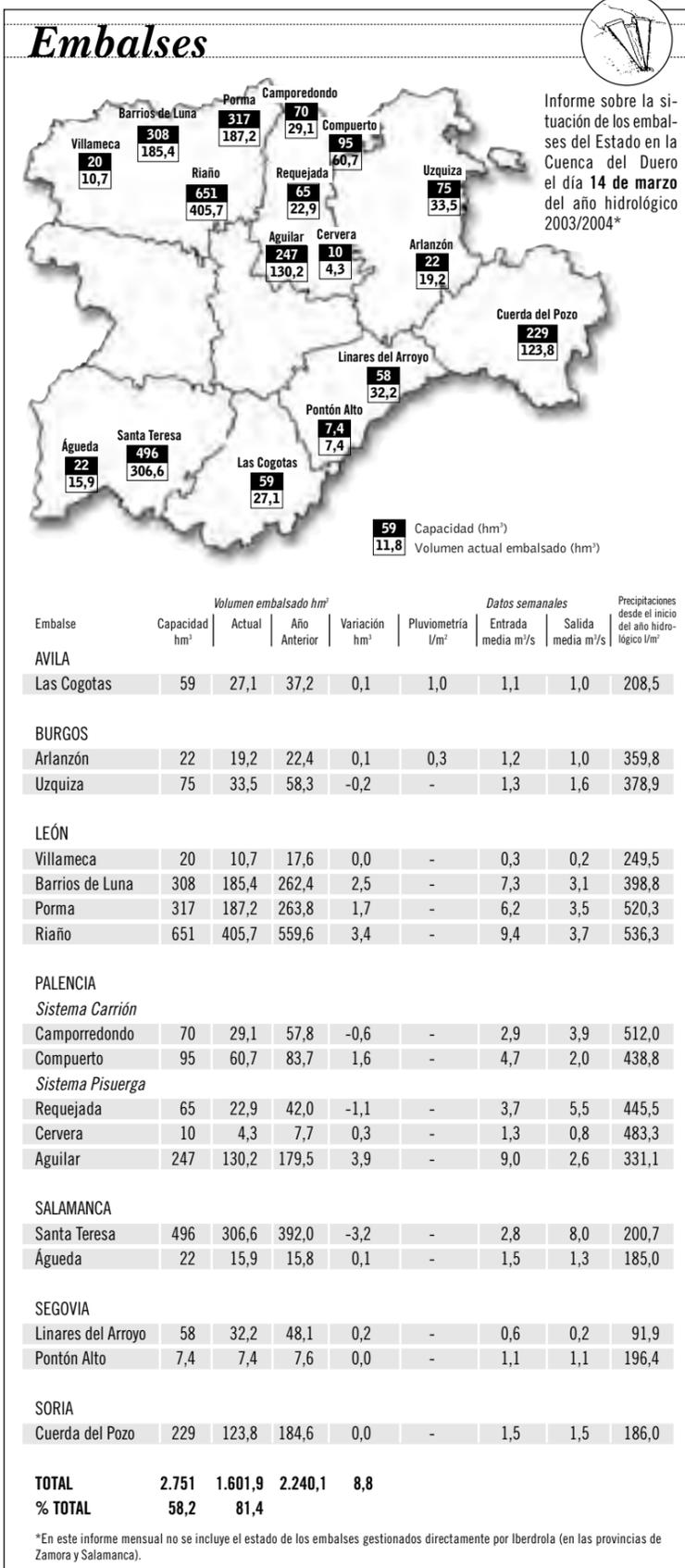
Se ha intentado que la recuperación del humedal no fuera incompatible con los intereses de los agricultores. Enrique Gómez Crespo, técnico de Espacios Naturales del Servicio Territorial de Medio Ambiente en Palencia, asegura que actualmente no hay ninguna restricción en cuanto a la forma o el fondo de los cultivos. No obstante “sabemos que las aves han causado daños, pero como es responsabilidad de la Administración, se están intentado compensar”. También se está estudiando, según Enrique Crespo, un Plan de Ayudas Agroambientales para que “en un futuro se compensen las buenas prácticas agrícolas, las que no sean agresivas con el medio am-

biente, como el cultivo de alfalfa de secano”.

Turismo

Asimismo el proyecto de recuperación de La Nava está generando unos interesantes recursos económicos directos e indirectos, derivados principalmente del turismo ya que 20.000 personas visitan anualmente la zona de la laguna y otras 10.000 se acercan a Boada. Un centro de visitantes congregará a las personas que se acercan y podrán pasear en un sendero de 5 kilómetros para disfrutar de la flora y la fauna sin molestar a las especies que viven en el humedal. En este trayecto, en el que se han invertido según la Consejería de Medio Ambiente cerca de 126.000 euros, se pueden observar varios paneles informativos sobre la flora, fauna, arquitectura tradicional de barro y cultivos de Tierra de Campos.

En total, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha invertido en la laguna más de 3 millones de euros, que han servido para recuperar y gestionar el espacio, así como crear las instalaciones necesarias para atender a las personas que lo visitan.



Un plan para gestionar los residuos urbanos y envases

Cada habitante genera más de un kilo de basura al día

El Consejo de Gobierno ha aprobado, mediante un decreto, el Plan Regional de Ámbito Sectorial de Residuos Urbanos y Residuos de Envases de Castilla y León 2004-2010. El Plan prevé inver-

siones de 258.700.000 euros y tiene como objetivo primordial el tratamiento integral del cien por cien de los residuos que se generan en domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios.

C.R. / Redacción

Entre las ventajas socioeconómicas y ambientales recogidas en el plan se encuentran la desaparición de los vertederos, la gestión ambiental y sanitariamente correcta de los residuos, la mejora de la calidad paisajística, la recuperación de materiales y el ahorro de energía y la creación de puestos de trabajo la generación de nuevas oportunidades de negocio.

Los objetivos estratégicos pasan por la progresiva reducción de la cantidad de residuos generada; la extensión y puesta en servicio de sistemas de gestión, ambientalmente seguros y técnica y económicamente viables, para recuperar productos contenidos en los residuos; la protección y minimización de los riesgos con potencial incidencia sobre el medio ambiente; el fomento de la reutilización directa y del mercado del subproducto reciclado (plástico y compost); la eliminación de los vertidos incontrolados y la clausura, sellado y recuperación de los vertederos existentes, y el establecimiento de procedimientos de recopilación y difusión de la información.

Respecto a la financiación del plan, la Junta de Castilla y León defiende que se mantenga el actual escenario financiero de reparto de los Fondos de Cohesión para las próximas anualidades. Con estos fondos se han financiado gran parte de las obras de residuos realizadas por la Junta desde 1997, lo que ha permitido ejecutar obras por un importe de 213 millones de euros, 170,9 procedentes de fondos europeos y 42,7 de la Junta de Castilla y León.

Compost para uso agroforestal

Para alcanzar estos objetivos estratégicos el plan prevé la puesta en funcionamiento del conjunto de instalaciones de los sistemas provinciales en 2007, la implantación de puntos limpios en todas las poblaciones de más de 5.000 habitantes en el año 2006 y en las poblaciones de 1.000 a 5.000 habitantes en 2010, la eliminación del vertido incontrolado en 2007, el sellado del 50 por ciento de los vertederos en 2007, la reducción en un 75 por ciento de la materia orgánica depositada en vertederos, la implantación de procedimientos de control del Plan en 2005 y la integración en el sistema educativo de conocimientos generales en cuanto a la gestión de los residuos en 2007.

Como medidas complementa-

Tabla de necesidad de contenedores en Castilla y León

	Vidrio	Papel/cartón	Envases ligeros
Ávila	8	126	129
Burgos	34	154	98
León	150	454	853
Palencia	1	72	126
Salamanca	25	104	245
Segovia	6	72	223
Soria	1	1	141
Valladolid	7	189	946*
Zamora	13	67	142
Total	245	1.239	2.933**

Producción de Residuos Urbanos en Castilla y León

	1998	2003
Población	2.484.291	2.487.646
Toneladas/año	951.446	1.033.985
Kg./habitante y día	1,05	1,14

rias se contempla la promoción del uso agroforestal del compost, el incremento de la dotación de contenedores, la adaptación de las ordenanzas municipales y la gestión diferenciada de los residuos de poda y limpieza viaria.

La mayoría, recuperable

El Plan Regional de Residuos parte de una situación caracterizada por el aumento de un 1,7 por ciento anual en la generación de residuos urbanos desde el año 1998, que superan el millón de toneladas al año. Más de las tres cuartas partes del contenido de las bolsas de basura son susceptibles de recuperación a partir de la recogida selectiva y del tratamiento en instalaciones para vidrio, plástico, papel y materia orgánica.

Soria fue la primera experiencia de gestión centralizada de residuos. En la actualidad existen 8 consorcios provinciales constituidos y se encuentran en funcionamiento los sistemas provinciales de Zamora, Segovia, Ávila Norte, Valladolid y León.

El centro de tratamiento de Cortes da respuesta a las necesidades de Burgos y su alfoz y próximamente entrará en servicio el de Ávila Sur. Los sistemas de Palencia y Salamanca se encuentran en ejecución, lo mismo que las plantas de transferencia de Burgos.

Por otra parte, se encuentran en funcionamiento 55 puntos limpios, dotados de contenedores que permiten el depósito y separación de más de diez tipos de residuos, y otros 70 de tamaño más reducido.

PRINCIPIOS BÁSICOS



El Plan parte de los principios básicos siguientes: autosuficiencia, proximidad, responsabilidad compartida, subsidiariedad, cooperación y colaboración. Sus directrices persiguen el cumplimiento de los principios de jerarquía en cuanto a la gestión del residuo: reducción, recuperación, reciclado, valorización energética y eliminación en depósito controlado. En este sentido, se adoptan los principios de prevención y minimización, reutilización y reciclado, valorización de la materia orgánica, segregación en origen de residuos especiales, responsabilidad del productos y aplicación del principio "quien contamina, paga", participación ciudadana y acceso a la información.

Por un certificado regional de Gestión Forestal Sostenible

C.R. / Redacción

Un objetivo de la Consejería de Medio Ambiente para la presente legislatura es conseguir el certificado de Gestión Forestal Sostenible a escala regional, ya que proporciona valor añadido a la madera e incrementa la competitividad del sector. Así lo anunció el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, durante la inauguración en Valencia de Don Juan (León) de las nuevas instalaciones de la empresa Gárnica Plywood, perteneciente al mayor productor de Europa de tablero contrachapado de chopo de alta calidad.

Carlos Fernández Carriedo considera de vital importancia el

crecimiento sostenible de la actividad vinculada al sector forestal en la Comunidad, que da empleo a 18.000 personas en Castilla y León. El apoyo de la Consejería de Medio Ambiente a este sector queda reflejado en el hecho de que Castilla y León ha sido la primera comunidad autónoma en conseguir el certificado de Gestión Forestal Sostenible para un total de 100.000 hectáreas en montes catalogados de utilidad pública en la comarca de Pinare de Soria y Burgos (más de la tercera parte de toda la superficie certificada nacional), con la colaboración del Centro de Promoción y Servicios Forestales de Castilla y León y 37 ayuntamientos de la zona.

MAQUINARIA AGRÍCOLA



COMPRAS

Compró: remolque bañera de 18 toneladas, en buen estado. Telf. 658 850880.

Compró: tractor ZETOR 120-11 ST, en buen estado. Telf. 649 393919.

Compró: arrancadora de tres surcos y tractor de 120 a 160 CV. Telf. 655 843186.

Compró: pala para FIAT 1000. Telf. 975 301448.

Compró: carro para coche . Telf. 975 301448

Compró: ROTAVATOR y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compró: ROVATI de triple cabina con motor de unos 120 CV. Telf. 947 228284.

Compró: roto empacadora. Telf. 605 982855.

Compró: trailla para arrastrar con tractor. Telf. 947 16 60 55.

Compró: una explotación de ganadería de ovino con máquinas de ordeño y nave para 600 ovejas o mas con todos los derechos. Telf. 936 740765 y 666 709914. (Llamar por las tardes).

Compró: máquina de siembra directa de 3 m Telf. 686 668236 (Palencia).

Compró: cobertura, motor y rodillo entre 5 m en adelante preferiblemente con discos Telf. 658 195490 (Palencia).

Compró: marcadores hidráulicos de sembradora SOLA Super Combi 888 Telf. 677 413238.

Compró: cuba purín de 6 u 8 Tm. Telf. 979 189078.

Compró: moto azada de 3 a 5 cv en buen estado Telf. 639 584718 (Palencia) llamar de 8 a 9 de la tarde.

Compró: rastra Telf. 979 943063.

VENTAS

Vendo: cultivador hidráulico de 19 brazos marca "HERMANOS ESCUDERO", 2 años. Telf. 651 341824.

Vendo: máquina de sembrar de 15 botas y dos arados, uno de dos vertederas y el otro de tres. Telf. 983 580614.

Vendo: molino eléctrico con mezcladora vertical de 400 Kg., motor de riego DITTER de 6 cilindros. Telf. 615 518982 y 983 682534.

Vendo: tractor JOHN DEERE 21-35 simple económico, sembradora de cerEal SOLA de 3 M., cosechadora NEW HOLLAND TX 32 con peine de girasol. Telf. 615 352182.

Vendo: máquina de sembrar MUSA 3 M., perfecto estado. Telf. 679 431084.

Vendo: máquina de sembrar SOLA 4 M., perfecto estado. Telf. 635 401696.

Vendo: máquina de tierra de mineral de 1.500 Kg., a la bomba; cultivador de 5 M. abatible, un tractor URSUS con pala TORRES de 120 CV., máquina de sembrar cereal URBON de 4 M. de anchura, tres MILAGROSOS de 11,20 y 13, dos arados y máquina de herbicida con marcador de espuma. Telf. 983 593002 y 652 949939.

Vendo: vengo KOSKILDE de 6 M y cosechadora NEW HOLLAND. Telf. 983 721644.

Vendo: grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva y tractor SUPER 55. Telf. 616 755738 (noches).

Vendo: tractor JOHN DEERE 4250 DT nacional y cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Telf. 987 787180.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 32. Telf. 627 432974.

Vendo: PLEGAMATIC 180, paquetes pequeños, con tractor y pinza (para cargar 18 paquetes cada vez) incluidos. Telf. 658 850880.

Vendo: circuito de cuatro puntos ALFA LAVAL, tanque de 800 litros ALFA LAVAL acero inoxidable y máquina de ordeñar VT 18 para ordeñar a luz y a tractor. Telf. 987 699542.

Vendo: rodillo 6 metros plegable. Grada de 19 brazos tres filas, sulfatadora 600 litros y abonadora 500 Kg. Telf. 649 744011.

Vendo: picador de forraje Zaga, tanque de insemñar, dos salas de ordeño una de vacas y otra de cabras, tanque de 6900 litros, cuba de purín 5000 litros, remolque 5000 Kg., máquina de segar, sinfin mecánico,

motor de regar con cobertura y amarres. Telf. 650 925132.

Vendo: sembradora neumática de maíz, girasol y remolacha, de siete surcos, tractor DEUTZ 6806 y arados de dos surcos reversibles. Telf. 655 810865.

Vendo: tractor EBRO SUPER 55, remolque y demás aperos. Por jubilación. Telf. 987 784190.

Vendo: empacadora con trillo marca BATLLE, E-262-T, empacadora BELGER. Las dos 3000 euros y ensiladora de un surco marca SIP-SILO, seminueva. Telf. 696 844739.

Vendo: tanque de 550 litros ALFA LAVAL. Telf. 987 699438 y 629 102776.

Vendo: vertederas KAERLAN cabezal 160, 3 cuerpos y subsoladores 5 púas. Telf. 609 122349 y 652 094711.

Vendo: cobertura y tubos de 108 y 89 mm. Telf. 655 843186.

Vendo: cabezal de maíz NEW HOLLAND. Telf. 649 998081.

Vendo: empacadora VICON SP450 con carro para recoger las alpacas, unos soles recogedores VICON y carga alpacas hidráulico, todo en buen estado. Telf. 923 330035.

Vendo: empacadora gigante LAVERDA 80x70 con una campaña. Telf. 618 759872.

Vendo: sembradora JOHN DEERE de maíz, remolacha y girasol. Telf. 609 449225.

Vendo: tractor NEW HOLLAND TS 100 doble tracción, repartidor de estiércol, gradas de 24 discos en x y cultivadores de 11 brazos. Telf. 636 030584.

Vendo: 5 Ha. De cobertura usada, rotabatos marca GRATOR de 96 punzones. Telf. 627 383863.

Vendo: 3 aspersores con gomas. Telf. 923 224445.

Vendo: arrancador de remolacha MACE, ruedas de aricar. Telf. 620 645424.

Vendo: vertedera trisurco y cultivador 11 brazos. Telf. 615 395439.

Vendo: tractor JHON DEERE con pala 20-40 . Telf. 639 335082

Vendo: sembradora de remolacha marca MONOSEN modelo PNU con 7 pilas de siembra y marcadores hidráulicos. Telf. 667 685035.

Vendo: por cese, tractor EBRO 470-70HP, remolque 6.000Kg. de carga, CIBA de tirar herbicida, sinfin hidráulico con lanzador, arado de poner cerros, una grada de 9 brazos y arado de vertedera de 3 cuerpos. Precio interesante. Telf. 980 695522 y 620 443469.

Vendo: motor de riego SAME de 75 W en perfecto estado, tubería de 90 y aspersores. Telf. 980 591722 y 980591807.

Vendo: dos ruedas con disco 21.5L - 16.1 FIRESTONE para empacadora MASSEY FERGUSON MB 185 y empacadora con carro BATLLE E-262 TC. Telf. 980 660063.

Vendo: JOHN DEERE 3135, remolque basculante 6000 kilos, remolque de 3.000 kilos, segadora frontal, arado, sembradora, rastra, cultivador y demás aperos. Todo por 12.000 euros. Telf. 675 606784.

Vendo: tractores de ocasión 1255 DT, 1455 DT, 1055 S, JOHN DEERE 2850 DT SG 2, 3640 DT, 4440 ST, MASEY FERGUSON 1114 ST PALA, ZETOR 1201 ST, FIAT 90/90 ST PALA. Telf. 610 426651.

Vendo: rodillo cultivador de 17 rejas, cultivador de 17 rejas con rastra y rodillo, sembradora Sola moderna, carro herbicida. Telf. 699 674101.

Vendo: cargador de pacas pequeña, sinfin hidráulico, segadora de discos de 2 m. ancho y mobilllette de 49 cc. Telf. 975 310318.

Vendo: arrancadora remolacha MADIN 2000. Telf. 975 181076 y 975 310532.

Vendo: carro herbicida, INDUSTRIAS SANZ, 600 litros, tanque de poliéster, en buen estado, y máquina de soldar SOLGAR 210. Telf. 686 985286.

Vendo: carro pulverizador HARDY, 1200 litros, 15 M, plegado hidráulico, con ordenador y marcador de espuma. Telf. 975 301140.

Vendo: cosechadora con 900 horas, NEW HOLLAND 518, en Cerbón. Telf. 975 390346.

Vendo: tractor KUBOTA, con pala TENIAS, toro, cazo y contrapeso trasero. Telf. 658 971632.

Vendo: sembradora combinada de 21 rejas, y Renault 6 en buen estado. Telf. 975 302073.

Vendo: tractores de ocasión: CASE 5150, 5140 con pala MX 135 con suspensión, MX 150 con suspensión, CVX 170, MX 270. Telf. 610-426651.

Vendo: remolque de 10 toneladas de un eje. Telf. 975 323149 y 626 409904.

Vendo: sinfin de 132 mm, 8 metros, eléctrico con lanzador de grano. Telf. 975 323149 y 626 409904.

Vendo: arado bisurco MENDIVIL 4 y cultivador de 13 brazos de 2,8 M de anchura. Telf. 660 414136 y 620 210903.

Vendo: tractor DEUTZ 8006, cultivador de 11 brazos, sembradora SOLA de 15 brazos y sinfin eléctrico. Telf. 699 475119 y 678 671495.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3140. Telf. 975 225671 (noches).

Vendo: sembradora de girasol neumática de cinco cuerpos, sembradora de cereal de 29 rejas, 3,50 de ancho, arado KVERLAND cuatrisurco, anchura variable, y cultivador de 4,50, 19 brazos con rodillo. Telf. 608 831442 y 975 220293.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND, modelo 80/60, con picador. Telf. 639 502138.

Vendo: arado KVERLAND cuatrisurco, de anchura variable hidráulica, seminuevo. Telf. 689 760139.

Vendo: remolque basculante de ocho toneladas. Telf. 659 405999.

Vendo: máquina de sembrar pipas, de cinco cuerpos, mecánica. Telf. 975 390112 y 699 870651.

Vendo: máquina de sacar patatas de marca CERESO, de dos surcos. Telf. 618 915638.

Vendo: cultivador TASIAS, 19 brazos y 3 filas. Telf. 686 437830.

Vendo: tractor URSUS 1201, con pala de cuatro émbolos. Telf. 650 946615

Vendo: remolque basculante, de 7.500 kilos, buen estado. Telf. 975 186431.

Vendo: tractor DEUTZ-FAHR AGROTRON 210 CV. Oportunidad única. Km. 0 a estrenar, guadaña rotativa DEUTZ-FAHR KM.3.21 de 2,50 m de corte, enrollador de turbina de 350-110 seminuevo y Guadaña Rotativa DEUTZ-FAHR KM.3.18 de 1,85m de corte . Nueva a estrenar Telf. 619 405863.

Vendo: máquina sembradora de girasol, de precisión, 6 filas, marca HOLGUERA. Telf. 975 357705 y 689 631208.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON modelo 227, y motor PERKINS de 70 CV, repuesto nuevo. Telf. 606 191055.

Vendo: cosechadora CLAYSON, modelo 140, con cabina y aire acondicionado. Telf. 975 223820 (noches).

Vendo: cosechadora CALAS LEXION 405, 5,40 de corte, tractor ESTEIGER de 225 Cv, motor CATERPILLAR, tractor JOHN DEERE 6910 con pala de 140 Cv , remolque basculante de un eje 10 TN, CHISEL de 15 rejas de ballesta, subsolador de 7 brazos GARIN y sembradora SOLA de 3,50. Telf. 975 323149 y 626 409904.

Vendo: cosechadora LAVERDA M112 4,20 M buen estado y buen precio. Telf. 975 181324.

Vendo: material ganadero (cajones y vallas). Telf. 976 645312 (SORIA).

Vendo: silo de pienso, 8.000 kilos, como nuevo. Telf. 975 353184

Vendo: sala de ordeño ALFA-LAVAL de cuatro plazas, 4 x 2, con pulsación electrónica, preparada para ocho puntas. Telf. 975 281029.

Vendo: cosechadora de cereal JOHN DEERE 11-74. Telf. 630 985973.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 62, año 2000 con 4.000 horas. . Telf. 649 923085 y 676 622545.

Vendo: rotavator de púas de 2,80 M., empacadora de paquetes pequeños mas carro, cinta de 11 M. De larga por 0,5 M de ancha, trineos y cobertura de riego, máquina de sacar patatas de cadenas, sembradora de patatas automática de cazoletas, seleccionadora calibradora y pesadora de patatas. Telf. 647 469162.

Vendo: molino eléctrico 7,5 cv trifásico. 600 Kg./hora. Tolva de 1600 Kg. y sinfin hidráulico de 10 metros. Impecables. Telf. 947 461634.

Vendo: compresor ACARDAN de tractor(en buen estado). Telf. 947 591718.

Vendo: barra de corte marca superior, doble dedo y rodillo de disco de 2.5 m. Telf. 947 377316.

Vendo: EBRO 6125 DT, cosechadora JOHN DEERE 630, empacadora BALLETT, 25 trineos de riego con 80 tubos. Telf. 947 470151.

Vendo: máquina cosechadora NEW HOLLAND CLAYSON 1530, 4.20 mts de corte. Telf. 608 904619.

Vendo: cosechadora CALAS DOMINATOR 78, corte 4.5 mts. 3500 horas. Telf. 651 696928.

Vendo: cosechadora JASA 4400, cabina de cosechadora original con aire acondicionado. Telf. 947 572027.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 359, barra de forraje. Telf. 947 166217.

Vendo: tractor 7710 JOHN DEERE, pocas horas. Telf. 630 849585

Vendo: empacadora JOHN DEERE mod 359, y carro. PLEGAMATI, paquete pequeño. Segadora BURSATTI.. Cazo de cargar papetes. Telf. 679 979067.

Vendo: molino eléctrico 5 caballos sinfin, Eléctrico 3 caballos asta 12 metros de largo. Telf. 947 241067.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 955 CON CABINA. Telf. 947 594016 y 607 215974.

Vendo: tractores JOHN DEERE4630 ST, 7700 DT, SAME LEOPAR 85 DT, FORD 7610 ST, EBRO 6125 DT, CASE INTERNACIONAL 1455 DT, FIAT 1000 ST, con pala. Sembradoras neumáticas de precisión NODET Y MONOSEM, mecánica GIL. Arados K VERNELAND Y VOGEL-NOOT. Telf. 947 291019 y 609 759540.

Vendo: cuerpo con rueda de transporte nuevo 35 MS850-SS, VOGEL MOOT. Telf. 661 337609.

Vendo: máquina autopropulsada de sacar remolachas ITALO SVIZZERA H M 180 ID. Telf. 636 980764.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3640 DT., Tractor JOHN DEERE 3340, EBRO 6125 DT.(económico). Abonadora AMAZONE. Telf. 608 481686.

Vendo: arado KVERLAND de 4 vertederas reversible seminuevo. Telf. 639 667420 y 947 263764.

Vendo: bomba de riego CAPRARI, tipo: MEG/D3/65-B., Cargador de alpacas, Cinta transportadora de 8 m. Hidráulica. Telf. 947 588054.

Vendo: mezcladora de pienso y un molino. Telf. 649 850579.

Vendo: sembradora de cereal de 19 rejas seminuevas. Telf. 636 256340.

Vendo: tractor EBRO, cargador PLEGAMATIC y paja en fardos agrupados. Telf. 947 166217.

Vendo: sembradora directa (muy nueva) marca KUHN seminueva. Telf. 615 138364.

Vendo: arado reversible de tres vertederas, Arado fijo de tres vertederas, Cultivador, Carro herbicida de 600 litros. Telf. 947 372634.

Vendo: sembradora 25 rejas, Marca SOLAC. Abonadora, Sulfatador Herbicida, Grada de Muelles. Telf. 947 230927.

Vendo: máquina saca patatas de 1 surco con tolva 2000 Kg. Telf. 661 452641.

Vendo: máquina de sembrar patatas mecánica, 10 hectáreas de tubería completa, 2 ruedas estrechas. Telf. 947 161224.

Vendo: empacadora BATLLE 262 especial, con carro por 1800? y bomba de riego HUMEC 80-100 completa con 50 tubos de 3"1/2 y 25 aspersores todo por 600?. Telf. 947 372633.

Vendo: tractor JOHN DEERE 21.35, Remolque 7,5 toneladas, Sembradora Sola 17 brazos, Abonadora ZAY de 1.000 Kg. , tres gradas. Telf. 947 580384.

Vendo: empacadora CLASS CUADRAN 2200, 2 años. Telf. 659 500807.

Vendo: sembradora precisión con rastra, horizonte, 3mts labor, nueva a estrenar. Telf. 661 709694.

Vendo: tractor viñero MASSEY FERGUSON 394 AQ (75 cv) año 1998, 5000 horas, precio 12.000?. Telf. 699 924265.

Vendo: arado 4 reversible, marca KLIBELAN, anchura variable. Sobre 12.000?. Telf. 639 028239 y 947 451141.

Vendo: arado milagroso de nueve brazos en perfecto estado y barato. Telf. 639 028239 y 947 451141.

Vendo: tractor EBRO 160 y Súper 55, remolque y aperos de labranza. Telf. 947 377143.

Vendo: arado Novel trisurco Reversible. Telf. 606 067819.

Vendo: cosechadora de cereal CALAS LEXION 420 de 6 metros de corte (año 2000). Telf. 659 558481.

Vendo: tractor agrícola JOHN DEERE 2135, remolque agrícola, sembradora, abonadora .etc. Telf. 947 580384 y 947 470293.

Vendo: abonadora de arrastre 7000 Kg. con pocas de trabajo. Telf. 947 591508.

Vendo: remolque para 10 Tm autorizado, arado milagroso de 10 (2 abatibles), rodillo de 5 mts de trabajo hidráulico, ruedas de transporte. Telf. 669 114388.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 630 con carro, cultivador de remolacha SUPERPERFECT, trailla mecánica y carga pacas hidráulico acoplado al remolque para tractor. Telf. 610 711116.

Vendo: empacadora CLAAS QUADRANT 2200 y Rastrillo CLAAS 740. Telf. 659 500807.

Vendo: abonadora BICÓN 1000 k. Telf. 947 294084.

Vendo: rastra PLEGLAVIR hidráulica de 4.20 mts de LABUR, marca MIRABUENO ,estado Nueva. Telf. 627 536056 y 947 411118.

Vendo: remolque esparcidor de basura, lo tira por el lateral, 5 toneladas. Telf. 675 077398.

Vendo: cosechadora de remolacha de 6 surcos marca KLEINE modelo F.10, en perfecto estado. Telf. 609 624552.

Vendo: elevador 13 mts de 50 Tn/h con freno, deposito de hierro 20000 l forrado de poliuretano y piqueta de hierro de 12 toneladas. Telf. 947 540033 y 660 447499.

Vendo: maquinarias nuevas KUHN. -Segadora FC283 - Rastrillo con rotor GA4321 - Rastrillo con dos rotores GA7301. Precios especiales. Telf. 609 759540.

Vendo: sulfatador. Telf. 947 226598.

Vendo: gradilla KONGSKILDE hidráulica de 4'10m con tablón y rodillos. Telf. 647 559471.

Vendo: tractor FIAT 110-90 doble tracción con pala TECNICS de 4 émbolos. Telf. 947 570032 .

Vendo: arado de remolacha de 6 (cultivador), surcos con rejas de golondrinas nuevas, económico. Telf. 609 314694.

Vendo: sembradora suspendida de 3 M de siembra directa y mínimo laboreo de rejas. Telf. 947 590358.

Vendo: tractor EBRO CUBOTA H135DT con cabina climatizada, buen estado. Telf. 947 532011.

Vendo: cosechadora JHON DEERE 975, 4,80 de corte, con bandejas de girasol, en buen estado. Telf. 947 218600.

Vendo: arado de 9 vertederas tipo GIL nuevo, a estrenar. Precio Interesante. Telf. 947 511916 y 665 977911.

Vendo: arado VOGUELL-NOT trisurco (3.000 ?). Telf. 699 048214.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND Modelo TX 62 Año 2000 con 4000 horas. Telf. 646 923085 y 676 622545.

Vendo: pala tractor TENNIAS y carro de sulfatar. Telf. 947 412028.

Vendo: empacadora CLASS QUADRANT 2200 eje Tandem con o sin trabajo. Telf. 676 489297 .

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 34 corte de girasol maya de siete pinchos. Telf. 628 538318.



NEWMAN
MAQUINARIA AGRICOLA

*Tractores
Seminuevos*



**Más de 100 tractores
seminuevos en stock**

Concesionario oficial para León y Zamora 

Ventas: 980 63 59 59

*Repuestos
Usados*

**Desguace especializado en
CASE IH, JOHN DEERE, FORD,
FORD y NEW HOLLAND**

Recambios: 980 63 50 82

Benavente- Zamora-Santa María del Páramo

www.newmanimport.com

Vendo: equipo de Herbicida ARD12 metros 3 juegos de boquillas con marcadores de espuma, uso manual. Telf. 652 841126.

Vendo: JOHN DEERE 11 74 SII buen estado. Telf. 629 832621.

Vendo: máquina de siembra directa JOHN DEERE 750 de 3m.con 18 botas de siembra. Telf. 629 249179.

Vendo: tractor NEW HOLLAND M 115 con cambio automático, supercortas y pala TENIAS B-3. Telf. 609 956786 y 947 228284.

Vendo: autocargador ARCUSIN y 210 alpacas. Telf. 669 593474.

Vendo: remolques de 10.000 y 6.000 Kg. Telf. 669 593474.

Vendo: rastrillo Hilerador de 12 soles en línea, marca MESOLPA de camada 7 metros. Telf. 649 678426.

Vendo: rastrillo y Legador MESOLPA 12 soles lineales completo. Nuevo. Telf. 619 727655.

Vendo: hilador de paja o rastrillo. En buen estado. Telf. 947 591718.

Vendo: rotavator de púas de 2.80 m.; Empacadora de paquetes pequeños mas carro; Cinta de 11 m. De larga por 0.5 m. de ancha, trineos y cobertura de riego, máquina de sacar patas de cadenas; Sembradora de patatas automática de cazoletas, seleccionadora-calibradora y pesadora de patatas. Telf. 647 469162.

Vendo: jaulas de gestación de cerdas. 33 y 11 jaulas de parideras y cisterna de purín marca CAMARA. Telf. 608 909743.

Vendo: arado de cuatro cuerpos reversible KEVERLAND. Telf. 947 503978 y 660 545203.

Vendo: cosechadora de cereal Marca NEW HOLLAND-TX64 con picador, tractor DEUTZ FAHR Modelo DX 6.61 EA Potencia 168 CV, tractor CASE INTERNACIONAL con pala Modelo 5140 PA 120 CV y remolque agrícola basculante 2 ejes Modelo 8 TM. Telf. 947 581202 y 617 818697.

Vendo: empacadora CALAS 1200. Telf. 616 688398.

Vendo: cosechadora DEUTH FHAR,4075 con corte de 6.10m. Telf. 616 755095.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON M 147, tractor CASE INTERNACIONAL M 956 con pala nueva, remolque de 9.000 kgr, máquina de empacar paquete pequeño con carro hidráulico, rastrillo de 4 soles, máquina de segar de 1,85, 100 tubos de 4" y 150 tubos de 3 " Telf. 685 300840 (Palencia).

Vendo: manguera aspiración de riego de 5 m y 6" Telf. 696 092977 (Palencia).

Vendo: cobertura de aluminio y P.V.C. para 5 Has, tractor y motor de riego Telf. 689 227813 (Palencia).

Vendo: 100 tubos de 3,5", 2 Has de cobertura y un motor a elegir entre 3 Telf. 639 817003 (Palencia).

Vendo: grada rotativa de 3 m M-Y, grupo extra fuerte, kusquilder de 4 m, sembradora neumática NODET de 6 filas, sembradora de 3 m de cereal NODET con preparador, rodillo de 3,75 m, rastra de 5 cuerpos Telf. 629 272585 (Palencia).

Vendo: cobertura de riego a buen precio Telf. 660 403563 (Palencia).

Vendo: PLEGAMATIC paquete pequeño 180 paquetes, empacadora y carro Telf. 637 229626 (Palencia).

Vendo: FENDT 612 con pala Telf. 619 088424 (Palencia).

Vendo: arado de 6 discos semisuspendido y cultivador de 15 brazos Telf. 979 783142.

Vendo: sulfatadora de 60 l boquillas en abanico y largueros reforzados del TM Telf. 979 140234.

Vendo: rastra de 4 m con tabla Telf. 677 413238.

Vendo: sembradora SOLA de 3,5 m con preparador, abonadora AMAZONE de 1.000 Kgrs., plataforma de paja SANTA MARIA, empacadora BAYE mod 262 con trillo y C15 diesel Telf. 675 960587 y 675 960589 (Palencia).

Vendo: motor CAMPEON de 38 cv con bomba de 2 turbinas, 2 cargapacas de paquete pequeño y cultivador de chisel de 21 brazos 2,5 m Telf. 979 773465.

Vendo: tractor EBRO 6125 FIAT de 90 a 100 cv y otros aperos Telf. 979 840034.

Vendo: tractor BARREIROS R-545, cosechadora IASA 2,70 m en buen estado, abonadora AGUIRRE de 500 Kgrs., hilerador MUNDI de 4 soles, 2 sinfines de 6 m uno eléctrico y otro hidráulico y subsolador de 3 púas Telf. 979 842052

Vendo: empacadora WELGER AP 630 y empacadora GIGANTE CLASS 1200 Telf. 619 271808 (Palencia).

Vendo: sembradora JOHN DEERE de maíz, girasol y remolacha Telf. 609 449225 (Palencia).

Vendo: arado de 6 discos SERA semisuspendido Telf. 661 085606 (Palencia).

Vendo: banco de trabajo, abonadora, bomba de sacer gasoil eléctrica, tanque de leche de 220 l, cargador de pacas pequeñas, teleras, bomba de riego, manguera, tubos y aspersores Telf. 979 153358.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 80-55 con picador. Telf. 686 169618 (Palencia).

Vendo: máquina de empacar MERGE de paquete pequeño 1 año de trabajo Telf. 629 841094 (Palencia).

Vendo: semichisel de 19 brazos con rodillo Telf. 609 089724 (Palencia).

Vendo: 2 tractores JOHN DEERE 3150 DT y 6100 NT en buen estado Telf. 979 130079.

Vendo: sembradora AMAZONE de 3 m en buen estado Telf. 659 841284 (Palencia).

Vendo: segadora BCS de 2,12 de peine hidráulica, bomba de tractor de 136.000 l HMT y 2 rodillos uno liso de 3 m y otro de discos de 4 m Telf. 696 547433 y 696 832627 (Palencia).

Vendo: 50 aspersores Telf. 979 833380.

Vendo: FENDT DT 120 cv, JOHN DEERE 115 cv con pala, sulfatadora AGUIRRE 1200 l 14 m hidráulica y espuma, plataforma basculante 2 émbolos de un tirón y suelo de ferromanganeso y araña de 4 m con brazo fuerte Telf. 979 766415 y 630 779822.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3140, máquina de sembrar remolacha NODET, motor SAME de riego de 80 cv y cultivador Telf. 699 016427 (Palencia).

Vendo: arado bisurco reversible , arado trisurco extrafuerte y molino de 36 martillos Telf. 658 195490 (Palencia)

Vendo: cobertura para 1 Ha, 50 tubos de 3" y 50 tubos de 3,5" de cierre cartola Telf. 680 372356 (Palencia)

Vendo: ruedas para JOHN DEERE estrechas de aricar. Telf. 635 605932 (Palencia).

Vendo: rastra construida con railes, grada de 13 brazos de caracol, pulverizador de 400 l y sembradora de cereales Telf. 979 122239.

Vendo: plantadora de patatas automática por cese de actividad Telf. 979 125059 y 630 025081.

Vendo: empacadora gigante CLASS QUADRANT 2200 con 500 horas por cese Telf. 656 692250 (Palencia).

Vendo: sembradora monograno de discos GASPARDO de 12 elementos de siembra Telf. 639 814545 (Palencia).

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR revisada Telf. 626 223945 (Palencia).

Vendo: arado de discos TORPEDO Telf. 979 782503.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 6190 , empacadora NEW HOLLAND, rastrillo hilerador para acoplar a empacadora y sembradora NODET KUNH Telf. 654 693211 (Palencia).

Vendo: ruedas seminuevas 14x9x24 y 11x2x24 Telf. 625 680890 (Palencia).

Vendo: tractor JOHN DEERE 4255 en perfecto estado con 6000 horas Telf. 669 018247 (Palencia).

Vendo: remolque 8.000 Kgrs. arreglado, rodillo de agua 3 m con rodamientos de acero y depósito de grasa y toda clase de aperos Telf. 979 808468.

Vendo: recogedor de paquete grande ARCUSIN, motosegadora CBS y rastra de madera de 3,10 m Telf. 979 885063 y 659 952151.

Vendo: cosechadoras JOHN DEERE 985 y 630, tractor 7020 y sembradora SOLA de 3,5 de patin Telf. 630 445214 y 618 843797.

Vendo: máquina de sembrar patatas SOBRINO de pinchos, 4 surcos con aplicador de gauchó en buen estado Telf. 687 828624 (Palencia).

Vendo: máquina de tirar herbicida de 600 l metálica Telf. 979 790376.

Vendo: KOSKILDER de 3,5 M. Telf. 983 701072 y 665 544613.

Vendo: cuba galvanizada, 60002, depresor de 8 freno y tajadera hidráulica HOLZ. Telf. 647 259713.

Vendo: molino. Telf. 630 282248 y 983 325853.

Vendo: tractor EBRO-155 pasada ITV, en perfecto estado. Telf. 687 858068.

Vendo: 1 HA. De cobertura de 55 mm, 100 tubos de 9 metros de 89 mm, 30 tubos de 6 M de 89 mm, carro para transportar tubería y cultivadores de arranque de remolacha. Telf. 600 456105.

Vendo: 3 Ha. De cobertura de 44 mm, así como varios tubos de 6 M de 90mm. Telf. 921 527374 y 654 770378.

Vendo: motor de riego de 90 CV, paro automático por tiempo, por temperatura por falta de aceite, buen estado. Telf. 923 555026.

Vendo: 3 milagrosos de 11,20 y 13, 2 arados de vertedera uno de 6 y otro de 7, máquina de siembra neumática de 5 M. , un corte de maíz de 8 hileras a 50 y convertible de 6 a 70, un rodillo de 6 M. fijo para agua, una cosechadora de 36-10, una máquina de siembra directa de disco y una grada de 30 discos. Telf. 983 593002.

Vendo: cobertura de PVC en buen estado. Telf. 983 605593 y 646 217355.

GANADERÍA



COMPRAS

Se necesitan: derechos de ovino y caprino mediante cesión temporal de 1 año. Telf. 630 710655.

Compró: cuota láctea. Telf. 686 143775 (Carlos).

Compró: derechos de vacas nodrizas. Telf. 942 677878.

Compró: cuota láctea. Telf. 679 4056 29.

VENTAS

Vendo: 10 derechos de nodrizas. Telf. 987 696399.

Vendo: 170 ovejas churras. Telf. 987 699438 y 629 102776.

Vendo: rebaño de ovejas churras juntas o en lotes con o sin derechos. Telf. 655 812114.

Vendo: cupo de leche 65.000 litros. Telf. 639 824651.

Vendo: 160 ovejas de ordeño. Telf. 689 088058.

Vendo: sementales BLONDE D'AQUINANIA. Telf. 646 865458 y 923 320046.

Vendo: derechos de vacas nodrizas. Telf. 689 915109.

Vendo: 10 vacas cruzadas a escoger con derechos. Telf. 660 732869.

Vendo: sementales liumusinas criados a campo zona Guijuelo. Telf. 649 730177.

Vendo: 700 ovejas, juntas o en lotes, con derechos. Telf. 949 825153 Y 606 177309.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES distintas edades. Telf. 639 047423.

Vendo: 160 ovejas con derechos por jubilación anticipada. Telf. 947 372307.

Vendo: corderas LACAUNE de ovejas de alta producción. Telf. 947 267646.

Vendo: 20 vacas con derechos. Telf. 947 404047.

Vendo: cupo de leche de 50000 Kg. Telf. 947 406817 (preferiblemente noches).

Vendo: 150 derechos de ovino. Telf. 947 377252.

Vendo: vacas de leche abocadas a parir Telf. 679 827275 (Palencia) .

Vendo: sementales ASSAF de alta producción Telf. 625 164620 (Palencia).

Vendo: tanque de leche de 675 l seminuevo Telf. 658 195490 (Palencia).

Vendo: novillas Telf. 610 496510 (Palencia).

Vendo: cupo de leche 90.000 l Telf. 979 782409.

AGRICULTURA



COMPRAS

Compró: derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

Compró: paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

Compró: cupo de remolacha para campaña 2005. Telf. 686 314628.

Compró: 100 toneladas de remolacha A+B. Telf. 980 575864 y 660 120980.

Compró: cupo de remolacha. Telf. 947 372553.

Compró: neugulizadores. Telf. 947 534285.

Compró: cupo de remolacha, 200 Toneladas. Telf. 947 161086 y 649 771517.

Compró: se compra como mínimo 500 Tn de remolacha. Telf. 947 372565 y 646 987634 (de 14.30 a 15.00 o por la noche).

Compró: derechos de viñedo. Telf. 669 508747.

Compró: derechos de viñedo 2,5 Ha. Telf. 947 536024 y 659 835091.

VENTAS

Vendo: paja de guisante, veza a media vaina y paja de cebada en paquete grande. Telf. 661 635011..

Vendo: garbanzos, buen precio. Telf. 669 785912.

Vendo: paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Telf. 659 459385.

Vendo: paja y forrajes, puesta en destino. Telf. 636 230373.

Vendo: plantas de chopo variedad I-214 con pasaporte fitosanitario y certificado de garantía. Telf. 987 207931 y 696 894675.

Vendo: derechos de replantación de viñedo y vino de cosecha propia. Telf. 650 611927.

Vendo: garbanzos. Telf. 627 432974.

Vendo: hierba y paja, en paquete pequeño. Telf. 987 807706 y 606 217782.

Vendo: guisantes. Telf. 923 300832.

Vendo: 550 Kg. de trigo. Telf. 923 248659 y 923 310118.

Vendo: garbanzos finos. Telf. 923 224445.

Vendo: heno en paquete pequeño de 20 a 30 Kg. Telf. 923 269405 y 605 022056.

Vendo: avena blanca muy buena. Telf. 615 178255.

Vendo: 500.000 Kg. De sirlé de ovejas recortado. Telf. 975 325171.

Vendo: cupo de remolacha EBRO agrícola (621 toneladas). Telf. 696 086779 y 606 463967.

Vendo: paja y trigo paquete pequeño y alfalfa. Telf.: 947 274718 y 669 593474.

Vendo: alfalfa y vezas (Paquetes grandes). Telf. 619 067204.

Vendo: titarros. Telf. 947 375022.

Vendo: veza forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, en el noroeste de Burgos. Telf. 947 378583 y 659 876566.

Vendo: alfalfa, veza forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, (Pedrosa de río Urbel). Telf. 609 456786 y 699 316965.

Vendo: titarros y guisantes. Telf. 609 456786 y 699 316965.

Vendo: esparceta. Telf. 947 370540.

Vendo: 10.000 Kg. De trigo Telf. 947 411127 y 636 160487.

Vendo: paja de cebada en fardo pequeño y alfalfa. Telf. 658 819911.

Vendo: cebada ESTERL y Cebada HISPANIR . Telf. 699 114388.

Vendo: paja de cebada hecha con agrupapacas. Buena calidad. Telf. 947 372112.

Vendo: paja de cebada y forraje de vezas en paquete grande 80x90. Telf. 947 378583.

Vendo: 400 toneladas de cupo de remolacha. Telf. 947 161224.

Vendo: remolacha azucarera, 30.000 Kg. Telf. 678 908342.

Vendo: cupo de remolacha. Telf. 947 412146 y 680 213802.

Vendo: 700 toneladas cupo A+B. Telf. 947 377431.

Vendo: paja de cebada guardada, fado grande puesta en destino. Telf. 639 028239 y 947 451141.

Vendo: alfalfa en paquete pequeño. Telf. 947 161206 y 699 972740.

Vendo: hierba y paja de veza-cebada de buena calidad. Telf. 947 572027.

Vendo: paja paquete grande y pequeño y alfalfa en paquete grande y pequeño. Telf. 636 703430

Vendo: 3 Nogales juntos o por separado. Telf. 947 542067.

Vendo: esparceta y alfalfa. Telf. 947 377002 y 626 152376.

Vendo: 8 acciones de ACOR con mucho cupo. Telf. 947 536024 y 659 835091.

Vendo: cebolla HORCAL de Invierno. Telf. 947 372553.

Vendo: 40.000 Kg. De cebada. Telf. 652 437634.

Vendo: alfalfa en fardo pequeño Telf. 979 830410.

Vendo: guisantes Telf. 686 246872 (Palencia).

Vendo: paja y alfalfa en paquete pequeño Telf. 686 668236 (Palencia).

Vendo: paja en paquete grande Telf. 979 880213.

Vendo: paja blanca de cebada en nave y en pilas a partir de 3 "paquetón

LA COLUMNA

JESÚS GUERRERO HIERRO

Pájaro de mal agüero

De hace semanas a esta fecha en ninguna solana del pueblo, partida de cartas o corrillo de tertulia se habla de otra cosa que no sea el SIGPAC. Ha llegado sin previo aviso y sido impuesto con alevosía y nocturnidad sin dejar tiempo a nadie para su defensa, ni con abogado de pago ni de oficio. Así son las cosas terrenales. Y digo terrenales porque de tierras y campo se trata, y porque si de otras cuestiones se tratase seguro que habría habido diálogo, ruegos, preguntas y, tal vez, hasta consenso. Cada día estoy más convencido de que el campo sólo importa a los urbanos para los fines de semana, y que los agricultores ya no pintan nada, porque apenas todos juntos suman un puñado de votos.

Decía hace unos días el señor Valín que sólo hay un dos por ciento de errores en el SIGPAC. No cabe la menor duda de que el Sr. consejero en este tema o está totalmente desinformado o cometió un grave lapsus al hacer esa afirmación. Tan sólo cabe dos cosas: a) que quiso decir que apenas hay un dos por ciento de aciertos; b) que no ha cotejado ni una sola declaración de la PAC con la información del SIGPAC. Yo sí le puedo asegurar que me he tomado esa molestia y en declaraciones de setenta u ochenta parcelas sólo en una media de siete u ocho hay coincidencia entre ambas mediciones. Y es curioso que en todas en las que se detectan incidencias son errores de medición en contra del agricultor; errores que van de entre ocho a veinte áreas de menos en cada parcela. Y esos errores se traducen en euros de menos que van a llegar a los agricultores, que están que ya no aguantan el más suave soplo de primavera.

Quienes mejor lo van a tener ahora son los jóvenes que piensen hacer un curso de incorporación a la actividad agraria. Porque aunque el curso sea de cuarenta horas más y al fin tengan que sufrir un examen para comprobar si están capacitados para ser agricultores o ganaderos, lo verán compensado porque parte del tiempo van a estar en régimen de internado al tipo de "Gran Hermano". Lo que no se sabe aún es si van a estar vigilados las 24 horas del día por setenta cámaras ocultas, si se darán durante la noche secuencias en televisión de los enredos, amores, líos y pasiones de los internos y si, al final del curso, los que tenga más suerte, serán invitados a recorrer los distintos programas de televisión confesando sus experiencias e intimidades propias y de extraños.

El fuero que nos dio nombre

Muchos pueblos aún se organizan según el modelo concedido en el siglo XI

C.R. / Javier Ruiz Nalda

Los antiguos fueros, sistemas jurídicos medievales que regulaban las relaciones sociales, no han desaparecido del todo, ya que la denominación que el Rey otorgaba a un conjunto de villas todavía permanece en algunas localidades de Castilla y León. Esta situación sucede en la "Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda", que comprende 52 pueblos y cerca de 12.000 habitantes. Carmen Ortiz, la alcaldesa de Sebúlcor, un municipio de 300 habitantes incluido en esta Comunidad, señala que la desinformación sobre este tema es general en todas estas poblaciones. Sin embargo, el Fuero, concedido a Sepúlveda en noviembre de 1076 por Alfonso VI, afecta a los vecinos aunque no se den cuenta, y les influye en la forma de congregarse o, como apunta la alcaldesa, en su mismo nombre "puesto que el concepto de Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda todavía perdura. Las reuniones que se celebran, una en mayo y otra en diciembre, son muy importantes para la zona, y congregan a representantes de los 52 pueblos de la zona", subraya Ortiz.

Pero Sepúlveda no era la única villa castellana con su propio fuero. Emiliano González Díez, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Burgos, asegura que en la antigua Castilla "era muy común que se otorgaran fueros, y algunos, como el de Soria, la Extremadura leonesa de Salamanca y Ciudad Rodrigo, fueron igualmente muy importantes".

La razón para conceder tales privilegios no era casual. González Díez explica que "la Monarquía quería fijar la población, sobre todo en la línea del Duero, que era de alto riesgo, y fueron concedidos varios Derechos de Frontera. Para ello



La villa segoviana de Sepúlveda.

FOTO C.R.

se dotaba a los pobladores incluidos en las áreas con fueros de inmunidad penal, exencio-

nes en el traspaso de bienes y se les equiparaba judicialmente a los Infanzones."

Sin caballo no hay alcalde

Otra curiosidad recogida en el Fuero de Sepúlveda era la estructuración jurídica y administrativa de cada pueblo:

► El juez tenía tanto funciones militares como judiciales. Así, mandaba la milicia urbana y llevaba el estandarte de la villa en campaña. Juzgaba en la puerta de su casa y sus audiencias eran anunciadas por el pregonero. Cobraba

una parte de las multas, además de un sueldo.

► Los alcaldes debían ser vecinos con caballo y casa abierta desde hace más de un año. Recibían una retribución fija y una parte de las "caloñas" (multas que se imponían por ciertos delitos o faltas). Ejercían un control general de las actividades de la villa, sobre todo las de tipo económico.

► El sayón ejercía como pregonero, convocaba al concejo por orden del juez, anunciaba las audiencias de éste y proclamaba los avisos de los alcaldes, que debían ser conocidos por los vecinos.

► Por último, el colector era el encargado de recaudar en su colecta la parte del impuesto municipal que correspondía a su parroquia.

Como los fueros otorgados para asegurar la repoblación ofrecían muchas ventajas, la palabra adquirió un sentido positivo, el de estatuto privilegiado. Con el tiempo, las comunidades aspiraron a mejorar el fuero original y a adaptarlo a las nuevas condiciones económicas y sociales. Siempre estas mejoras fueron en la línea de limitar las obligaciones debidas al Señor y la reducción de poderes de sus agentes.

En la actualidad, sólo parecen perdurar pequeños reducidos forales. Como explica Emiliano González Díez, "hay pocos vestigios de antiguos fueros que lleguen hasta nuestros días; uno de ellos en la troncalidad de bienes presente en los aforados de Aragón, Navarra y País Vasco".

Desde la perspectiva actual, en fueros como el de Sepúlveda, llama la atención que sus vecinos tuvieran amplias libertades que los hacían prácticamente iguales a los infanzones: si algún infanzón atentaba contra su honor debía reparar personalmente la ofensa; si no, era considerado enemigo de la comunidad. Los vecinos también estaban exentos del impuesto de "mañería" (derecho que tenían los reyes o señores a heredar a los que morían sin sucesión).

Curiosamente, y a causa de estas prebendas, Sepúlveda se convirtió en una tierra de asilo: el raptor y el ladrón que se refugiara allí eran casi inviolables. Así, si un vecino sepulvedano mataba a un castellano, sólo tenía que pagar la octava parte del *homicidium* (pena impuesta en dinero) y si logra escapar más allá del Duero no se le podía perseguir. En cambio, si un castellano mataba a un vecino de Sepúlveda, pagaba todo el *homicidium*. Algo que, en buena lógica, hoy en día no se practica.

ASAJA
Castilla
y León

AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector.

Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

Tramitación de ayudas agroganaderas

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

Servicios fiscales

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

Asesoría jurídica y técnica

- Contratos colectivos de remolacha y otros productos.

Actividades formativas

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y cartámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

Servicios diversos de gestión

HAZTE SOCIO